

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	19
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	45
AVISOS COMERCIALES	46
REMATES COMERCIALES	70

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	73
SUCESIONES.....	76
REMATES JUDICIALES.....	78

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	80
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	82
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	104
AVISOS COMERCIALES.....	105

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	107
SUCESIONES.....	111
REMATES JUDICIALES.....	111

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	113
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALFEVA INMOBILIARIA S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por Asamblea General Ordinaria del 17/12/23, se reforma el estatuto, se reforma el Artículo 8º y 9º, se prescinde de sindicatura, se elige Presidente a Fernando Javier Lo Tartaro, arg. 10/12/70, DNI 21953999, casado, domicilio Juan Domingo Perón 2375, Martindale UF NN07 Pilar, y Silvia Patricia Espinosa, argentina, nacida 7/1/48, viuda, DNI 5.729.350, domicilio Chubut 1733, San Isidro, ambos Prov. Bs. As. Y empresarios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Por acta de Directorio del 3/12/23 se traslada sede social de Virrey Loreto 2554 piso 4 depto B, CABA a Seguí 3748 piso 2 depto D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 08/08/2024 Reg. Nº 1629
Javier Maria Guerrico Wichmann - Matrícula: 3884 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 Nº 71008/24 v. 09/10/2024

ANTONIO BELGIORNO S.A.C.I.I.F.

CUIT 30-53760113-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 8/7/2024 se resolvió i) designar directores: Presidente: Dario Morteo Viggiano; Directora Titular: Patricia Alejandra Agüero y Directora Suplente: Maria Morteo. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1347, CABA; ii) Reforma de estatuto social. 1) Objeto social: realizar, por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: para la compra, venta, distribución, importación y exportación de mercaderías, materias primas, así como el ejercicio de consignaciones, representaciones y comisiones. En especial se ocupará de la elaboración y venta de objetos decorativos, joyas, fantasías y todo lo que es objeto de comercialización en el ramo de joyería y decoración. b) Industriales: mediante la fabricación y/o transformación de los artículos mencionados expresamente en el inc. a) de este artículo.- c) Inmobiliarias: para la compra, venta, construcción, administración, fraccionamiento y urbanización de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal y a la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, públicas o privadas.- d) Financieras: mediante el aporte de capitales a particulares, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos y valores inmobiliarios. 2) Plazo de duración: 99 años. 3) Capital social: \$ 143.851.910 representado por 14.385.19 acciones de \$ 10 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal diez pesos cada una. 4) Administración social: mínimo de uno y máximo de tres directores, con mandato por tres ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) Organización de la representación social: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia. 6) Fecha de cierre del ejercicio social: 30/6. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2024
Liuba Lencova Besheva - Tº: 77 Fº: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 Nº 71116/24 v. 09/10/2024

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

CUIT Nº 30-51566614-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 153.235.586 a \$ 2.173.400.819 emitiéndose 2.020.165.233 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y un voto por acción, y en consecuencia; (ii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ciento setenta y tres millones cuatrocientos mil ochocientos diecinueve (\$ 2.173.400.819) el cual está representado por 2.173.400.819 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un Peso (\$ 1) cada una." Como resultado del aumento de capital, las tenencias accionarias han quedado suscriptas e integradas de la siguiente manera: (a) Atlas Copco AB titular de 2.122.102.334 acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del 97,63% del capital social y votos; y (b) Atlas Copco

Internationaal B.V. titular de 51.298.485 acciones ordinarias nominativas no endosables, representativas del 2,37% del capital social y votos, todas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/06/2024
DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70779/24 v. 09/10/2024

AZCUENAGA 648 S.A.

Constitución Social: Por escritura pública número 255 del fecha 3/10/2024 pasada del Registro Notarial 2.144. Socios: Tomas Emilio CAPUTO, argentino, 6/11/1998, soltero, DNI 41.640.331, CUIT 20-41640331-8, empleado, y María Belén CAPUTO, argentina, 1/12/1997, soltera, DNI 40.746.997, CUIT 27-40746997-1, empleada, domiciliados Azcuénaga 648, Ramos Mejía, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría E INTERMEDIACIÓN en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. - Aquellas actividades que, en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deban ser brindadas por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. ADMINISTRACIÓN GESTIÓN: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, vender por cuenta propia o de terceros, toda clase bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes; derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y, en general, realizar toda las operaciones, comerciales o no, necesarias o no convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de UN (1) PESO valor nominal cada una y de un voto por cada acción. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de Uno y un máximo de Cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. B) El término de su elección es de tres (3) ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso Suscripción: Tomas Emilio CAPUTO, suscribe QUINCE MILLONES (15.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo; María Belén CAPUTO, suscribe QUINCE MILLONES (15.000.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, e integra el veinticinco por ciento en dinero efectivo; y el saldo será totalizado por los accionistas en un plazo no mayor de un año.- Directorio: PRESIDENTE: Tomas Emilio CAPUTO y DIRECTOR SUPLENTE: María Belén CAPUTO Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Lima 141 Piso 1° UF 569, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71038/24 v. 09/10/2024

BODEGA DEL FIN DEL MUNDO S.A.

30-70961169-7, informa que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/1/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 5.368.940 a la suma de \$ 5.645.690, emitiéndose 276.750 acciones ordinarias nominativas, valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a un voto por acción, de las cuales 3.363.890 son clase A y 2.281.800 son clase B. El capital social queda compuesto de la siguiente manera: Corporación América Sudamericana S.A. 2.822.850 acciones clase A, representativas del 50% del capital social y votos de la sociedad; BDFM S.A. 541.040 acciones clase A, representativas del 9,6% del capital social y votos de la sociedad y 399.900 acciones clase B, representativas del 7% del capital social y votos de la sociedad; Balconada S.A. 1.881.900

acciones clase B, representativos del 33,4% del capital y votos de la sociedad. El aumento implica reforma del artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de fecha 12/01/2017

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71034/24 v. 09/10/2024

BUSINESS PLANNING S.A.

CUIT: 33-71691414-9. La asamblea del 19/09/2024 resolvió reformar el art. 3 del estatuto y agregar las siguientes actividades al texto vigente del objeto social: c) Compra, Venta, Importación, Exportación, logística, comercialización y distribución de materias primas y productos de cualquier naturaleza, nacionales y/o extranjeros. d) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. e) Agencia de viajes mayorista y minorista mediante la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte y en la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/09/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71229/24 v. 09/10/2024

CGM LEASING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70887787-1. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Clases A y B de fecha 10/08/2024, se resolvió: i) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social eliminando las clases de acciones; ii) Modificar el Artículo Quinto, las acciones podrán ser ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y con un valor nominal de \$ 1 cada una; iii) Modificar el Artículo Octavo dado que la transmisión de las acciones podrá ser libre; iv) Modificar el Artículo Noveno del Estatuto Social sin elección de directores por clases de acciones; v) Modificar el Artículo Décimo adecuando las garantías del Directorio; vi) Modificar el Artículo Décimo Tercero las reuniones y asambleas a distancia; y vii) Se aprobó un texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 10/08/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71128/24 v. 09/10/2024

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30-71534543-5. Por Asamblea del 26/12/2023 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 7.604.075, elevándolo de \$ 4.551.037.924 a la suma de \$ 4.558.641.999; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea del 17/04/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 25.247.799, elevándolo de \$ 4.558.641.999 a la suma de \$ 4.583.889.798; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea del 14/05/2024 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 35.360.000, elevándolo de \$ 4.583.889.798 a la suma de \$ 4.619.249.798; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP Renovables S.A. titular de 4.619.249.798 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/12/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71040/24 v. 09/10/2024

DLS ARCHER LTD S.A.

CUIT N° 30-71511026-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social de \$ 1.446.406.500 a \$ 12.441.613.072, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y del aporte de capital efectuado por el accionista Archer Norge AS, (ii) emitir 1.293.806.572 acciones liberadas, adjudicadas a los accionistas en proporción a sus tenencias, y 9.701.400.000 acciones suscriptas por Archer Norge AS, quedando el capital conformado de la siguiente manera: Archer Norge AS: 12.167.591.765 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada y con derecho a un voto por acción, y Archer AS: 274.021.307 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo 4° del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 12.441.613.072 (Pesos doce mil cuatrocientos cuarenta y un millones seiscientos trece mil setenta y dos) representado por 12.441.613.072 (doce mil cuatrocientos cuarenta y un millones seiscientos trece mil setenta y dos acciones de \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y que otorgan un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley número 19.550. Los accionistas tendrán preferencia para la suscripción de dichas emisiones en proporción a sus respectivas tenencias pudiendo hacer uso de este derecho en los plazos establecidos en el artículo 194 de la Ley número 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2023
Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70963/24 v. 09/10/2024

ESTABLECIMIENTO EL GAUCHO S.A.

C.U.I.T. 30-71029752-1.- Comunica que por ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA AUTOCONVOCADA Y UNÁNIME DEL 2/10/2024 1) Se aprobó las renuncias de Luis María BILBAO LA VIEJA al cargo de Presidente y de María Mercedes SOLANET al cargo de Directora Suplente y su gestión; 2) Se designó el siguiente directorio: DIRECTOR TITULAR- PRESIDENTE: Guy Gibrat, y DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia Cortázar, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1318 piso 9° CABA y domicilio electrónico en gibratguy@hotmail.com; 3) Se resolvió cambiar la sede a Avenida Córdoba 1318 piso 9°, CABA; 4) Se resolvió modificar los artículos 8° y 9° del Estatuto Social, quedando redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de diez con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un director suplente. El directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. La asamblea fija la remuneración del directorio." "ARTÍCULO NOVENO: DIRECTORES. GARANTÍA: En garantía de sus funciones los directores titulares podrán constituir la misma mediante bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad a favor de la misma, o depósito en la caja de la sociedad. La garantía deberá subsistir hasta tres años de cesado su mandato y siempre que la asamblea haya aprobado las cuentas del período de su gestión.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 2144
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71039/24 v. 09/10/2024

FAZIO S.A.

Escritura 486 del 02/10/2024: SOCIOS: Rolando JEGER, nacido el 18/02/1973, con D.N.I. 23.161.298, CUIT 20-23161298-0, domiciliado en Gutermberg 2384 CABA; y Miriam Mabel CASTILLO, nacida el 09/08/1971, con D.N.I. 22.320.319, CUIL 27-22320319-7, domiciliada en Calle 115 n° 743, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes y solteros. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación y/o concesión de restaurantes, confiterías, bares, lecherías, pizzerías, servicios de lunch, heladerías, salones de te, salones de baile, discotecas, pubs, balnearios, complejos deportivos, playas de estacionamiento, garages, lugares de esparcimiento y entretenimiento en general y demás actividades afines al ramo gastronómico; b) Compra, venta, fraccionamientos, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de cualquier tipo, aguas, bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como todo tipo de productos de merchandising, relacionados con las actividades citadas; c)

Fabricación, producción y elaboración de bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol y/o productos alimenticios de cualquier tipo; d) Distribución, consignación, comisión y representación de productos alimenticios y bebidas que tengan relación con el objeto social.- e) Producción, realización y escenificación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, alquilar, construir, explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre.- d) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por el Título V del Código Civil y Comercial de la Nación (Propiedad Horizontal).- Construcción de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza. e) Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales.- Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía.- Otorgar a interés financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios.- Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades.- La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio.- No realizando las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público.- f) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo.- CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Rolando JEGER y Miriam Mabel CASTILLO, 1.500 acciones, porcentaje 50% c/u. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 30 de JULIO de cada año. PRESIDENTE: Rolando JEGER, DIRECTORA SUPLENTE: Miriam Mabel CASTILLO, todos con domicilio especial en sede social. SEDE: YERBAL 5283 PISO 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 486 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70783/24 v. 09/10/2024

GE21 ARGENTINA S.A.

GE21 ARGENTINA S.A. Constitución: Escritura 510 del 25/9/2024. Manuel César BENITEZ, DNI 12153672, CUIT 20-12153672-3, nacido 08/05/1958, casado, domiciliado Av Callao 1769, Piso 8° apoderado de los Socios: Bernardo HORTA DE CERQUEIRA VIANA, brasilero, Pasaporte N° FX636700, CDI 20-60484290-6, nacido el 13/05/77, casado, domiciliado en Rua Joao de Almeida 276 CS Estoril, Belo Horizonte, Brasil; y Porfirio CABALEIRO RODRIGUEZ, brasilero, Pasaporte N° FO883092, CDI 20-60484292-2, nacida el 4/05/1955, casado, domiciliado en Rua Bernardo Guimaraes 250 AP 1401 Funcionarios, Belo Horizonte, Brasil, ambos empresarios. Objeto: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría y Asesoramiento Minero: Definición de estrategias de exploración mineral, generación y selección de objetivos de investigación, supervisión de exploración mineral, estudios geo metalúrgicos, desarrollo de proyectos, evaluaciones geológicas, estimación de recursos y reservas según estándares internacionales, proyectos de optimización minera, estudios conceptuales técnico-económicos y de factibilidad económica, auditorías técnicas -due diligence- implementación de mejores prácticas, y capacitación especializada; b) Geociencia y Tecnología Aplicada: Prestación de servicios en teledetección y sistemas de información geográfica, modelado geológico de depósitos minerales, geofísica aplicada a la minería, generación de proyectos mineros, asesoramiento estratégico en inversiones mineras, planificación y apoyo minero, geometalurgia, y tecnología de clasificación y procesamiento de minerales; c) Infraestructura de Datos Espaciales y Geodiseño: Concepción, modelado y desarrollo de datos espaciales, implementación de infraestructuras de datos espaciales, bancos de datos geográficos, servidores de mapas, y aplicaciones basadas en geoinformación. Desarrollo y capacitación en técnicas de geo diseño -geodesign- y planificación territorial; d) Inteligencia Artificial y Realidad Extendida: Aplicación de modelos de inteligencia artificial para la predicción de fenómenos geológicos y distribución de recursos, desarrollo de sistemas personalizados y especializados en inteligencia artificial -IA-, construcción de realidades virtuales, aumentadas y extendidas para entrenamientos, estudios de escenarios, y planificación de proyectos industriales; e) Geosistemas y Geoanalítica: Desarrollo e implementación de sistemas de información geográfica, sistemas especialistas para la gestión territorial, soluciones tecnológicas para el mapeo y difusión de datos geográficos, análisis espacial y estadístico, y desarrollo de herramientas de inteligencia de negocios- Business Intelligence- para la gestión de procesos y planificación territorial; f) Otras Actividades Conexas y Complementarias: La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad conexas, complementaria o

derivada de las mencionadas, incluyendo la adquisición, venta, administración y explotación de bienes muebles e inmuebles, la representación de empresas nacionales o extranjeras, y la celebración de toda clase de contratos y acuerdos comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes para el logro de su objeto social; g) inversiones: realizar todo tipo de aportes e inversiones, incluyendo bienes muebles e inmuebles: recibir todo tipo de préstamo con o sin garantías, fianzas, constituir hipotecas y prendas, con o sin desplazamiento y otorgar garantías ya sean personales o reales. Para el cumplimiento de los objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias o coadyuvantes a tal fin y ejecutarlas y suministrarlas por intermedio de profesionales con títulos habilitantes en las respectivas disciplinas, científicas o técnicas, si correspondiere, garantizar operaciones a favor de terceros y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro instrumento. Duración: 99 años. Sede Social: Av Callao 1769 8° piso CABA. Cierre: 31/12 de cada año. Capital. \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una de ellas y con derecho a 1 voto por acción. Suscriben e integran 7.500.000 acciones un 25%, se comprometen y obligan a integrar el saldo de sus suscripciones en el plazo máximo de dos años. Presidente: Manuel César BENITEZ, DNI 12153672, CUIT 20-12153672-3, nacido 08/05/1958, casado, empresario, domiciliado Av Callao 1769, Piso 8°. Director Suplente: Bernardo HORTA DE CERQUEIRA VIANA, brasilero, Pasaporte N° FX636700, CDI 20-60484290-6, nacido el 13/05/77, casado, domiciliado en Rua Joao de Almeida 276 CS Estoril, Belo Horizonte, Brasil, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 510 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 870 Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71111/24 v. 09/10/2024

GIRO EXPRESS S.A.

CUIT: 30-71445905-4 Por Asamblea del 26/4/24 aumento el capital de 300.000.000 a \$ 390.000.000 sin modificación de estatuto. Por Asamblea del 28/6/24 aumentó el capital a \$ 476.000.000 y reformó el artículo cuarto quedando el capital suscripto por Jorge Omar Sepúlveda 2.332.074 acciones o sea \$ 2.332.074 Guido Ezequiel Fornasieri 402.272.902 acciones o sea \$ 402.272.902 y Juan Cruz Fornasieri 71.395.024 acciones o sea \$ 71.395.024. Modifica el artículo decimo prescindiendo de la Sindicatura Autorizado acta del 28/06/2024 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70775/24 v. 09/10/2024

GLOBAL FOOD & MARKET S.A.

Esc. 152 F° 462 de fecha 07/10/2024, Reg. 1351 CABA. Se constituyó GLOBAL FOOD & MARKET S.A. 1) Leonardo Antonio CORTIZAS, argentino, nacido el 01/01/1979 C.U.I.T. 20-27022756-3, casado, comerciante, domiciliado en Old Man 704, 1° "514" Loma Verde, Pdo de Escobar Pcia Bs As; Héctor Carlos Sebastián SEITUR, nacido el 22/03/1981 C.U.I.T. 20-28515767-7, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Los Cerros y Old Man s/n, lote 767 Loma Verde Pdo de Escobar Pcia Bs As; y Alicia Noemí PROS, nacida el 23/10/1967 C.U.I.T. 27-18696318-6, argentina, soltera, empresaria, domiciliada en Julio Sosa 2253 Gral Rodríguez Pcia Bs As. 2) 30 años. 3) Servicios relacionados a la gastronomía: Explotación de locales gastronómicos, locales comerciales, mini y super mercado, venta y despacho de bebidas alcohólicas, y no alcohólicas, alquiler de inmuebles y locales comerciales, importación y exportación de bienes; elaboración de comidas para eventos, catering, servicios de restaurantes y cantinas; comedores escolares privados y estatales, concesión de dichos servicios gastronómicos, venta al por mayor y menor de productos alimenticios, y cualquier otro producto relacionado al rubro. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) Capital \$ 30.000.000 dividido en 300 acciones de \$ 100.000 c/u. 5) Alicia Noemí PROS suscribe 150 acciones por un valor de \$ 15.000.000; Leonardo Antonio CORTIZAS suscribe 75 acciones por un valor de \$ 7.500.000; y Héctor Carlos Sebastián SEITUR, suscribe 75 acciones por un valor de \$ 7.500.000, integran el 25% en dinero en efectivo, \$ 7.500.000. 6) Cierre de ejercicio 30/09. 7) Sede: Avenida Córdoba 1362, piso 3° CABA. 8) PRESIDENTE: Leonardo Antonio CORTIZAS, por 3 ejercicios, constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1351 Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1351 Cintia Lorena Benitez - Matrícula: 5806 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71082/24 v. 09/10/2024

GRUAS QUECO S.A.I. Y C.

CUIT: 30-68857507-5. Por escritura Nº 175 Folio 512 del 04/10/2024, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se elevó a escritura pública la Asamblea de fecha 23/09/2024 por la cual se resolvió AUMENTAR EL CAPITAL y REFORMAR EL ESTATUTO.) AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO: Se aumenta el capital de pesos doce mil (\$ 12.000) a pesos treinta millones (\$ 30.000.000), es decir un aumento de pesos veintinueve millones novecientos ochenta y ocho mil (\$ 29.988.000), modificándose consecuentemente al Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por 30.000 acciones de MIL PESOS cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción". b) REORDENAMIENTO ESTATUTARIO: I) ESTATUTO SOCIAL: PRIMERO: Bajo la denominación de "GRUAS QUECO S.A." se constituyó el día 2 de Junio de 1997, una sociedad anónima, que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Pudiendo establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. SEGUNDO: La sociedad tendrá vigencia por 60 años a partir de la inscripción de su constitución, el día 13 de junio de 1997. TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros al desarrollo de la actividad de: La sociedad tiene por objeto, realizar par cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: la explotación de servicios de transportes, remolques, auxilios y servicios integrales para automotores y/o embarcaciones y/o aeronaves. Comercialización par compraventa, permuta, de repuestos, accesorios y herramientas para vehículos, embarcaciones o aeronaves. Compra, venta, permuta y consignación de embarcaciones, automotores, aeronaves y rodados de cualquier tipo y en general, todo medio de transporte. INMOBILIARIA: Compra, venta, alquiler, arrendamiento, explotación, administración, permuta y construcción de inmuebles urbanos o rurales. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o especies a personas o sociedades constituidas o a constituirse, con o sin garantías reales, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; dar toda clase de avales o garantías por operaciones de terceros, quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. MANDATARIA: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales o civiles, consignaciones y gestiones de negocio, asesorar y promover inversiones y financiaciones, todo ello relacionado con su objeto. INDUSTRIALES: Construcción de todo tipo de elementos destinados a su actividad comercial. Explotación de patentes y diseños industriales. Para ello podrá adquirir y vender bienes materiales, muebles e inmuebles, bienes inmateriales, patentes, diseños, hipotecarlos y gravarlos, constituir prendas, celebrar toda clase de contratos, presentarse en Licitaciones Públicas y privadas, conferir toda clase de poderes y operar con toda clase de banco y entidades financieras públicas y privadas, Producir, adquirir bienes para su enajenación en la misma forma de adquisición o con sus agregados y mejoras, contratar con terceros la construcción e instalación de elementos, equipos, instalaciones y accesorios de la materia de su objeto social. Para cumplir con su objeto social la sociedad podrá comprar, vender y permutar, prestar, tomar y/o dar un arrendamiento y/o usufructo toda clase de bienes materiales, inmuebles, muebles e inmateriales, tomar y dar dinero en préstamo con garantía real a sin ella, adquirir, suscribir y transferir títulos, bonus, debentures, obligaciones negociables y acciones o formar parte de otras sociedades que tengan un objeto idéntico o análogo, podrá administrar libremente los negocios sociales, incluso los actos comprendidos dentro del artículo 1881 del Código Civil y permitidos por las Leyes de la Nación. IMPORTACION Y EXPORTACION: Podrá importar y exportar todo tipo de elemento referido a su objeto comercial, representar firmas del extranjero en nuestro país y firmas nacionales u extranjeras en otros países, Obtener y desarrollar licencias extranjeras en nuestro país y nacional y/o extranjeras en otros países. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CUARTO: El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por 30.000 acciones de MIL PESOS (\$ 1.000) cada una de valor nominal con derecho a 1 voto por acción. QUINTO: Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas, estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, con derecho de uno a cinco votos, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones podrán transferirse libremente. El capital puede ser aumentado al quíntuplo por resolución de la asamblea ordinaria mediante la emisión de acciones, que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital social debe ser resuelto por unanimidad de los socios. SEXTO: Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Además, los títulos representativos de acciones contendrán las menciones previstas en el artículo 211 de la ley 19.550. SEPTIMO: Cada acción suscripta confiere derecho a un voto conforme se determine al suscribir el capital inicial y en oportunidad de resolver la asamblea su aumento. OCTAVO: En caso de mora en la integración de las acciones, el directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la ley 19.550. NOVENO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del DIRECTORIO compuesto por 1 a 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se

incorporará al directorio por el orden de su designación. Mientras se prescinda de la Sindicatura, la elección de directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de TRES AÑOS. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. DECIMO: En cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550; los directores titulares deberán constituir una garantía por el ejercicio de sus funciones a favor de la sociedad, sujeto a las siguientes condiciones: Los obligados a constituir la garantía son los directores titulares. Los suplentes sólo estarán obligados a partir del momento en que asuman el cargo en reemplazo de titulares cesantes. La garantía deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del director en el desempeño de sus funciones. El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. DECIMO PRIMERO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 (Inc. e, j y k) del Código Civil y Comercial de la Nación; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultades de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querrelas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente. DECIMO SEGUNDO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 258 de la ley 19.550. Cuando la sociedad por aumento de capital social, estuviere comprendida en el régimen del artículo 299 de la ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. DECIMO TERCERO: Sin perjuicio de lo dispuesto para la Asamblea Unánime, las asambleas generales, sean ordinarias o extraordinarias, pueden ser citadas en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida en el artículo 237 de la ley 19.550, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. Rigen el quórum y mayoría dispuestos en los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de Asambleas, convocatorias y materias de que se trate. La Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. DECIMO CUARTO: El ejercicio económico cierra el día 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal. b) a remuneración del directorio y sindicatura, en caso de que hubiera sido designada. c) dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso. d) el saldo, en todo o en parte, como dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva, facultativos o de previsión, de conformidad con el artículo 70 de la ley 19550 o a cuenta nueva, o al destino que disponga la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. DECIMO QUINTO: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante a ese momento bajo la vigilancia del síndico, si hubiera sido designado de acuerdo con las previsiones de este estatuto. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 175 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 331

Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71112/24 v. 09/10/2024

HOGO SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Cuit: 30-71855206-7. Por Asamblea del 26/08/24 se Aumenta el Capital Social a \$ 741.700.000 dividido en 741.700.000 acciones de valor Nominal \$ 1 y un voto, totalmente suscrito e integrado así: Ignacio José María Sáenz Valiente: 370.850.000 acciones; y Claudia Irene Ostergaard: 370.850.000 acciones, modificándose en consecuencia el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado por Esc. N° 339 del 27/09/2024 Reg. N° 349
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71149/24 v. 09/10/2024

INVERSORA MERCEDES S.A.


Constituida por Escritura Pública N° 328 del 04/10/2024, registro N° 1711 de C.A.B.A. a cargo de la Escribana Nancy Edith Barre. (1) Accionistas: (i) Juan Ignacio Abuchdid, argentino, nacido 21/05/1983, DNI 30.333.325, CUIT 20-30333325-9, casado, empresario, domiciliado en Superí 1636, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Ezequiel Martín Fernández, argentino, nacido el 31/12/1976, DNI 25.568.784, CUIT 20-25568784-1, casado, empresario, domiciliado en Avenida Alvear 1491, piso 14, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, (iii) Martín Gándara, argentino, nacido el 09/05/1971, DNI 22.041.437, CUIT 20-22041437-0, soltero, empresario, domiciliado en Talcahuano 2747, Lanús, Provincia de Buenos Aires; (2) Denominación social: Inversora Mercedes S.A.; (3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Avenida Libertador 498, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (4) Objeto: Llevar a cabo, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, actividades de inversión en sociedades de cualquier naturaleza y con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; a cuyo efecto podrá: participar en sociedades, empresas o negocios de cualquier naturaleza constituidas o a constituirse, incluyendo uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y/o contratos asociativos de cualquier naturaleza, mediante aportes de capital en dinero y/o en especies y/o suscripción y/o compra y/o venta de títulos, participaciones, acciones, cuotas, bonos, obligaciones negociables, convertibles o no, y/o debentures, y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse, ejerciendo todos los derechos patrimoniales o políticos que dichos instrumentos otorguen; realizar toda clase de operaciones de inversión, crediticias o financieras; dar y tomar préstamos y/o financiaciones en general, con o sin garantías personales y/o reales, a corto plazo o largo plazo; constituir fianzas, avales, hipotecas, prendas y demás derechos reales o de cualquier otra forma de las permitidas por ley; actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiario y/o fideicomisaria en fideicomisos de conformidad con lo dispuesto por el Código Civil y Comercial de la Nación. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas vigentes. La Sociedad no podrá realizar en ningún caso la actividad financiera reservada a las entidades financieras por la Ley N° 21.526. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público; (6) Capital social: \$ 750.000.000 representado por 750.000.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550, pudiendo fijarse una prima de emisión conforme lo previsto en el artículo 202 de la Ley N° 19.550. El capital social fue suscripto de la siguiente manera: (i) Juan Ignacio Abuchdid 339.375.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (ii) Ezequiel Martín Fernández 225.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) Martín Gándara 185.625.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Integran el 25% del capital suscripto y el saldo remanente dentro del plazo establecido en la ley; (7) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por la cantidad de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Presidente y Director Titular: Juan Ignacio Abuchdid; Vicepresidente y Director Suplente: Ezequiel Martín Fernández; Director Suplente: Martín Gándara. Todos aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Libertador 498, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (8) la Sociedad prescinde de Sindicatura; (9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (10) Liquidación a cargo del Directorio actuante en ese momento, de un liquidador o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la Asamblea.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1711
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71156/24 v. 09/10/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

LINIERS FOOD POINT S.A.

Escritura 376 del 25/9/2024 Registro 434 de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Alejandro ONDARCUHU, 10/3/1981, DNI 28768006, casado, Calle 55 número 1073, La Plata, Pcia Buenos Aires; Leandro Nicolás FLORES, 5/9/1975, DNI 24835372, casado, Calle 505 número 3787, La plata, Pcia de Buenos Aires; y Pablo Luis PEPE, 4/10/1987, DNI 33244830, soltero, Calle Diagonal 73 número 1968, La Plata, Pcia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios y suscriptores cada uno de 15.000 acciones nominativas y 15.000 acciones preferidas. constituyen LINIERS FOOD POINT S.A. por 99 años. Objeto: a) Eventos sociales: Organizar y prestar servicios para eventos sociales, tales como casamientos, cumpleaños, recepciones, reuniones, desfiles de moda, bautismos, aniversarios, celebraciones o festejos de toda índole, cenas o almuerzos de egresados y de fin de año, con la contratación o no del servicio correspondiente de gastronomía y personal especializado a tales efectos. Asimismo, generar o explotar espectáculos tales como teatro, café concert, actos artísticos de variedades con o sin aditamentos de música, coreografía, escenografía, conciertos musicales, recitales de cantantes musicales, y/o de cantantes solistas con acompañamiento orquestal, de exposición de productos industriales; explotación de máquinas recreativas y de videojuegos. b) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: Servicios de catering, explotación integral de servicios gastronómicos: restaurantes, lunch, espectáculos artísticos, representaciones, concesiones, franquicias, bares y buffets, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas: comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronómica. Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. c) Comercialización de productos alimenticios y bebidas: compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. d) Constructora, Inmobiliaria y Financiera: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en el Código Civil y Comercial de la Nación, leyes y reglamentaciones que correspondan relativas a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles, administración de propiedades. Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, pudiendo adquirir participaciones sociales o acciones a tales efectos, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos.- La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y maquinarias relacionadas al objeto. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados al objeto. \$ 30.000.000 dividido en 15000) acciones Ordinarias Nominativas no Endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y 1 voto por acción y 15.000 acciones preferidas nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y sin derecho a voto, salvo en los casos previstos por ley, suscriptas como se indicó. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 31/10. PRESIDENTE: Alejandro ONDARCUHU. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Luis PEPE. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Lima 355, piso 6, departamento B de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 434 La Plata Provincia de Buenos Aires
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70780/24 v. 09/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

MATARA S.A.

CUIT 30718429419. Por medio de la presente se informa que mediante asamblea del 21.6.2024 se modifico el objeto social quedando redactado de la siguiente manera "TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina de (i) realización de actividades dirigidas a la recuperación, conservación y manejo sostenible de áreas forestales degradadas, incluyendo reforestación, recuperación de ecosistemas y protección de la biodiversidad. Incluyendo la implementación de programas y proyectos ambientales para la mejora del entorno natural, la reducción de la deforestación y la promoción del uso de técnicas sostenibles en la explotación forestal y (ii) a la adquisición, administración, arrendamiento, explotación del inmueble rural de 4.775 hectarias ubicado en el Departamento de Juan Felipe Ibarra, Provincia de Santiago del Estero con el objetivo de maximizar el uso sostenible de los recursos territoriales y realizar todo tipo de actividades relacionadas con la inversión, la remodelación, restauración, adecuación buscando su integración en proyectos sostenibles que beneficien tanto a la comunidad como al medio ambiente." Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/06/2024

LAURA FALABELLA - T°: 67 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71035/24 v. 09/10/2024

MONTT ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-70742016-9. Por escritura 239 del 04/10/2024, folio 585, Registro 192 C.A.B.A. se protocolizaron: 1) Acta asamblea del 14/01/2024 donde designaron Presidente: José Santiago MONTT VICUÑA y Directora Suplente: Lidia Luja GAMBONI; ambos constituyeron domicilio especial en Paraná 830, 3° piso CABA y renovaron sus cargos. 2) Acta asamblea del 06/08/2024 donde cambió la denominación a "MONTT GROUP ARGENTINA S.A." siendo continuadora de MONTT ARGENTINA S.A. y se reformó el Art. 1° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 192 Santiago Joaquin Enrique Pano - Matrícula: 4818 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70794/24 v. 09/10/2024

MSU GREEN ENERGY S.A.U.

CUIT 30-71415512-8. Por asamblea general extraordinaria del 26 de septiembre de 2024 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 30.948.000.000, es decir de \$ 2.469.710.754 a \$ 33.417.710.754 en virtud de los aportes en efectivo de MSU Servicios S.A. y MSU Energy Renovables S.A.; (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. El capital social queda conformado de la siguiente manera: (a) MSU Energy Renovables S.A. titular de 33.109.710.754 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; (b) MSU Servicios S.A. titular de 308.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción; y (iii) modificar la denominación social de la sociedad de "MSU GREEN ENERGY S.A.U" a "MSU GREEN ENERGY S.A." en virtud del ingreso de MSU Servicios S.A. como accionista de la sociedad convirtiéndose de SAU a SA y en consecuencia modificar el artículo primero del estatuto social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Continúa funcionando bajo la denominación de "MSU GREEN ENERGY S.A." la sociedad anteriormente denominada "MSU GREEN ENERGY S.A.U", anteriormente "ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A.U." y anteriormente "ENERGÍAS RENOVABLES LAS LOMAS S.A." que fuera originalmente constituida bajo la denominación "PARQUES EÓLICOS VULTURNO S.A.", y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2024 MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70856/24 v. 09/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Tema *

PARQUE ARREDONDO S.A.

Constitución. Por Escritura 6/09/2024 Juan Martin MIGUERES, argentino, nacido el 22/05/1989, DNI 34.519.320, casado en primeras nupcias con Bárbara Denise Ostrovsky, economista, CUIT 20-34519320-1, domiciliado en Acassuso 1832, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires y Ida Nora VITORGAN, argentina, nacida el 18/07/1959, DNI 13.669.109, divorciada de sus primeras nupcias con Javier Esteban Maltz, arquitecta, CUIT 23-13699109-4, domiciliada en Heredia 1728 CABA.- Constituyeron "PARQUE ARREDONDO S.A.", y tiene su domicilio legal en CABA. Plazo 99 años desde su inscripción en el IGJ. Objeto Compra y venta y en general la adquisición y disposición de inmuebles, sea para la construcción de Edificios en propiedad horizontal y/o su reventa, incluso al costo o comercialización, desarrollo, estructuración y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios. La adquisición, disposición por cualquier título y construcción de inmuebles, locación, leasing, de inmuebles o Unidades construidas o a construirse. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital \$ 30.000.000 y se representa en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derechos a 1 voto cada una de ellas y de un valor nominal de \$ 1.000- Suscripción e integración de capital social Juan Martin Miguereles 15.000, lo que hace suma \$ 15.000.000 y Ida Nora Vitorgan suscribe \$ 15.000, lo que hace una suma de \$ 15.000.000. La administración, de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo 1 y hasta un máximo de 5 con mandato de tres ejercicios. Cierre del ejercicio social 31/08. Director Presidente: Juan Martin Miguereles y director Suplente: ida Nora Vitorgan. quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Paraná 754, piso 11, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 268 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1823
WANDA LEBERSZTEIN - Matrícula: 5637 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71172/24 v. 09/10/2024

PERLUC INMOBILIARIA S.A.

Constitución SA.- Escritura N° 249 del 04/10/2024. Registro 1281 CABA.- SOCIOS: Adrián RUSSO, nac. el 24/01/1958, D.N.I. 12.153.874, C.U.I.T. 20-12153874-2, casado, con domicilio real en la calle Pedro Ignacio Rivera 3268, CABA; José Francisco MERLO, nac. el 5/08/1951, D.N.I. 8.627.727, C.U.I.T. 20-08627727-2 soltero, con domicilio real en la calle Esmeralda 1394, Piso 6, Departamento B, CABA, ambos argentinos y empresarios.- Denominación: PERLUC INMOBILIARIA S.A. Duración: 88 años desde su inscripción en el Registro Público. Domicilio social: Esmeralda 1394, Piso 6, Departamento B, CABA.- Objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandato.- Capital: \$ 30.000.000.- Suscripción: Adrián Russo, suscribe 15.000 mil, y José Francisco MERLO, suscribe 15.000.- Todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y un voto por acción. Integración: 100% en efectivo.- Administración: Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Directorio: Director Titular Y Presidente: Adrián Russo Y Director Suplente: José Francisco MERLO, fijan domicilio especial en Esmeralda 1394, Piso 6, Departamento B, CABA.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1281
CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71203/24 v. 09/10/2024

PREMIUM 5 S.A.

Constitución: Esc.N°321 del 30/09/2024 F°1505 Reg. 446.Socios: Gustavo Ariel CHAMPANIER, argentino, nacido el 09/06/1977, casado, DNI 25.966.355, CUIT/L 20-25966355-6, martillero público, domiciliado en Av. Las Heras 3739, CABA; Marianela OLIVERI, uruguaya, nacida el 16/10/1962, divorciada, DNI 92.147.983, CUIL/T 27-92147983-8, empresaria, domiciliada en Av.Francisco Beiró 3463, CABA; Natalia Alejandra SZIFRON, argentina, nacida el 06/03/1982, casada, DNI 29.410.301, CUIL/T 27-29410301-0, licenciada en administración de empresas, domiciliada en Warnes 596 CABA; Rafael MASRI, argentino, nacido el 12/09/1966, casado, DNI 18.156.039, CUIT/L 20-18156039-9, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 4918 Piso 13, CABA.Denominación: PREMIUM

5 S.A.Plazo: 99 años desde su constitución.Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto.Capital:\$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y 1 voto c/u.Gustavo Ariel CHAMPANIER suscribe 8.400 acciones, Marianela OLIVERI suscribe 8.400 acciones, Natalia Alejandra SZIFRON suscribe 12.000 acciones y Rafael MASRI suscribe 1.200 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 valor nominal y un voto c/u.Administración: Directorio: de 1 a 7 miembros.Mandato: 3 años.Presidente: Natalia Alejandra SZIFRON; Director Suplente: Gustavo Ariel CHAMPANIER, ambos con domicilio especial: Araoz 2550, CABA.Representante legal: Presidente.Sindicatura: Prescinde.Sede social: Araoz 2550, CABA.Ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 321 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 446 María Leticia Cacace - Matrícula: 5042 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71075/24 v. 09/10/2024

PUNTO DE SERVICIOS SUR S.A.

Instrumento Público del 3/10/2024: Accionistas: Toribio VELAZCO, paraguayo, 16/04/1981, DNI: 92.910.068, C.U.I.T. 23-92910068-9; Mariana PORTILLO GONZALEZ, 26/02/1988, D.N.I.: 33.404.962, CUIL: 27-33404962-6, estos últimos dos domiciliados en Lago García 2942, localidad de 9 de Abril, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Yanina Azucena LEGUIZAMON, 16/04/1982, DNI: 29.521.376, CUIL: 27-29521376-6, Lavalle 1782 Piso 7 Dpto. B, C.A.B.A. y Javier Martin BESSARES, 21/05/1987, DNI: 32.997.225, CUIL: 23-32997225-9, Paraguay 45, localidad de Piñeyro, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, estos últimos tres argentinos y todos ellos solteros y empresarios. SEDE SOCIAL: Av. San Juan. 1875, C.A.B.A. OBJETO: A) VIAJES Y TURISMO: La sociedad tiene por objeto desarrollar la intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte, tanto en el ámbito nacional como internacional. Además, se dedicará a la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, la organización de viajes individuales o colectivos, excursiones, cruceros y actividades similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "forfait", tanto en el país como en el extranjero. La sociedad también ofrecerá servicios de recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y estancias en el país, incluyendo la provisión de guías turísticos y el despacho de equipajes. Asimismo, realizará la reserva y venta de entradas para espectáculos culturales, deportivos, artísticos y sociales, así como la prestación de todos aquellos servicios relacionados con los viajes, excursiones y turismo, tanto individuales como colectivos, en el ámbito nacional e internacional. La sociedad también podrá llevar a cabo actividades similares o conexas a las anteriormente mencionadas. B) TRANSPORTE: Prestar todo tipo de servicios de transporte terrestre de personas y bienes, desde y hacia cualquier parte del país o del extranjero. C) GESTORIA: tramitación, diligenciamiento y gestión de todo tipo de trámites, presentaciones, peticiones e inscripciones ante organismos públicos o privados, tales como la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Registro de la Propiedad Inmueble, Registro de la Propiedad Automotor, Colegios Profesionales, Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (ARBA) y otros organismos provinciales, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, municipalidades, Ministerios de Transporte nacionales y provinciales, Ministerio de Trabajo, Instituto de Estadísticas y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC), y cualquier otra entidad pública o privada pertinente. D) ADMINISTRACIÓN y CONTABILIDAD: actividades administrativas, contables, de auditoría, impositivas y laborales relacionadas con su objeto principal. Estas actividades incluirán la llevanza de la contabilidad, elaboración de balances, informes financieros y auditorías. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con profesionales con título habilitante para garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes. E) FINANCIERO E INVERSION: arrendamiento de bienes, construcción sobre bienes propios, constituir y administrar toda clase de derechos reales, efectuar operaciones con bancos oficiales y privados, contratar empréstitos, actuar como dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cualquier otra operación necesaria para el cumplimiento de su objeto social. PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 30.000.000, representado en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u, suscripto el 100% por los 4 accionistas en partes iguales e integrado el 25%, saldo en 2 años. ADMINISTRACION: min de 1, Max de 8, duración 3 EJERCICIOS, se designa: Presidente: Toribio VELAZCO, Dir. Suplente: Yanina Azucena LEGUIZAMON, constituyen domicilio especial en sede social. FISCALIZACIÓN: Prescinde de sindicatura art. 55 Ley 19.550.- REPRESENTACIÓN: PRESIDENTE.- CIERRE EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 431

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71146/24 v. 09/10/2024

RODELAY S.A.

Por Esc. Nº 288 del 01/10/2024 se constituyó sociedad. SOCIOS: Romina DE COUVE, nacida el 14/08/1976, DNI 25.431.209, C.U.I.T. número 27-25431209-1, divorciada, y Ezequiel LAZCANO de COUVE, nacido el 20/03/1996, soltero, DNI 39.338.568, C.U.I.T. número 20-39338568-6, ambos argentinos, empresarios, con domicilio en Valle Grande 1597, piso 7°, Localidad de Florida, Prov. Bs As.- DENOMINACION: "RODELAY S.A."- DURACIÓN: 99 AÑOS desde inscripción registral. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Comprar, vender, construir, ceder, permutar, dar en leasing, en locación o en arrendamiento, administrar, explotar, fraccionar y dividir toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en el Régimen de propiedad horizontal o cualquier otro régimen que se cree sobre inmuebles; otorgar créditos hipotecarios o solicitar préstamos hipotecarios o de otra naturaleza, de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros, para financiar operaciones propias o de terceros; asumir el carácter de fiduciante, fiduciario o beneficiario de la actividad inmobiliaria antes descrita en los términos de la ley 24.441; b) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas.- Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descritas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o éste estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u y un voto por acción, integrado el 25% en este acto y el saldo en el plazo de dos años.- SUSCRIPCION DEL CAPITAL SOCIAL: Romina DE COUVE, 27.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una. Ezequiel LAZCANO de COUVE, 3.000.000 de acciones de \$ 1 V/N cada una.- DIRECTORIO: 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios. Presidente: Romina DE COUVE; y Director Suplente: Ezequiel LAZCANO de COUVE, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Mariano Acha 4669 Timbre "B" de CABA. FECHA CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 288 de fecha 01/10/2024 Reg. Nº 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70776/24 v. 09/10/2024

SERVICIOS NAR S.A.

CUIT 30709457795. La asamblea del 15.12.2023 aceptó la renuncia del presidente Francisco Caruso y se designó presidente a Fabio José Rodríguez Rivero con domicilio especial en Av. Corrientes 531 piso 5 CABA y se reformó el artículo 3 que quedó así: La sociedad tendrá por objeto declararse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración de obras civiles, industriales y de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, tareas de mantenimiento y limpieza, concesión de obra o servicio público: obras de ingeniería y/o arquitectura, en general sean públicos o privados de la República Argentina y en el exterior del país. Provisión, instalación y mantenimiento de luminarias para alumbrado público a nivel Nacional, Provincial y Municipal. Mantenimiento y Limpieza de edificios y locales públicos y privados Nacionales, Provinciales y Municipales. Compra, venta, permuta, importación y exportación de: productos, mercaderías, materiales de construcción, maquinarias, repuestos y accesorios, que sean inherentes a la actividad constructora, a la industria y a la industria mecánica, equipos, como así también todo tipo de insumos y materiales. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. - COMERCIAL: compra, venta, comercialización, representación, distribución, consignación, gestión de negocios, importación, exportación, provisión y equipamiento de bienes, mercaderías, máquinas, equipos, repuestos e insumos. MANDATARIA: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, distribuciones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales, empresas en general, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. FIDEICOMISOS: intervención y administración de fideicomisos inmobiliarios pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan. FINANCIERA: realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía, en moneda nacional o Extranjera. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así resulte necesario, las actividades

detalladas serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la República Argentina (Ley 26.994) Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 1247
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71180/24 v. 09/10/2024

SOMOS PUEBLO S.A.

1) 2/10/24 2) Rodrigo Sebastián BON, (102000 acciones) DNI 35760119, 23/6/91; Daniel Ignacio BON, (99000 acciones) 34816781, 29/8/89, ambos calle 60 Nro 6144, G. E. Hudson, Prov Bs.As y Javier Alfredo WISNIEWSKI, (99000 acciones) DNI 33642611, 4/4/88, calle 63 Número 6305, G. E. Hudson, Prov Bs.As. Todos argentinos, solteros, empresarios. 3) Av Córdoba 659, Piso 4, Depto B, CABA. 4) comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de alimentos y bebidas, productos y subproductos alimenticios, ya sean derivados de la carne, ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, como también los productos relativos a su industria frigorífica, la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización de sus productos. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 100 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Rodrigo Sebastián BON; VICEPRESIDENTE; Javier Alfredo WISNIEWSKI y DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Ignacio BON, todos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2024 N° 71166/24 v. 09/10/2024

SUR INVERSIONES ENERGETICAS S.A.U.

Rectifica aviso TI N° 65442/24 del 23/09/2024. COMISIÓN FISCALIZADORA: integrada por tres sindicos titulares y hasta tres sindicos suplentes, con mandato por dos ejercicios Síndicos Titulares: Eduardo Alberto Baldi, Emilio Alberto Bartolomeu y Luis Rodolfo Bullrich; y Síndicos Suplentes: Marcela Inés Anchava, Mariano Francisco Muruzeta y Pablo Javier Venarotti. Los señores Eduardo Alberto Baldi, Emilio Alberto Bartolomeu Luis Rodolfo Bullrich y Marcela Inés Anchava con domicilio especial en la sede social y los señores Pablo Javier Venarotti y Mariano Francisco Muruzeta con domicilio especial en San Martín 140, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2927 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 501
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70944/24 v. 09/10/2024

SYLIVANT S.A.

Escritura de constitución n° 267 del 02/10/2024. SYLIVANT S.A. Duración: 99 años. Accionistas: Nicolás Donato ALVAREZ, nacido el 28/06/1994, DNI 38.425.414, soltero, domicilio en La Pampa 717 Piso 3 departamento "G", C.A.B.A. y José María ALVAREZ, nacido el 14/10/1960, DNI 14.455.773, divorciado, domicilio en Av. del Libertador 8520, C.A.B.A, AMBOS argentinos, empresarios. OBJETO: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, en cualesquiera de las formas jurídicas posibles las siguientes actividades: A. Operaciones de comercialización, importación y/o exportación, compraventa, comisión, representación, depósito y distribución de productos, subproductos orgánicos relacionados a la actividad petrolera, agrícola, remediación de suelos, tratamiento de aguas, hidrocarburos, gas, como asimismo los productos y subproductos derivados de todos ellos. B. Compra, venta, desarrollo, dirección de proyectos, comercialización, explotación, permuta, administración, alquiler y/o arrendamiento de propiedades inmuebles propias y/o de terceros, pudiendo realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta y/o comercialización y/o explotación operaciones inmobiliarias de terceros; celebrar, administrar contratos de fideicomisos productivos, sea como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario.- C. Explotación de patentes, licencias y sistemas, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, ya sea para sistemas operativos, de comunicación y de tecnología, propios y/o de terceros. D. La consultoría en tecnología en informática y en sistemas de la información; el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en la materia. E. Financieras: Mediante la inversión, préstamos, o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse,

para negocios presentes o futuros, ya sea con o sin garantías reales o personales, a corto, medio y/o largo plazo, y toda clase de operaciones financieras que no requieran una autorización especial por parte de las autoridades respectivas, las que serán realizadas con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas que requieran el ahorro público. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Sede social: La Pampa 717 Piso 3 departamento "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: \$ 30.000.000 representado por treinta millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada y que otorgan derecho a un voto por acción. Suscriben: Nicolás Donato ALVAREZ suscribe \$ 28.500.000 y José María ALVAREZ suscribe \$ 1.500.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración: Directorio: mínimo 1 máximo 5 e igual o menor cantidad de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Fiscalización: accionistas. Directorio: PRESIDENTE: Nicolás Donato ALVAREZ y DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Inés Lanús, argentina, casada, DNI 25.096.592, nacida el 14/01/1976, abogada, con domicilio en Juramento 3090 piso 3 departamento B, C.A.B.A., constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 02/10/2024 Reg. N°84 Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71186/24 v. 09/10/2024

V.E.D. S.A.

Por escritura 333 de fecha 07/10/2024 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Héctor Hugo Daniel LLOBERA, argentino, nacido el 28/08/1947, titular del D.N.I. 7.607.792, CUIT 20-07607792-5, médico, divorciado de sus primeras nupcias con María Pía Cordero, con domicilio en la calle Húsares 2280, 12° piso, departamento "B", C.A.B.A. y Héctor Eduardo MACHADO, argentino, nacido el 12/06/1962, titular del D.N.I. 14.915.527, CUIT 23-14915527-9, contador público, soltero, con domicilio en Avenida Cramer 2253, 12° piso, departamento "B", C.A.B.A.; 2) Denominación social: "V.E.D. S.A."; 3) Domicilio: Avenida Cramer 2253, 12° piso, Departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación, de servicios de lavado de todo tipo de automotores, incluyendo motocicletas, bicicletas, automóviles, camionetas, camiones, y cualquier otro vehículo del rubro. Comprende el detallado de vehículos automotores, limpieza interior, reemplazo de tapizados, lustrado, encerado y pulido de partes y piezas; provisión, colocación y venta de equipamientos de audio, sonido, video, así como iluminación de todo tipo para automotores en general. Asimismo podrá comprar, vender, importar, exportar y/o consignar cualquier tipo de producto necesario para poder realizar los servicios enunciados, incluyendo todo tipo de repuestos para el automotor, así como la compra y venta de todo tipo de automotor en general, pudiendo establecer todo tipo de sucursales en el país o en el exterior, incluyendo la prestación de servicios a domicilio, y establecer sucursales propias o de terceros a través de franquicias.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad para contratar, representar y gestionar ante todos los organismos pertinentes las diversas autorizaciones y/o habilitaciones para la realización de las actividades de este objeto social; 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Héctor Hugo Daniel LLOBERA suscribe la cantidad de 20.100 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; y Héctor Eduardo MACHADO suscribe la cantidad de 9.900 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% en dinero en efectivo por \$ 7.500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 22.500.000 dentro de un plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Héctor Hugo Daniel LLOBERA y Director Suplente: Héctor Eduardo MACHADO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Cramer 2253, 12° piso, Departamento "B", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Agosto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1331 Alejandro Maria Liporace - Matrícula: 3837 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71130/24 v. 09/10/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ARMSOFT & FORGE3D S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/09/2024. 1.- ALCIDES RICARDO MARTINEZ, 05/08/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Pinciroli 3820 piso Mza 4, Casa 71 Merlo, DNI N° 24838056, CUIL/CUIT/CDI N° 20248380560, MATIAS EZEQUIEL MARTINEZ, 05/11/2000, Soltero/a, Argentina, Estudiante, Pinciroli 3820 piso MZA 4, CASA 71 MERLO, DNI N° 42821248, CUIL/CUIT/CDI N° 20428212488, MONICA PATRICIA ACOSTA, 02/06/1976, Casado/a, Argentina, Enfermera Profesional, Pinciroli 3820 piso Mza 4, Casa 71 MERLO, DNI N° 23744960, CUIL/CUIT/CDI N° 27237449601, . 2.- "ARMSOFT & FORGE3D SAS". 3.- JUSTO JUAN B AV. 3930 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: ALCIDES RICARDO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3930 piso 1 A, CPA 1416 , Administrador suplente: MATIAS EZEQUIEL MARTINEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 3930 piso 1 A, CPA 1416; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2024 N° 70871/24 v. 09/10/2024

BINNTAL INTELLIGENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/09/2024. 1.- ANALIA ELIZABETH ALDONATTI, 01/09/1965, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., G. DE HAVILLAND 2361 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 17740033, CUIL/CUIT/CDI N° 27177400330, ANAHI SABRINA ZAINKO, 02/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCION Y GESTION EMPRESARIAL N.C.P., AGUSTIN DE LA VEGA 1829 piso - - - TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 29033311, CUIL/CUIT/CDI N° 27290333119, . 2.- "BINNTAL INTELLIGENCE SAS". 3.- AZOPARDO 770 piso 18 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: ANALIA ELIZABETH ALDONATTI con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 18 13, CPA 1107 , Administrador suplente: ANAHI SABRINA ZAINKO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZOPARDO 770 piso 18 13, CPA 1107; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2024 N° 70875/24 v. 09/10/2024

DAYTIF SOLUCIONES ORGANIZACIONALES S.A.S.

Rectificación de edicto e. 23/07/2024 N° 47529/24 v. 23/07/2024 según lo solicitado en trámite EX-2024-79354357 - - APN DA # IGJ se rectifica la denominación "DAYTIF CONSULTORIA INTEGRAL SAS" a "DAYTIF SOLUCIONES ORGANIZACIONALES SAS"

Designado según instrumento privado Instrumento Constitutivo de fecha 2/5/2024 ANDRES PABLO LIBERATO - Administrador

e. 09/10/2024 N° 70763/24 v. 09/10/2024

DSGROUP GLOBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/08/2024. 1.- DAIANA JESICA SULIGOY, 18/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BV. BELGRANO 433 piso CALCHAQUÍ, DNI N° 36928251, CUIL/CUIT/CDI N° 23369282514, . 2.- "DSGROUP GLOBAL SAS". 3.- HONDURAS 5550 piso 5 510, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: DAIANA JESICA SULIGOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 5 510, CPA 1414 , Administrador suplente: VALENTINA MELINA SULIGOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 5550 piso 5 510, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2024 N° 70870/24 v. 09/10/2024

MUNA ENERGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2024. 1.- JOAQUIN O GORMAN THEMUDO LESSA, 10/02/2000, Soltero/a, Argentina, Empresario, URUGUAY 1292 piso 7 C Recoleta, DNI N° 42646002, CUIL/CUIT/CDI N° 20426460026, IGNACIO TOKER, 10/07/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., Conesa 1816 piso 10 BELGRANO, DNI N° 41614229, CUIL/CUIT/CDI N° 20416142298, NESTOR MARIA MARTIN ZAMBRANO, 01/06/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, PUEYREDON 2488 piso 2 B, RECOLETA, DNI N° 33032158, CUIL/CUIT/CDI N° 20330321580, . 2.- "MUNA ENERGY SAS". 3.- ESMERALDA 853 piso 4 61, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes

actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 536113. 7.- Administrador titular: JOAQUIN O GORMAN THEMUDO LESSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 853 piso 4 61, CPA 1007 , Administrador suplente: IGNACIO TOKER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESMERALDA 853 piso 4 61, CPA 1007; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 09/10/2024 N° 70872/24 v. 09/10/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTOESTUDIO S.R.L.

1) ANDRES LUIS RODRIGUEZ, 28/08/1981, Argentino, DNI29039514, CUIT20290395144, Diseñador Industrial, soltero, Zamudio 4077, CABA, QUEVEDO LEONEL EMILIANO, 15/4/1987, Argentino, DNI32920870, CUIT20329208703, Diseñador industrial, soltero, Santos Dumont 2525,2° A, CABA y IGNACIO PFEFFERKORN, 17/3/1986, Argentino ,DNI32248620, CUIT 20322486201, Diseñador Industrial, soltero, San Martin 2976, Vte López, Prov.Bs As 2) 26/09/24 3) ALTOESTUDIO SRL 4) sede social Zamudio 4077, CABA 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada terceros Compra, venta, producción, distribución, representación, diseño y desarrollo de productos y soluciones de diseño industrial, incluyendo el diseño de productos y prototipos de objetos y sus partes diseño mecánico, de interfaces y experiencia de usuario, desarrollo de identidad de marca. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica 6) 99 años 7) \$ 510.000 ANDRES LUIS RODRIGUEZ, suscribe 170.000 cuotas o sea 170.000 QUEVEDO LEONEL EMILIANO suscribe 170.000 cuotas o sea 170.000 pesos, IGNACIO PFEFFERKORN suscribe 170.000 cuotas o sea 170.000 pesos lo que totaliza el 100% del capital 8) administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta 9) socio gerente ANDRES LUIS RODRIGUEZ con domicilio especial en Zamudio 4077, CABA 10) cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 26/09/2024 Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70755/24 v. 09/10/2024

AMAN FRANCHU S.R.L.

Por Escritura N° 260 del 08/10/2024, se constituye: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ, 08/05/1986, DNI 32.386.029, soltero, domicilio Av. Coronel Díaz 2625, 19° "D", CABA; Gustavo Wilson FERNÁNDEZ GÓMEZ, 28/10/1976, DNI 18.807.864, divorciado, domicilio Virrey del Pino 2686, 2° "B", CABA; Pablo Sebastián COSTAS, 02/03/1988, DNI 33.590.320, soltero, domicilio Av. García del Río 2515, 4° "A", CABA y Julieta Mariel ANDREANI, 14/10/1994, DNI 38.422.161, soltera, domicilio Ruiz Huidobro 3923, 17° "A", CABA. Todos argentinos y empresarios. GERENTE: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Virrey del Pino 2686, piso 2°, departamento "B", CABA 1) AMAN FRANCHU S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Explotación de gimnasios y centros integrales de entrenamiento y fitness, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines. B) Organización y realización de eventos deportivos, culturales relacionados con la vida saludable. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Ignacio Miguel PERILLO NUÑEZ: 80.000 cuotas, Gustavo Wilson FERNÁNDEZ GÓMEZ: 80.000 cuotas, Pablo Sebastián COSTAS: 5.000 cuotas y Julieta Mariel ANDREANI: 5.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 08/10/2024 Reg. N° 1111 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71204/24 v. 09/10/2024

ARIDOS KAIROS DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30-71843586-9. Reunion de Socios del 26/3/2024: Se ha reformado el art 1, modificando la denominación social a Kairos Materiales S.R.L., y se cumple el nexo de continuidad siendo continuadora de Aridos Kairos Distribuidora S.R.L. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 26/03/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70826/24 v. 09/10/2024

BIG BELGRANO S.R.L.

Constitución: escritura pública No 597 del 7/10/24 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Claudio Jose Vince 25/4/51 DNI 8629798 divorciado Presidente Avellaneda 624 Remedios de Escalada Pcia. Bs. As. Miguel Angel Castro 24/5/45 DNI 7758888 casado Condarco 465 Lomas de Zamora Pcia. Bs. As. argentinos comerciantes Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/9 Sede Social: Rodríguez Peña 390 Piso 2° Departamento B CABA Administración: a cargo del gerente Claudio José Vince por el término de duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómica La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal un peso (\$) cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de dos años Claudio Jose Vince suscribe 90.000 cuotas o sea \$ 90.000 e integra \$ 22.500 y Miguel Angel Castro suscribe 10.000 cuotas o sea \$ 10.000 e integra \$ 2.500. Autorizado esc 597 07/10/2024 Reg 1570
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71151/24 v. 09/10/2024

BIOCORP SOLUTIONS S.R.L.

Contrato del 26/9/2024. 1) SOCIOS: Remy Cristian Montaña Iriarte, DNI 94.067.247, CUIT 20-94067247-4, 3/4/74, boliviano, casado, empresario, Humboldt 2045 Torre 2 piso 37 Departamento 1 CABA y Diego Maximiliano Lowenstein Haber, DNI 27.681.038, CUIT 20-27681038-4, 19/9/79, argentino, casado, medico, José Hernández 2318 piso 7 Departamento A CABA. 2) "BIOCORP SOLUTIONS S.R.L.". 3) sede social: Humboldt 2045, Torre 2, piso 37 Depto. "1" CABA. 4) OBJETO: Importación y exportación, compra, venta, permuta, acopio, representación, comisión, consignación, alquiler y explotación integral de productos, materiales, instrumental y equipamiento, maquinarias, y repuestos utilizables en la actividad de diagnóstico por imágenes, y demás productos, aparatología y servicios atinentes a su objeto social; contratación, organización, asesoramiento, consultoría, gerenciamiento, incluyendo administración de personal y promoción de centros de servicios. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para la realización de las actividades que así lo requieran, la Sociedad cumplirá con la registración, inscripción o habilitación previa por parte de la autoridad administrativa competente. 5) plazo 99 años. 6) CAPITAL: \$ 1.000.000 dividido en 10 cuotas de \$ 100.000 v/n y 1 voto c/u. suscripción: 100%. Remy Cristian Montaña Iriarte: 5 cuotas y Diego Maximiliano Lowenstein Haber: 5 cuotas. 7) Administradores 1 o más, socios o no por plazo sociedad, representación: indistinta. Gerente Titular: Remy Cristian Montaña Iriarte, Gerente Suplente: Diego Maximiliano Lowenstein Haber ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/09/2024

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70859/24 v. 09/10/2024

BOOMERANG VIAJES S.R.L.

Por estatuto del 07/10/2024. Socios: Bettina Alejandra GONZALEZ, Argentina, 03/12/1971, DNI 22435638, 27224356388, Licenciada en Turismo, soltera, Albarracín N° 1644 piso 1° Departamento "D", CABA; y Lucas David CARUGATI, Argentino, 16/01/1989, DNI 34044907, 20340449070, empresario, casado, Alem N° 752, Pdo. de San Nicolas de los Arroyos, Bs. As. OBJETO: a) venta, intermediación, colaboración de viajes turísticos minoristas y mayoristas, b) formación y consultoría en materia de servicios turísticos y servicios en general, c) intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; d) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; e) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; f) recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; g) representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; h) realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. Plazo: 30 años. Capital \$ 800.000, 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Bettina Alejandra GONZALEZ suscribe e integra 6.400 cuotas equivalentes a \$ 640.000, y Lucas David CARUGATI, suscribe e integra 1.600 cuotas equivalentes a \$ 160.000. Sede social: Lezica N° 4358, Planta Baja, Unidad "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerentes Titular: Bettina Alejandra GONZALEZ y Lucas David CARUGATI, ambos con domicilio especial en Lezica Nro. 4358, Planta Baja, unidad "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/10/2024
Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71132/24 v. 09/10/2024

CAMPOGRO 1981 S.R.L.

Constitución: 26/9/2024. Socios: Diego Sebastián ARIAS, DNI 27.112.610, nacido el 15/1/1979, domiciliado en Plumerillo 1698, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, y Juan Pablo SALEH, DNI 36.071.376, nacido el 24/4/1990, domiciliado en San Luis 7874, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. Gerente: Diego Sebastián ARIAS, con domicilio especial y sede social en Costa Rica 5479, Piso 1, Depto 2, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70824/24 v. 09/10/2024

CARUTUR S.R.L.

Constitución: Contrato del 4/10/2024. 1. Mariana Emilse ALLENDE, 07-01-1980, DNI 28.319.692, CUIL 27-28319692-0, empleada, domicilio: Entre Ríos 4120, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. y Carlos Matías CARUSO, 12-01-1984, DNI 30.610.651, CUIL 20-30610651-2, transportista, domicilio: Martín Fierro 662, San Antonio de Padua, Pcia de Bs As, ambos argentinos y solteros. 2. CARUTUR SRL. 3. Sede Social: Zúbiria 449, CABA. 4. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Transporte terrestre en general y en especial transporte de pasajeros y transporte para el turismo y oferta libre mediante la explotación de vehículos propios o de terceros incorporados bajo contratos de leasing y toda clase de actividades vinculadas al transporte automotor, incluso, excursiones de tipo turísticas, ya sea por cuenta propia o asociadas a terceros. 5. Plazo: 99 años. 6. Capital Social: \$ 2.000.000 representado en 200.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y derecho a un voto por cuota. Suscripción y aportes: Mariana Emilse Allende 196.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota y Carlos Matías Caruso 4.000 cuotas de \$ 10 c/u y un voto por cuota. Suscripción: 100%. Integración: 25% y el saldo en el plazo de ley. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerente designado: Mariana

Emilse Allende, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/10/2024

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70846/24 v. 09/10/2024

CASTER ARGENTINA S.R.L.

Sociedad sin Cuit. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de CASTER ARGENTINA SRL ante la AFIP. Es un complemento de la publicada el 10/12/2021 TI 95024/21. Por reunión de socios del 05/07/2024 la cláusula primera quedó redactada de la siguiente forma: La sociedad se denominará CASTER ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá por reconducción del plazo de la misma una duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a partir de la inscripción de la misma en la Inspección General de Justicia. El domicilio de la sociedad será en la calle Ventura Bosch N° 7177 de la Ciudad autónoma de Buenos Aires y podrá establecer fábricas y sucursales o agencias en cualquier punto del país o del extranjero. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 07/10/2021

Elvira Angela Hansen - T°: 106 F°: 20 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70796/24 v. 09/10/2024

CATAN LOGISTICA S.R.L.

Constitución: 07/10/2024 Socios: Marcela Evelyn GALLO, argentina, DNI 39.712.863, CUIT 27-39712863-1, nacida el 2 de mayo de 1996, domiciliado en Leones n° 255, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Guillermo Andrés CARRIZO, argentino, DNI 30.897.230, CUIT 20-30897230-6, nacido el 22 de abril de 1984, domiciliado en Leones n° 255, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1351 piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y ambientación, alfombras, cortinas, blanquería y toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar. Gerente: Marcela Evelyn GALLO, con domicilio especial en Avenida Córdoba n° 1351 piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 07/10/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71169/24 v. 09/10/2024

CONDOMINIO NUEVA YORK S.R.L.

CUIT 30-71416567-0

Por escritura número 156 del 30/07/2024, Reg. 1206, Ricardo Oscar VARNI, 23/05/1955, soltero, corredor inmobiliario, DNI 11.385.709, CUIT 23-11385709-9, domiciliado Av. Gral. Mosconi 3370 CABA; Andrés Gino CATELLI, 17/02/1975, casado, comerciante, DNI 24.501.640, CUIT 23-24501640-9, domiciliado en la calle Escobar 2409 CABA; y Javier Héctor Ramón VARNI, 26/05/1970, soltero, comerciante, DNI 21.644.901, CUIT 20-21644901-1, con domicilio en Av. Gral. Mosconi 3383, p. 1, dpto. "A" CABA, todos argentinos, resolvieron: 1) RECONducIR la sociedad modificándose el artículo segundo del Contrato Social: "SEGUNDO: Su duración es de QUINCE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia".- 2) Se designó como Gerente a Ricardo Oscar VARNI, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. Mosconi 3370 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 30/07/2024 Reg. N° 1206

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70983/24 v. 09/10/2024

CONDOMINIO NUEVA YORK S.R.L.

CUIT 30-71416567-0.- Por escritura número 222 del 26/09/2024, Reg. 1206, se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 12/09/2024, por la cual se ratificaron las resoluciones adoptadas por escritura número 156, 30/07/2024, al folio 508, Reg 1206, a saber: 1) RECONDUCCION la sociedad modificándose el artículo segundo del Contrato Social: "SEGUNDO: Su duración es de QUINCE AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción ante la Inspección General de Justicia".- 2) Se designó como Gerente a Ricardo Oscar VARNI, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. Mosconi 3370 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1206
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70819/24 v. 09/10/2024

CUENTOS EN PIJAMAS S.R.L.

Socios: Florencia SUAREZ, argentina, 13/3/1986, periodista, DNI 31.934.696, soltera, domicilio: Juramento 4242, piso 5, depto 501 CABA, SUSCRIBE 300.000 cuotas; y María Margarita FERNANDEZ DE MONJARDIN, argentina, 28/6/1969, diseñadora gráfica, DNI 20.967.084, casada, domicilio: Ituzaingo 265, Lujan, Pcia Bs As., suscribe 200.000 cuotas. Fecha de Constitución: 7/10/2024 Denominación: CUENTOS EN PIJAMAS SRL. Sede social: Concepcion Arenal 3425, piso 5, depto 510 CABA, Objeto: Comercialización al por mayor y menor, importación, exportación, consignación, y/o distribución, de todo tipo de libros, juegos didácticos y/o juguetes en general, artículos de papelería y, librería en todas sus formas ya sea escolar, artística y/o técnica. Edición, redacción, impresión, digitalización, publicación, de libros en general y, en especial infantiles, periódicos, revistas y demás impresos unitarios por cuenta propia y/ o ajena y/o cualquier tipo de material informativo y audiovisual. Creación de un club de lectura, y/o de juegos infantiles con suscripción semanal, mensual, y/o anual, pudiendo complementariamente a esta actividad brindar el servicio de bar y confitería a sus clientes para el consumo dentro del local. Consultoría y asesoramiento profesional integral, organización y realización de eventos, conferencias, seminarios, simposios, cursos, capacitaciones, exposiciones, talleres literarios, y/o muestras. En consecuencia, se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, integración: 25%. Gerente: Florencia SUAREZ. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 550
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70967/24 v. 09/10/2024

CUERVO ROJO S.R.L.

Por escritura del 27/9/2024 1) Gastón Javier COLL, 7/3/1985, DNI 31624338, casado, licenciado en administración de empresas, Santa Rosa 2801, lote 46, Localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Gonzalo Francisco MANRIQUE, 3/4/1970, DNI 21486642, soltero, periodista, Obispo Terrero número 2905, Localidad de San Isidro, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Argentinos. 2) Charcas 2768 piso 2 departamento 3 CABA. 3) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación, comercialización de géneros, lanas, cueros, bordados, para prendas de seguridad industrial ya sean o no ignífugas, para combatir o prevenir incendios, ropa de trabajo; b) Peinado, hilado, tejeduría y procesamiento integral de lanas, géneros, hilos, sus productos y subproductos, tintorería, estampados, aprestos de géneros y sus afines; c) Elaboración o fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. 4) 99 años 5) \$ 1.500.000 representado por 1.500.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscriptas en partes iguales por los socios. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerentes titulares Gastón Javier COLL y Gonzalo Francisco MANRIQUE ambos con domicilio especial en la sede. 7) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3143 de fecha 27/09/2024 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71226/24 v. 09/10/2024

DELLING TRADING S.R.L.

Constitución: 2/10/2024. Socios: Sebastián TORRILLATE VALLEJOS, argentino, DNI 25.641.691, nacido el 1/11/1976, domiciliado en Estrada 116, Gral Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As, divorciado, comerciante, y Daniel Alfredo TORRILLATE, argentino, DNI 8.640.435, nacido el 24/10/1951, domiciliado en Olga Cossettini 1350, Piso 6, Depto G, CABA, casado, contador público. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 700.000 y 300.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos electrónicos, de computación, audio y/o video, electrodomésticos, herramientas y demás productos afines a los mencionados anteriormente. B) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos relacionados con el deporte, la actividad física y afines. Gerente: Sebastián TORRILLATE VALLEJOS, con domicilio especial y sede social en Hipólito Yrigoyen 850, Piso 5, Of 532, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70829/24 v. 09/10/2024

DISTRIBUCION Y MINORISTA CATAN S.R.L.

Constitución: 07/10/2024 Socios: Marcela Evelyn GALLO, argentina, DNI 39.712.863, CUIT 27-39712863-1, nacida el 2 de mayo de 1996, domiciliado en Leones n° 255, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Guillermo Andrés CARRIZO, argentino, DNI 30.897.230, CUIT 20-30897230-6, nacido el 22 de abril de 1984, domiciliado en Leones n° 255, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Juana Azurduy n° 2440, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de muebles, artículos de decoración para el hogar y ambientación, alfombras, cortinas, blanquería y toda clase de artículos de marroquinería, bisutería, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar. Gerente: Guillermo Andrés CARRIZO, con domicilio especial en Juana Azurduy n° 2440, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 07/10/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71170/24 v. 09/10/2024

E-INGRAPH S.R.L.

1) José Luis Griolli, soltero, argentino, empresario, nacido el 21/3/1971, DN de Identidad 22.080.815, CUIT 20-22080815-8, suscribe 12.000 cuotas, domiciliado en Avellaneda N° 1795, San Isidro, Prov. Buenos Aires; Elías Mauro Bravo, casado, argentino, empleado, nacido el 17/3/1981, DNI 28.735.357, CUIL 20-28735357-0, suscribe 4.000 cuotas, domiciliado en Manuel de Sarratea N° 331, Piso Primero, Depto. "A", CABA y Araceli Beatriz Di Augusto Pescuci, casada, argentina, empleada, nacida el 27/01/1973, DNI 23.265.258, CUIL 27-23265258-1, suscribe 4.000 cuotas, domiciliada en Manuel Lainez 2340, Haedo, Morón, Prov. Buenos Aires. 2) 12/09/2024. 3) E-INGRAPH S.R.L. 4) Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4°, Oficina "A", CABA. 5) Objeto: a) Comercialización al por mayor y menor, compra, venta, exportación e importación, distribución y transporte de todo tipo de artículos e insumos para la industria gráfica, librería, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares y cualquier otro producto auxiliar utilizado o consumido en la industria gráfica y papelería, talleres y editoriales, sus materias primas y sus derivados, ingredientes químicos y naturales empleados en el proceso de producción y de todo otro material que sea necesario para llevar a cabo el objeto de la sociedad. b) Realización de todo tipo de trabajos gráficos; impresiones; fotocomposiciones; troquelados; impresión y armado de libros, talonarios, revistas, manuales, folletos, formularios simples y continuos; confección e impresión de todo tipo de valores, envases, envases flexibles, estuches de cartulinas, etiquetas; llenado y recarga de tóner, cartuchos de tinta y envasado de pintura. Armado de cajas de cartón, cartulina o materiales similares. c) Impresión de afiches, folletos y demás materiales publicitarios, composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales; edición de todo tipo de medios de publicidad, revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías; fotografía, diseño y producciones publicitarias, y en general prestar todo tipo de servicios

de comunicación ya sea gráfica, audiovisual, digital o por cualquier otro medio y/o procedimiento adecuado a la actividad. d) Fabricación, transformación, producción y elaboración de mercaderías relacionadas con la industria gráfica y afines, productos de librería y papelería, repuestos escolares y comerciales, material de enseñanza, carpetas, blocks, libros, envasado, fraccionamiento, industrialización e impresión de papel, cartones, cartulina, celulosa y materia prima para la industria gráfica, de packaging, de estuches y otros productos vinculados, conexos y relacionados con la industria gráfica.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo asociarse con terceros y tomar representaciones y comisiones tanto en el país como en el extranjero. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000. 8) Gerente: José Luis Griolli, fija domicilio especial en sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 30
PABLO FEDERICO CIANCIARDO - T°: 69 F°: 618 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70845/24 v. 09/10/2024

EURO TRUCKS DR S.R.L.

CUIT Nro. 30-71542553-6. Por Acta extraordinaria de reunión de socios y gerentes Nro. 47, del 19/8/24 se resolvió por unanimidad otorgar Texto Ordenado completo del contrato social. Asimismo, se aprobó por unanimidad incorporar clausula arbitral en Artículo décimo séptimo de dicho instrumento como mecanismo de resolución de controversias. Autorizado según instrumento privado ACTA EXTRAORDINARIA DE REUNION DE SOCIOS Y GERENTES NRO. 47 de fecha 19/08/2024
Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70754/24 v. 09/10/2024

FAROCABA S.R.L.

Constitución: escritura pública No 595 del 4/10/24 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Ariel Ramiro Laceiras 13/4/82 DNI 29461183 Alvear 294 Piso 7° Departamento B Quilmes Pcia. Bs. As. Pablo Martin Areco 2/2/80 DNI 27940416 Moreno 2911 Piso 7° Departamento A CABA argentinos casados comerciantes Duración: 99 años Sede Social: Colombes 531 Piso 5° Departamento B CABA Cierre Ejercicio: 30/9 Administración: a cargo del gerente Ariel Ramiro Laceiras por la duración de la sociedad y domicilio especial en la sede social Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación de negocios de bar restaurante parrilla confitería pizzería cafetería servicio de lunch panadería pastelería despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico La fabricación elaboración transformación comercialización exportación comisión consignación representación distribución depósito y despacho de todo tipo de productos alimenticios y bebidas Las tareas que requieran título habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una y de un voto por cuota Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Ariel Ramiro Laceiras suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500 y Pablo Martin Areco suscribe 50.000 cuotas o sea \$ 50.000 e integra \$ 12.500. Autorizado esc 595 04/10/2024 Reg 1570
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71152/24 v. 09/10/2024

GOODLYMEDIA S.R.L.

CUIT 30-71548825-2. Por Reunión de Socios del 24/9/24 se resolvió: 1) designar como Gerente a Maricel Beatriz BUCHILLO, para que actúe en forma indistinta a Mauro Alberto Armando BRUNETTI. Acepta el cargo, constituye domicilio especial en calle Vidal 4387, depto 1° CABA. 2) Trasladar la sede social a la calle Vidal 4387, departamento 1 CABA; 3) Modificar el Estatuto: "TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, en el país o el exterior, las siguientes actividades: Comercialización de espacios publicitarios propios y/o de terceros en portales online, vía publica, medio gráfico, medio televisivo, cine y mobile. Compra y venta de trafico/sitios de terceros. Servicio de consultoría, diseño gráfico, armado y venta de creativos. Compra y venta de hardware y/o software. Comercialización de sitios web. Servicios de representación comercial. Servicios de SEO y asesoramiento digital. Publicidad y marketing digital. Desarrollo de soluciones tecnológicas y herramientas

digitales. Expansión y optimización internacional. Capacitación y formación digital. Gestión y monetización de contenidos online." Autorizado según instrumento privado de Reforma de fecha 24/09/2024

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71201/24 v. 09/10/2024

GRANED S.R.L.

1) Juan Marcelo Agustín GRANDICCELLI, argentino, nacido el 22/03/1978, soltero, comerciante, DNI 26.473.675, CUIT 20-26473675-8, con domicilio real en Víctor Casteran 1662, localidad de Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs.As. y Edgardo Fabián GONZÁLEZ, argentino, nacido el 30/09/1972, soltero, comerciante, DNI 23.008.722, CUIT 23-23008722-9, con domicilio real en Francisco Cúneo 2494, Planta Baja, CABA. 2) Escritura pública N° 206 del 26/09/2024 Registro 7 Tigre, Pcia. Bs.As. 3) GRANED S.R.L. 4) Francisco Cúneo 2494, Planta Baja, CABA 5) a) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médicos asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicinas prepaga, organismo públicos y privados, personas físicas y jurídicas, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros. b) Organización y prestación de servicios como empresa de Medicina Prepaga y/o Seguro/Coseguro de Salud; c) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospitalarias, atención médica; d) Atención médica y odontológica; e) Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de medicina del trabajo; f) La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para poder constituirse, organizarse e integrarse como red de prestadores de salud y en jurisdicciones municipales, provinciales, regionales o nacionales. Podrá realizar contratos con personas individuales o establecer sistemas de contratación colectiva con instituciones, empresas o asociaciones de cualquier índole. Asimismo podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médico asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías de aseguradoras de riesgo del trabajo (A.R.T), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero; g) Ejercer representaciones, comisiones, distribuciones, intermediaciones, consignaciones y mandatos sobre asuntos vinculados con el objeto social. Las actividades sociales se realizarán con profesionales habilitados según lo establezcan las leyes reguladoras de la materia; h) Inscribirse y comerciar com Importadora/Exportadora de Equipamientos Médico, Insumos, Medicamentos; tanto en forma mayorista como minorista; i) Construcción, Construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, como así también refacciones, reciclados y toda prestación relativa a la construcción; j) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, intermediación en la comercialización de los mismos, incluso operaciones dentro de la legislación sobre propiedad horizontal; ejecutar proyectos de inversión destinados al arrendamiento de locales de oficinas y viviendas; adquirir y administrar todos los bienes necesarios para brindar los servicios vinculados al hábitat de la vivienda, así como también subcontratar los mismos a terceros. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central e entidades autárquicas. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente, conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Juan Marcelo Agustín GRANDICCELLI suscribe 10.000 cuotas sociales y Edgardo Fabián GONZALEZ suscribe 10.000 cuotas socialesde. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: Juan Marcelo Agustín GRANDICCELLI y Edgardo Fabián GONZALEZ, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 7 Tigre

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71098/24 v. 09/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HAMMAX GROUP S.R.L.

Constitución: 21/08/2024. Socios: Godoy Florencia Tatiana, nacida el 27-07-1991 DNI: 36.149.554, CUIL 27-36149554-9, domicilio Calle Olga Cossentini 731, 2°, CABA y Rosas Juan Manuel, nacido el 06-09-1976, DNI: 25.426.336, CUIL: 20-25426336-3, domicilio Calle Olga Cossentini 731, 2°, CABA. Ambos Argentinos, Comerciantes y Solteros. Denominación: HAMMAX GROUP SRL; Sede Social: Calle Olga Cossentini 731, 2°, CABA; Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o ajena y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta comercialización importación y exportación temporaria y/o definitiva, venta por Leasing y Distribución de automotores, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados, motores, repuestos y accesorios, sean de producción nacional o importación mediante: a) concesionarias de fábricas de Automotores y rodados en general, sean ellas nacionales o extranjeras, instalaciones de talleres de reparación de automotores, motocicletas, rodados, motores, carrocerías, repuestos y demás accesorios de la industria automotriz. b) La comercialización de planes de ahorro (siempre que estén debidamente aprobados por la Inspección General de Justicia) para la compra de todo tipo de Automotores y Rodados. c) Mandataria, el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, o comerciante habitualista, relacionadas con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en licitaciones públicas, o privadas, nacionales o internacionales sola o formando parte de uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración empresaria. d) Otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía real o personal, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que requiera el concurso del ahorro público, todo ello en relación al objeto principal y a efectos de posibilitar y facilitar las operaciones que realice la sociedad, para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor o este estatuto. Capital social \$ 500.000 dividido en 100 cuotas de valor nominal \$ 5.000,00 cada una y un voto por cuota. Participación social: Godoy Florencia Tatiana suscribe 50 cuotas y Rosas Juan Manuel suscribe 50 cuotas. Administración: Gerencia: estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Gerente: Godoy Florencia Tatiana. Representación: gerente; Duración: por el término de duración del contrato. Fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento privado DAA034179552 de fecha 09/09/2024

ARIEL GASTON BASUALDO - T°: 43 F°: 163 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71009/24 v. 09/10/2024

IMPFOT S.R.L.

CUIT 30-65942181-6. Por acta de reunión de socios unánime del 19/08/2024 se resolvió: 1) Designar gerentes a Marcelo Daniel CHAMPAGNER, Martin Leonardo CHAMPAGNER, Silvia Andrea SCHERESCHEVSKY MEILICH y Roxana Aida GRABINA, todos con domicilio real y constituido Nueva York 4275 CABA, 2) Modificar la cláusula QUINTA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "QUINTO: La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. En tal carácter obligan a la sociedad por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. La garantía de los gerentes a que se refieren los artículos 157 y 256 párrafo segundo de la Ley N° 19.550, se registrará por las reglas siguientes: a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas, avales bancarios, seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada gerente; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. b) Deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años a contar desde el cese en sus funciones. c) Los suplentes no estarán obligados a su cumplimiento sino a partir del momento en que asuman cargo efectivamente en reemplazo del titular cesante para completar el período o períodos que correspondan. d) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. Dicho plazo se tendrá por observado si las previsiones sobre tal indisponibilidad contemplan un término no menor de tres (3) años contados desde el cese del gerente en el desempeño de sus funciones. e) El monto de la garantía será igual para todos los gerentes, no pudiendo ser inferior al sesenta por ciento (60%) del monto del capital social en forma conjunta entre todos los titulares designados. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, en ningún caso el monto de la garantía podrá ser inferior -en forma individual- a Pesos trescientos mil (\$ 300.000.-) ni superior a Pesos un millón (\$ 1.000.000.-), por cada gerente." Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/08/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70927/24 v. 09/10/2024

KANGURO S.R.L.

C.U.I.T. 33-71693230-9. Por Escritura 101, del 23/09/2024, folio 355, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se transcribe Acta de Reunión de Socios del 04/09/2024 que REFORMA el artículo 3, quedando así: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero las siguientes actividades: La explotación comercial del transporte de carga, logística, almacenamiento y distribución de mercaderías y bienes en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros.- Asimismo, las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomienda sin límites de peso, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior.- Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados couriers, o empresas de couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Si la sociedad realizare tareas que demanden título habilitante las efectuará a través de los profesionales respectivos." Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 469 soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70988/24 v. 09/10/2024

KUME MONGEN S.R.L.

KUME MONGEN S.R.L. 1) Socios: Inés Andrea GARCÍA, argentina, nacida el 03 de abril de 1989, Documento Nacional de Identidad número: 34.497.706, CUIT 27-34497706-8, soltera, licenciada en ciencias políticas, domiciliada en la calle Pehuajó número 555, localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires; y Daniela Elizabeth REICH, argentina, nacida el 03 de marzo de 1976, Documento Nacional de Identidad número 25.226.638, CUIT número 27-25226638-6, casado en primeras nupcias con Diego Valenzuela, licenciada en trabajo social, domiciliada en la Avenida América 347 número 17, departamento "E" de la localidad Sáenz Peña, Partido Tres de Febrero de la Provincia de Buenos Aires.- 2) ESCRITURA: 04/10/2024. 3) KUME MONGEN S.R.L. 4) SEDE SOCIAL: San José 445, piso 2°, depto "C", de CABA. 5) DURACION: 99 AÑOS. 6) La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Producción de Eventos: organización, producción y gestión de eventos de diversa índole, incluyendo eventos corporativos, sociales, culturales, y recreativos. La sociedad se encargará de todas las etapas del evento, desde la planificación hasta la ejecución y seguimiento, ofreciendo servicios completos a sus clientes, entre ellos venta de productos saludables: venta al por mayor y menor, tanto en los establecimientos físicos como a través de plataformas digitales de productos alimenticios y bebidas naturales, orgánicas y saludables; fabricación y venta de indumentaria, accesorios y carteras; venta, fabricación e importación de cosméticos y/o productos comestibles: desarrollo, producción, importación y comercialización de cosméticos y productos comestibles, cumpliendo con todas las normativas nacionales e internacionales de seguridad y calidad, y realizar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento del objeto social. 7) El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: El capital se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle Inés Andrea GARCÍA, suscribe 10.200 cuotas sociales o sea un millón veinte mil pesos (\$ 1.020.000); Daniela Elizabeth REICH, suscribe 9.800 cuotas sociales o sea novecientos ochenta mil pesos (\$ 980.000). Total: (\$ 2.000.000) y veinte mil cuotas sociales suscripta.- Los socios integran el veinticinco por ciento en efectivo haciendo entrega ante mí, al gerente de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) y el saldo restante en el término legal. 8) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año. 9) Gerente: Inés Andrea GARCÍA cuyo cargo tendrá vigencia por todo el plazo de la sociedad. Asimismo, el gerente acepta el cargo y fija domicilio especial en la calle San José 445, piso 2°, depto "C", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1683 Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70850/24 v. 09/10/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

LIVING MUSIC ARG S.R.L.

Esc. n° 201 del 26/09/2024, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Verónica Mariana RAMOS, 46 años, divorciada, DNI 26.471.515, CUIT 20-26471515-7; y 2) Christian Gabriel SMAMMO, 53 años, divorciado, DNI 22.245.585, CUIT 20-22245585-6; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en la calle Ricardo Gutiérrez 2750 CABA. Denominación: LIVING MUSIC ARG S.R.L. Sede: Av. Gaona 3707, 5° piso, dpto. "B" CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Editora: Mediante la impresión, difusión, importación, distribución, exportación y venta de libros, folletos, revistas, álbumes y todo otro impreso; b) Editora Musical: mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias y/o de autores o editoriales de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a SADAIC y a cualquier otra sociedad de gestión colectiva de derechos autorales local o de otros países, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva locales y de otros países el cobro de derechos (incluyendo pero no limitado a fonomecánicos y de ejecución pública) de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catálogo, realizar todo tipo de presentaciones, inscripciones, gestiones y similares como editorial musical o representando a autores u otras editoriales ante SADAIC, AADI, DNDA, CAPIF, INPI y cualquier otra entidad de gestión colectiva local o análogas de otros países del mundo; c) Productora fonográfica y videográfica: Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como licenciatario, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados; d) Mandataria y Empresaria: Mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos y todas las actos y tareas vinculadas con la dicha organización; e) Fabricación y comercialización: Mediante la distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising"; f) Informática: Mediante el diseño de páginas WEB, distribución electrónica de fonogramas y/o videogramas en Internet, puesta a disposición de fonogramas y videogramas mediante sistemas de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas; g) Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital Social: \$ 600.000 dividido en 60.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscripto según detalle: Verónica Mariana Ramos 51.000 cuotas o sea \$ 510.000 y Christian Gabriel Smammo 9.000 cuotas o sea \$ 90.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Verónica Mariana Ramos, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la Av. Gaona 3707, 5° piso dpto. "B" CABA. Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70758/24 v. 09/10/2024

LOGISTICA XPRESS 2024 S.R.L.

Constitución: 26/9/2024. Socios: Juan Pablo SALEH, DNI 36.071.376, nacido el 24/4/1990, domiciliado en San Luis 7874, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Diego Sebastián ARIAS, DNI 27.112.610, nacido el 15/1/1979, domiciliado en Plumerillo 1698, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, incluyendo transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Juan Pablo SALEH, con domicilio especial y sede social en Av. Rivadavia 6066, Piso 1, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70825/24 v. 09/10/2024

MASCHE SECURITY S.R.L.

C.U.I.T. 30-71819889-1. Escritura 162, 30/09/2024, Folio 627, Registro 1646 C.A.B.A. 1) Cesión de Cuotas: Pedro Johnny MAGGNI CASTILLO, CEDE: 500.000 cuotas equivalente a \$ 500.000, a Diego Gastón GUIMPEL y Juan Sztirle AGUIRRE. Adquieren: Diego Gastón GUIMPEL: 400.000 cuotas, y Juan Sztirle AGUIRRE: 100.000 cuotas. Modificación de Contrato Social: Cláusula Cuarta.- Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 de CUOTAS de valor nominal \$ 1.- cada una. 2) Por unanimidad se resolvió: a) aceptar la renuncia de Pedro Johnny MAGGNI CASTILLO al cargo de Gerente. b) RATIFICAR y DESIGNAR, respectivamente, para el cargo de GERENTE de manera indistinta a los socios Diego Gastón GUIMPEL y/o Juan Sztirle AGUIRRE; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Serrano N° 64, departamento "2" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1646
Maria Monica Martin - Matrícula: 3937 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71127/24 v. 09/10/2024

MEDIAMONKS BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT. 30-71509992-2. Comunica que según Reunión de Socios del 27/06/2024, se resolvió: (i) Reformar la cláusula 5° del Contrato Social, a efectos de proveer al mejor funcionamiento y a un mayor control de la Gerencia; (ii) A un nuevo Texto Ordenado del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 27/06/2024
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70762/24 v. 09/10/2024

MEDICAL SALUD 1985 S.R.L.

Constitución: 26/9/2024. Socios: Juan Pablo SALEH, DNI 36.071.376, nacido el 24/4/1990, domiciliado en San Luis 7874, Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Diego Sebastián ARIAS, DNI 27.112.610, nacido el 15/1/1979, domiciliado en Plumerillo 1698, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Juan Pablo SALEH, con domicilio especial y sede social en Las Heras 3471, Piso 4, Depto 1, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2024 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70827/24 v. 09/10/2024

MLR REPUESTOS S.R.L.

1) Hernan Esteban Gonzalez Tominaga, DNI 32402309 argentino 13/06/86 mecánico soltero en Juan B. Ambrosetti 463 CABA, quien suscribe 10.000.000 de cuotas y Gabriela Lorena Reinoso DNI 36162315 argentina 11/06/91 empleada soltera Avda. Acoyte 1225 CABA, quien suscribe 10.000.000 de cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 02/10/24 4) Avda. Acoyte 1225 CABA 5) Compraventa de repuestos y reparación de motocicletas y automotores 6) 99 años 7) \$ 20.000.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Hernan Esteban Gonzalez Tominaga con domicilio especial en la sede social 10) 30/09 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/10/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71145/24 v. 09/10/2024

MRC CONSTRUCCIONES S.R.L.

C.U.I.T. 33-71034550-9 Por Escritura Pública N° 118 del 04/10/2024 Folio 639 Reg. 1272 CABA. Por Acta de reunión de socios N° 31 del 23 de septiembre de 2024 se autorizó el presente acto: I) CESIÓN ONEROSA DE CUOTAS POR U\$S 500.000: Mario Roberto Rubén CARPILOVSCA ZARATE CUIT 20-11031905-4 titular de 374.780 cuotas (equivalentes a \$ 3.747.800) de \$ 10 valor nominal cada una, y Viviana Angélica PARODI CUIT 27-14886179-5 titular de 376.820 cuotas (equivalentes a \$ 3.768.200) de \$ 10 valor nominal cada una, CEDEN y TRANSFIEREN la totalidad de sus cuotas sociales a favor de: Juan Pablo CARPILOVSCA ZARATE CUIT 20-31702714-2 quien adquiere 676.440 cuotas equivalentes a \$ 6.764.400 y Jéssica Carolina SASSI CUIL 27-38683305-8 quien adquiere 75.160 cuotas equivalentes a \$ 751.600. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL POSTERIOR A LA CESIÓN: El Capital Social Total es de 751.600 cuotas, de \$ 10 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 7.516.000 suscrito e integrado de la siguiente forma: Juan Pablo CARPILOVSCA ZARATE 676.440 cuotas equivalentes a \$ 6.764.400 que representan el 90% del capital social; y Jéssica Carolina SASSI 75.160 cuotas equivalentes a \$ 751.600 que representan el 10% del capital social. II) MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO CUARTO: queda redactado de la siguiente forma "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL (\$ 7.516.000), divididos en SETECIENTAS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTAS (751.600) cuotas de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios.". III) RENUNCIA DE LOS GERENTES: Mario Roberto Rubén CARPILOVSCA ZARATE y Viviana Angélica PARODI declaran que renuncian a sus cargos de gerentes. IV) DESIGNACIÓN DE GERENCIA: Juan Pablo CARPILOVSCA ZARATE acepta la designación y constituye domicilio especial en la sede social sita en la Avenida Pedro Goyena 1691 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1272 Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71164/24 v. 09/10/2024

POLYVAGAL BODY WORKERS S.R.L.

Con fecha 26/9/24, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Matías Fernando Chahab, argentino, nacido el 28/6/80, divorciado, empresario, DNI 28.279.125, con domicilio en Av. Congreso 2724, 2° piso, Dto. 5, CABA y Daniel Fernando Hernandez, argentino, nacido el 9/5/83, soltero, empresario, DNI: 30.218.893, con domicilio en Miranda 5664, Dto. 10, CABA. Denominación: "POLYVAGAL BODY WORKERS SRL"; Domicilio: Av. Congreso 2724, 2° piso, Dto. 5, CABA. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, y/o a través de la concesión, licencia, franquicia, sucursales, sedes y/o filiales, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) prestación de servicios educativos en el área de la osteopatía, mediante el establecimiento de escuela osteopática, dictado de cursos; formación y capacitación en Osteopatía para estudiantes y graduados de medicina, kinesiología, terapeutas físicos y carreras afines; prestación de servicios educativos y de orientación en la osteopatía para egresados de la secundaria; 2) suministro de materiales, libros, material de apoyo y lectura impreso y/o digital y demás documentos de soporte educativo y cultural para la enseñanza referida. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000) dividido en 4000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscrito; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Composición Capital social: Matías Fernando Chahab: 3800 cuotas y Daniel Fernando Hernandez: 200 cuotas. Administración y representación: a cargo de la gerencia, integrada por Matías Fernando Chahab, quien revestirá el cargo de gerente y representará a la sociedad, y constituye domicilio especial en Av. Congreso 2724, 2° piso, Dto. 5, CABA. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 26/09/2024 Valeria Karin Silva - T°: 51 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70860/24 v. 09/10/2024

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

PROXIMITY TECH S.R.L.

Escritura 14, folio 39, Registro 2018 de CABA del 03/10/2024. Socios: Lautaro Ezequiel RODRIGUEZ, 2/11/1976, soltero, hijo de Jorge Camilo Rodriguez y María Cristina Fernandez, D.N.I 25.560.531, CUIT 20-25560531-4 y Evelyn Silvana ROMERO, 31/01/1981, divorciada de primeras nupcias de Diego Hernán Otero, D.N.I 28.488.485, CUIT 27-28488485-5, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Franklin Roosevelt 2385, 9° piso, departamento "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Capital: \$ 1.000.000. Suscripción: Lautaro Ezequiel RODRIGUEZ: 990.000 cuotas. Evelyn Silvana ROMERO: 10.000 cuotas., todas de valor nominal \$ 1 cada una. Sede: Franklin Roosevelt 2385, 9° piso, departamento "A", C.A.B.A. Objeto: desarrollo de estrategias comerciales de soluciones tecnológicas, incluyendo software personalizados, interfaz de programación de aplicaciones (API) para enlaces de todo tipo, programas facilitadores de medios de pagos, programas que permitan la creación digital de boletas, facturas, volantes de pago o formularios de gestión de trámites de cualquier tipo, con o sin plataformas multicanal de información, sistemas de gestión administrativa, servicios de diseño publicitario, diseño de formularios, tanto para uso gráfico físico como en la gráfica digital, servicios de comunicación automática por SMS, Email, Whatsapp y cualquier otra tecnología similar existente o que se cree en el futuro, referido a todas las tecnologías mencionadas y cualquier otra existente o a crearse, dirigido a personas físicas, empresas públicas, empresas privadas, empresas mixtas, organismos de cualquier nivel de la administración pública (nacional, provincial o municipal) y cualquier otro ente público o privado que nos lo requiera, dentro y fuera de la república Argentina; prestación y organización de servicios de internet, la creación, generación y comercialización -importación y exportación- de tecnologías de la información y de la comunicación; la producción y distribución de contenido propio y de terceros y la prestación del servicio de publicidad interactiva, prestación del servicio de consultoría, asesoría, gerencia de proyectos y asistencia técnica sobre informática, diseño, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, capacitación, comercialización y consultoría en tecnologías de la información, generación de nuevos negocios y mantenimientos de relaciones con clientes existentes, consultoría y soporte tecnológico en el ámbito legal, administrativo y tributarios, servicios de marketing y publicidad, estrategias de marketing, gestión de redes, campañas publicitarias, estudios de mercado y consultoría; diseño, producción y comercialización de material publicitario, organización, desarrollo y dictado de cursos y programas de formación en áreas relacionadas con la industria legal, marketing, y cualquier otra disciplina conexas; desarrollo y comercialización de plataformas y contenidos educativos, tanto presenciales como online; congresos vinculados con la industria tecnológica legal. Administración: 1 o más gerentes. Gerentes: Evelyn Silvana ROMERO, quien aceptó el cargo y con domicilio especial en Franklin Roosevelt 2385, 9° piso, departamento "A", C.A.B.A.. Representación Legal: Gerencia. Duración: Término de la sociedad. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 03/10/2024 Reg. N° 2018 María Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71125/24 v. 09/10/2024

RONDA 360 S.R.L.

CUIT 30-71613965-0. Por reunión de socios de fecha 12/09/2024 se reformo el articulo tercero, el que quedo redactado de la siguiente manera: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: a) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y consultaría en comunicaciones vinculados a la promoción y/o publicidad. b) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio y por vía postal o televisiva. c) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a y b. y d) Compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor de equipos de computación, así como la adquisición, distribución y comercialización de licencias de programas de computación, ya sea de producción propia o de terceros. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoría y consultoría en tecnologías de la información, así como ofrecer soporte técnico y mantenimiento de los equipos y software vendidos. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de tales actividades." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 12/09/2024

FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71187/24 v. 09/10/2024

SALUD AND HEALTH S.R.L.

Constitución: 26/9/2024. Socios: Diego Sebastián ARIAS, DNI 27.112.610, nacido el 15/1/1979, domiciliado en Plumerillo 1698, Lomas de Zamora, Pcia Bs As, y Juan Pablo SALEH, DNI 36.071.376, nacido el 24/4/1990, domiciliado en San Luis 7874, Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Organizar el desarrollo de prestaciones de servicios de salud, de emergencia y urgencias médicas con atención a domicilio, el traslado de pacientes, internación domiciliaria, y afines. B) Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipamiento, productos, insumos y/o cualquier producto afín destinado o relacionado con la actividad de la salud humana. La empresa se limitará a la planificación, diseño, gestión, consultoría, administración y gerenciamiento de las mencionadas actividades, quedando expresamente excluidas del mismo, todas aquellas actividades contempladas en la Ley 17132, y sus normas complementarias, el artículo 57 de la RG IGJ 7/2015, y aquellas cuya prestación se encuentre reservada en forma exclusiva a profesionales de la medicina. Gerente: Diego Sebastián ARIAS, con domicilio especial y sede social en Av. Monroe 5374, Piso 2, Of. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 26/09/2024

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70828/24 v. 09/10/2024

SEPTYNI IMPORT GROUP S.R.L.

Por Escritura N° 258 del 07/10/2024, se constituye Luis Adrián BAKSTANAS, 03/04/1976, DNI 25.242.070, despachante de aduana, domicilio Ramón L. Falcón 1630, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As. y Javier Gonzalo SANDOVAL, 02/03/1976, DNI 25.216.932, empresario, domicilio Esmeralda 3039, localidad y partido de Vicente López, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y casados. GERENTE Luis Adrián BAKSTANAS denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: General Manuel A. Rodríguez 2714, CABA 1) SEPTYNI IMPORT GROUP S.R.L. 2) 99 Años. 3) Compra, venta, importación y exportación de productos, artículos, materias primas, materiales y cualquier otro elemento vinculado al acrílico, plástico, cloruro de polivinilo (PVC), tereftalato de polietileno plástico (PET), construcción, corralón, ferretería, artículos y mobiliario para el hogar. 4) Capital \$ 10.000.000, 10.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Luis Adrián BAKSTANAS y Javier Gonzalo SANDOVAL: 5.000.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71230/24 v. 09/10/2024

SOCIEDAD LEGENDARIA S.R.L.

Cuit: 30-71610121-1 Por acta de reunión de socios del 11/9/2024, reforma art. 3: Objeto: agrega punto 6) Servicios de traslado de bienes y personas en el territorio de la República Argentina. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/09/2024 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 11/09/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70966/24 v. 09/10/2024

SOPHO S.R.L.

1) Marcelo Carlos LARROQUE (gerente), 08/07/1970, DNI 21.707.245, soltero, Av. Pte. Perón 2646, Haedo, Moron, Pcia de Bs As, suscribe 150.000 cuotas; y Eduardo GUTIERREZ, 11/03/1968, DNI 20.200.327, divorciado, Newton 2967, Haedo, Moron, Pcia de Bs As, suscribe 150.000 cuotas. Ambos Argentinos y comerciantes. 2) 30/9/2024. 4) Alejandro Magariños Cervantes 4944, CABA. 5) Consultoría, asesoramiento, representación, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones y/o informáticos, hardware y software. Análisis, diseño, programación y desarrollo de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración y el soporte durante la operación. Servicio técnico, capacitación y asesoramiento en la materia del objeto. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 30/09/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71228/24 v. 09/10/2024

TAXI LOS HERMANOS S.R.L.

Por escritura del 30/9/2024 se constituyó TAXI LOS HERMANOS S.R.L. Socios: Claudio Adrián FERNANDEZ, 13/6/1989, DNI 34576525, CUIT 20345765256, domicilio Batalla de Salta 303, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires y Lucas Ezequiel FERNANDEZ, 5/5/1993, DNI 37388756, CUIT 20373887561, domicilio Avenida La Plata 1351 CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 99 años. Objeto: a) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado, o uso taxis o remises o destinados a dicha actividad) bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. La provisión bajo demanda de transporte que serán brindados por terceros y solicitados a través de dispositivos móviles y solicitudes enviadas a través de internet, o métodos relacionados; b) Operación integral de una concesionaria automotor, para la compra venta, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, de repuestos y accesorios para automotores. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 900000 dividido en 900 cuotas de \$ 1000, 1 voto por cuota. Socios suscriben el 100% del capital social: 450 cuotas cada uno. Sede Social: Avenida La Plata 1351 CABA. Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: Socios Lucas Ezequiel FERNANDEZ y Claudio Adrián FERNANDEZ, domicilio especial en sede social, por plazo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 30/09/2024 Reg. N° 1270 ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70928/24 v. 09/10/2024

THE KUMA COMPANY S.R.L.

30-71858698-0 - Se hace saber que: 1) Por acta de gerencia de fecha 01.09.2024 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad, fijándose la misma en Conesa 1038 1° piso departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Por acta de reunión de socios del 01.09.2024 se resolvió modificar el artículo décimo primero del contrato social quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Ejercicio económico. El ejercicio anual de la sociedad cerrará el 31 de mayo, debiendo someterse los estados contables del ejercicio a la consideración de los socios para su aprobación dentro de los cuatro meses de la fecha de cerrado el ejercicio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) 5% hasta alcanzar el 20% del capital social, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración de la gerencia y sindicatura, en su caso; c) a la constitución de reservas facultativas que únicamente podrán ser aprobadas unánimemente. El saldo, si lo hubiera, se distribuirá a los socios como dividendos. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/09/2024 THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71099/24 v. 09/10/2024

TORNOS FIDEL HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS S.R.L.

1) Angélica Liliana DIAZ, 03/09/1960, DNI 14.337.198, casada, suscribe 150.000 cuotas; y María Victoria ESCOBAR DIAZ (gerente), 11/07/1994, DNI 38.586.340, soltera, suscribe 150.000 cuotas. Ambos Argentinas, empresarias, domiciliadas en Talcahuano 2601, Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As. 2) 30/9/2024. 4) Blanco Encalada 5344 Piso 3 Dto G, CABA. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación de tornos alfareros. 6) 99 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/8. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 30/09/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71227/24 v. 09/10/2024

TRANTUR VIAJES S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 02-10-2024. Socios: Pablo Ezequiel BÉRTOLA, DNI 29055078, CUIL 20-29055078-6, nacido el 11/09/1981, soltero, Héctor José BÉRTOLA, DNI 5400812, CUIT 20-05400812-1, nacido el 29/08/1948, casado en primeras nupcias con Beatriz Liliana Rodríguez, ambos domiciliados en Serrano 958, Banfield, PciaBs.As. y Paola Romina BÉRTOLA, DNI 27215223, CUIL 27-27215223-9, nacida el 05/04/1979, soltera, domiciliada en Gral. Bosch 1860, Banfield, Pcia. Bs. As, argentinos, comerciantes. Razón social: Trantur Viajes SRL. Sede social: Olleros 1782 Piso 13 Oficina B, CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Transporte de pasajeros urbano, suburbano, interurbano, provincial y nacional. I) Transporte de turismo a nivel nacional y aventura, oferta libre (chárteres, contratados, pre y post embarques, escolares de instituciones públicas o privadas, institucional para personas con discapacidad, turismo urbano, servicios de Oferta Libre de Gestión Estatal, aeroportuario 958 (Jurisdicción Nacional). II) Alquiler de vehículos con o sin conductor. III) La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de actividades relacionadas al transporte. b) Turismo: Dedicarse a todo tipo de actividad relacionada con el turismo, en el país o en el extranjero, de acuerdo con las normas que regulan tales actividades, pudiendo a tal fin fundar agencias de viaje, contratar servicios hoteleros; organizar viajes de carácter individual o colectivo y excursiones, ya sean terrestres, aéreas, marítimas y/o fluviales; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes, mediante la prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Duración: 99 años. Capital: \$ 1.500. 000 dividido en 1500 cuotas de \$ 1.000, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios: Pablo Ezequiel Bértola, 1050 cuotas, 70% del capital social, Héctor José Bértola, 150 cuotas, 10% del capital social y Paola Romina Bértola, 300 cuotas, 20% del capital social. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por tiempo indeterminado. Gerente: Pablo Ezequiel BÉRTOLA, con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado. Constitución SRL del 02/10/2024. Paola R. Bértola-Matrícula: T° 84 F° 566 CPACF. Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 02/10/2024 Autorizado según instrumento privado Constitución SRL de fecha 02/10/2024 PAOLA ROMINA BERTOLA - T°: 84 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70945/24 v. 09/10/2024

VOSEGUS S.R.L.

Constitución: 2/10/2024. Socios: Daniel Alfredo TORRILLATE, argentino, DNI 8.640.435, nacido el 24/10/1951, domiciliado en Olga Cossettini 1350, Piso 6, Depto G, CABA, casado, contador público, y Sebastián TORRILLATE VALLEJOS, argentino, DNI 25.641.691, nacido el 1/11/1976, domiciliado en Estrada 116, Gral Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As, divorciado, comerciante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 700.000 y 300.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 30/11; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos electrónicos, de computación, audio y/o video, electrodomésticos, herramientas y demás productos afines a los mencionados anteriormente. B) Compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos relacionados con el deporte, la actividad física y afines. Gerente: Daniel Alfredo TORRILLATE, con domicilio especial y sede social en Tacuarí 4, Local 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2024 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70830/24 v. 09/10/2024

WAGUEL SERVICES S.R.L.

Por Instr. Priv. 26/09/2024, 1) Lucas Walter, DNI 39641796, argentino, CUIT 20396417961, con domicilio real en Boyacá 359, CABA, soltero, nac. 18/05/1996, comerciante y Yannick Guelfand DNI 39.626.756, argentino, CUIT 20-39626756-0, con domicilio real en Angel Gallardo 673, CABA, soltero, nac. 09/04/1996, comerciante; 2) Denominación: WAGUEL SERVICES S.R.L. 3) Domicilio social: Araóz 406, piso 3, departamento B CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) servicios de mantenimiento y limpieza integral en entes privados, ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros, así como también en todo ente público nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concursos de precios, en inmuebles y/o edificios en construcción a fin de brindar servicios de final de obra; b) Desinfección, desratización, asepsia, esterilización, desinfección, desobstrucción y fumigación de toda clase de muebles o inmuebles y sus contenidos; control de

plagas y desinfección de agua potable, calles, aceras, plazas, parques, jardines y cualquier tipo de espacios verdes, oficinas comerciales, plantas industriales y edificios públicos y privados. Limpieza e impermeabilización de tanques de agua; c) la compra, venta, consignación, depósito, distribución, de productos e insumos de limpieza, artículos de aseo personal o para actividades comerciales o industriales, así como equipos de aseo e insumos de limpieza por mayor y menor, comercialización, productos y toda clase de artículos necesarios y relacionados con el objeto; d) prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales; informaciones y estudios investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. La sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en la Ley 20.488 de incumbencias profesionales. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital social: pesos un millón, divididos en mil(1.000) cuotas valor nominal mil pesos(\$ 1.000) cada una y de un voto por cada cuota. Lucas Walter suscribe 500 cuotas y Yannick Guelfand suscribe 500 cuotas. 7) Designar gerente Lucas Walter, quien fija domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 26/09/2024
LUCIA INES FRANGINI - T°: 133 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71150/24 v. 09/10/2024

WORLD PLAC S.R.L.

30715698613- Por acta del 18/9/24 renuncio el gerente Carlos Gustavo WIRTH y se designo a Juliana CAHILL, domicilio especial Ladines 2546, Piso 14, Depto A, CABA y se reformo el objeto social (art. 3): A) CONSTRUCTORA: Construcciones civiles, electricas y mecanicas en general, y fabricacion, compra, venta, distribucion, importacion y exportacion de materiales relacionados con sus actividades. B) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. C) TRANSPORTE: Transporte de todo tipo de mercaderías, y cargas en general; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias; D) LOGISTICA: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería; Guardería de muebles, objetos en general, documentación. Por cesion del 10/9/24 Carlos Gustavo WIRTH y Juan José VENDRELL cedieron 75000 cuotas c/u a Juliana CAHILL (120000 cuotas) y Milagros VAREA (30000 cuotas). El capital de \$ 150.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto Juliana CAHILL 120000 cuotas y Milagros VAREA 30000 cuotas Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 18/09/2024 Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 18/09/2024
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/10/2024 N° 71167/24 v. 09/10/2024

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN FRANCISCO DE MAIPU S.C.A.

CUIT 30-53883081-6. Comunica que resolvió: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/09/2023, la prórroga del plazo de la sociedad y la reforma del art. 2°: Plazo de duración de la sociedad: 99 años a contar desde el vencimiento del último plazo, esto es, 18 de octubre de 2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71019/24 v. 09/10/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Jueves 24 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y 11.00 horas en segunda convocatoria, se realizará en su sede del Complejo Polideportivo de la Entidad, sita en la calle Balbastro 3250 de esta Ciudad de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea. 2) Modificación de Estatuto. CREACION DE LA SECRETARIA DE CULTURA. AUMENTO DE LA CANTIDAD DE MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO. MODIFICACIONES COMPLEMENTARIAS DE QUORUM Y SOLICITUD DE SESIONES. Modificación de los artículos: 39, 40, 42, 44, 48, 50, 69 y 70, del Estatuto Social de la Entidad. 3) Autorización al Comité Ejecutivo a realizar las modificaciones y/u observaciones que pudiera efectuar la autoridad de aplicación durante el trámite de aprobación de la modificación estatutaria. En la sede de la entidad y de las distintas filiales se encuentran copia de las reformas estatutarias a tratarse, para conocimiento y consulta de los afiliados. El firmante justifica su carácter de Presidente con el Acta de fecha 13 de abril de 2022 de la Junta Electoral del Acto Eleccionario realizado el 7 de Abril de 2022 y Acta de fecha 25 de Abril de 2022 de la cual surge la distribución y asunción de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Carlos Roberto Rojo, pasada por escritura 37 al folio 111, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 25/4/2022 CARLOS ROBERTO ROJO - Presidente
e. 09/10/2024 N° 70760/24 v. 09/10/2024

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CUIT 30-54587173-0 - ASAMBLEA ORDINARIA – CONVOCATORIA - En cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos “Fuerzas Armadas” convoca a los señores y señoras asociados Activos a participar de la Asamblea Ordinaria correspondiente al 142° Ejercicio, a realizarse el 12 de noviembre de 2024 a las 16.00 horas, en Escuela Superior de Guerra “Tte. Grl. Luis María Campos», sita en Av. Luis María Campos 480 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ingreso alternativo Savio 235), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asociados para refrendar el Acta. 2. Causas por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 4. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 142° finalizado el 30 de abril de 2024. 5. Ratificación de las cuotas sociales y aranceles de servicios. 6. Ratificación de las retribuciones para los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. 7. Elecciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD 140 DEL 06/10/2022 JOSE LUIS BO - Presidente
e. 09/10/2024 N° 71045/24 v. 09/10/2024

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. Convóquese a los accionistas de CENSER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28/10/2024 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1° “A” CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2024 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al

Directorio 5) Consideración de la gestión del Directorio 6) Renovación de autoridades por finalización de mandato; 7) Autorización para inscripción.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71195/24 v. 16/10/2024

CIRCULO INMOBILIARIO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-69319480-2 REGISTRO I.G.J. 1.636.989 CONVOCATORIA Comunicase que el día 28/10/2024, a las 15.00 hs., en 1ra. convocatoria y a las 16.00 hs. en 2da., se realizará la Asamblea General Ordinaria en Av. de los Constituyentes 5938, piso 2° "A" de la C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos y el informe del Síndico, del ejercicio cerrado el 30/06/2024. 3-Consideración de la gestión del Directorio. 4-Retribuciones de Directores titulares y el Síndico de conformidad con lo establecido en el art. 261 de la ley de sociedades. 5-Destino de los resultados del ejercicio. 6-Determinación del número de Directores titulares y suplentes. 7-Elección de Directores titulares y suplentes por un año por finalización de mandatos. 8-Elección de síndico titular y suplente por un año por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta directorio 52 28/11/2022 GRACIELA VIVIANA BEDROSSIAN - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71018/24 v. 16/10/2024

CLUB ATLETICO PLATENSE ASOCIACION CIVIL

CUIT 33-52644094-9

CLUB ATLÉTICO PLATENSE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA: El Club Atlético Platense convoca para el día 30 de octubre de 2024, a los Sres. Representantes a Asamblea General Ordinaria de Representantes, que se celebrará en las instalaciones sitas en Crisologo Larralde 5195, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 horas a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos representantes para firmar el acta
- 2) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora
- 3) Consideración y aprobación, modificación o rechazo de la memoria anual y balance general financiero y patrimonial N° 119 del ejercicio administrativo comprendido en el período 01/07/2023 al 30/06/2024.
- 4) Consideración del Proyecto del Presupuesto previsto en el Art. 49°, Inciso F) y votación de los asuntos expresamente incluidos en la convocatoria.

Presidente Sr. Sebastián José Ordoñez, designado por Acta N° 190 del día 8/12/2022, Folio N° 367 del libro de Actas de Comisión Directiva del Club Atlético Platense N° 16, rubricado bajo el N° 38081-13. Designado según instrumento privado acta 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIÁN JOSÉ ORDOÑEZ -Presidente

Designado según instrumento privado actas 190 de fecha 8/12/2022 SEBASTIAN JOSE ORDOÑEZ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71165/24 v. 09/10/2024

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

Cuit. 30-50675269-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Buenos Aires 3 de octubre de 2024

Estimados consocios:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 31 de octubre de 2024 a las 18:00 horas en la Sede Central calle Viamonte 1560 C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.

4. Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva para fijar el número máximo de socios activos, socios activos estudiantes y cadetes que careciendo de parientes previamente asociados al Club podrán ingresar durante el ejercicio 2024-2025.

5. Elección de seis miembros titulares para integrar la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los señores Juan Benedit, Fernando Gustavo Landau, Luis Ignacio Rigal, Alfredo José Rotondaro, Gonzalo Francisco Serra Rojas y Caspar Adrián Sprüngli; de dos miembros suplentes por un año por vencimiento de los cargos de los señores Carlos Julio César y Adolfo Miguel Díaz Alberdi; de tres miembros titulares y un suplente por un año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por vencimiento de los cargos de los señores Facundo José Beltrán, Agustín Juan Guastavino, Marcelo Daniel Tomás Perri y Matías de Pablos.

6. Autorizar a la Comisión Directiva a:

(i) Aprobar el proyecto del barrio (el "Barrio") a organizar incluyendo decidir respecto a la cantidad y superficie de los lotes, de las calles, de las áreas de uso común, de las pautas del reglamento de construcción y de todas las demás cuestiones necesarias y que correspondan al mejor desarrollo de aquel, etc., en la fracción de terreno conocida como "El Anexo" con todo lo edificado y plantado en ella, ubicada en el Pdo. de Malvinas Argentinas, PBA. Anexo I NOM. CAT.: Circ. V, Secc. Rural, Parcelas 22 e (3Ha. 98a. 76ca.) y 22 f (3Ha. 75a. 71ca.); Anexo II NOM. CAT.: Circ. V, Secc. Rural, Parcelas 22 m (3Ha. 32a. 3ca.), 22 n (28.60751m2.) y 22 r (5.638 72m2.), facultándose al Presidente y al Secretario a suscribir los documentos correspondientes, sean públicos y/o privados, necesarios y complementarios a esos fines. (ii) Aprobar las condiciones -jurídicas, financieras, económicas y no económicas-, las modalidades, los plazos, las garantías, etc., para la enajenación de los lotes del Barrio, con amplias facultades para suscribir escrituras públicas, contratos y documentos que correspondan a esos fines. (iii) Definir la modalidad y formato jurídico del Barrio, con facultad para transferir, si así se decidiera, el dominio fiduciario de El Anexo -actuando el Club como fiduciante y/o beneficiario- a una entidad fiduciaria, suscribir escrituras públicas, contratos y demás documentos conducentes a esos efectos, disponiendo de los fondos necesarios para ello. A esos fines, designar a la entidad fiduciaria y acordar las correspondientes condiciones financieras, económicas, jurídicas, modalidades, plazos, garantías, etc. (iv) En su caso, contratar a la o las empresas constructoras, contratistas, consultores u otros que fueren necesarios, así como designar a los profesionales que intervendrán en el proyecto del Barrio (agrimensores, arquitectos, ingenieros, abogados, escribanos, etc.), conviniendo las condiciones financieras, económicas, jurídicas, modalidades, plazos, garantías, etc. (v) Pactar con la Municipalidad de Malvinas Argentinas las condiciones de aprobación del Barrio, incluyendo la cesión de las tierras en compensación y firmar los convenios y demás documentos que correspondan. (vi) Para cumplir con el artículo 56 del Decreto Ley N° 8912/1977 y sus normas correlativas y complementarias, adquirir una o más fracciones de terreno única y exclusivamente para su posterior cesión -bajo la forma jurídica que corresponda- a la Municipalidad de Malvinas Argentinas, pudiendo a esos fines suscribir los contratos y demás documentos necesarios y conducentes para ello, pudiendo disponer de los fondos que ello requiera. (vii) En caso que fuere conveniente, tomar créditos bancarios en las condiciones de mercado para alcanzar los objetivos previstos en los puntos precedentes, acordando en su caso garantías reales. (viii) Realizar cuantos más actos sean necesarios y conducentes para el desarrollo del Barrio. Nota Documentación: La documentación a considerar en el punto 2° del Orden del Día podrá descargarse para su consulta a partir del 15 de octubre de 2024 ingresando al siguiente enlace: en "www.cuba.org.ar" Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo, y en este último caso con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto. Artículo Transitorio II del Estatuto (parte pertinente): Las Asociadas que hubieran ingresado antes de la fecha de entrada en vigencia de la reforma estatutaria aprobada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2018 y pasaren a la categoría de Socio Activo computarán su antigüedad a los fines del artículo 51 del estatuto a partir de la fecha en que siendo asociadas hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto o desde que hubieran ingresado en la categoría de asociadas si la fecha en que hubieran establecido la condición universitaria conforme al art. 32 del estatuto fuera anterior. Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto o una hora después de la asignada en la convocatoria con el número de socios presentes. Resolución de Comisión Directiva de fecha 3-10-2024. Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 4551 de fecha 26-10-2023.

LUIS IGNACIO RIGAL - Secretario General

JUAN BENEDIT - Presidente

FELIX OSCAR GOUGY S.A.

CUIT N° 33-54264539-9. Convocase a los señores accionistas de Félix Oscar Gougy S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en 25 de Mayo 516 piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la renuncia del señor Santiago Martorell al cargo de síndico de la Sociedad. Designación de un síndico titular y un síndico suplente. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31/05/2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo consideración. Remuneración de los miembros del Directorio de acuerdo a lo dispuesto en el art. 261, último párrafo, Ley N° 19.550. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo consideración. 7) Informe verbal en los términos del artículo 294 inciso 11, Ley N° 19.550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley N° 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Los Estados Contables a considerar en la asamblea se encuentran a disposición para consulta de los sres. accionistas en 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 18/12/2023 HORACIO RAUL GOUGY - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71114/24 v. 16/10/2024

GOAT S.A.

30717039536 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 15 hs., fuera de la sede social, en Av. Santa Fe N° 951, Piso 5to. de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Fijación de número de directores y elección de miembros del directorio por el término de tres ejercicios; 3) Revocación del cambio de domicilio y sede social a la Provincia de Chaco resuelto en asamblea ordinaria y extraordinaria del 15/06/2023. Desistimiento del trámite de cambio de domicilio iniciado ante la Inspección General de Justicia. Ratificación del domicilio y de la sede social. Ratificación de la redacción del artículo primero del estatuto. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder conforme al Art. 238 de la Ley General de Sociedades. La comunicación deberá ser cursada al domicilio de la Av. Corrientes 1393, Piso 1ro, Of: A, de CABA, lunes a viernes de 11 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 21/03/2023 FRANCISCO MATIAS IRIGOITE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71209/24 v. 16/10/2024

JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 31 de octubre 2024 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 26 finalizado el 30 de junio del 2024.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio.
- 6) Elección del Directorio por el termino de dos ejercicios por conclusión de los actuales mandatos.
- 7) Elección del síndico titular y sindico suplente.
- 8) Destinos de las cuentas particulares de los directores.

Designado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 29/05/2023 Reg. N° |1328 JUAN MIRENNA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70771/24 v. 16/10/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Se convoca a los Señores accionistas de Metalconf Comercial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la sede social, Bartolomé Mitre 1371, 3° "G" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivo convocatoria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio y su retribución, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 6) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 7) Aumento de capital y reforma del artículo cuarto del estatuto social; 8) Autorizaciones Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/9/2024 ALFREDO NESTOR PERALTA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71188/24 v. 16/10/2024

OLIVOS DEL VALLE S.A.

30-71423887-2. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28/10/2024 a las 15:00 horas, a realizarse en la sede social ubicada en Cochabamba 2932/38 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta junto con el Señor Presidente; 2) Consideración de los Estados Contables y de la Memoria, correspondientes al ejercicio económico N° 11, finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Destino del resultado. Distribución de utilidades; 4) Responsabilidad de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado y aprobación de su gestión; 5) Fijación de remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia; 6) Ratificación de las decisiones adoptadas en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de mayo de 2023. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238, ley 19.550, en la sede social. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria de fecha 25/09/2023 EMMANUEL CANDIA - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70862/24 v. 16/10/2024

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Complemento TI 70529/24 del 08/10/2024 hasta el 15/10/2024. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7° piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día adicionado: 6) Elección de Director titular y un Director suplente por el periodo de tres años. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70995/24 v. 16/10/2024

SOLUCIONES OPERATIVAS S.A.

CUIT 30-71692762-4 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 4 de noviembre de 2024 a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13:30hs en segunda convocatoria en la oficina de la calle Venezuela 3446 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Directores. 2) Designación de nuevas autoridades 3) Aumento de capital social 4) Autorizaciones para proceder a la registración de las decisiones adoptadas, 5) Elección de dos accionistas para firmar el acta."

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 11/07/2022 VIRGINIO BALBI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70993/24 v. 16/10/2024

SOLUTION GROUP S.A.

CUIT: 30-70877641-2. Se convoca a los Accionistas de "SOLUTION GROUP S.A.", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29/10/24, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. del Libertador 5296, Piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Consideración de la documentación prescripta en el artículo 94 inciso 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 3.- Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio. 4.- Aprobación de honorarios.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. NRO. 23 de fecha 11/06/2021 MELINA SOLEDAD VAZQUEZ NANINI - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70847/24 v. 16/10/2024

TERLIZZI S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50548800-4. Convocase a asamblea general ordinaria el 29/10/2024 a las 14,00 horas, en San Martin 686, Piso 5, Oficina 54, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, ley 19550, al 30/6/2024. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación y pago de honorarios a Directores por sobre el límite establecido en el art. 261 ley 19.550. 5) Distribución de resultados y constitución de reservas facultativas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 384 de fecha 31/10/2022 DIEGO HERNAN LESPIAUCQ - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70757/24 v. 16/10/2024

TRIGUS TRADING S.A.

CUIT: 30-71630912-2. Convocarse a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TRIGUS TRADING SA, para el día 29 de Octubre de 2024 a las 16:00 hs. en primera convocatoria y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Avenida Corrientes 1291 piso 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 6 finalizado el 30/06/2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio, distribución de los resultados y honorarios del directorio. 4) Elección del Directorio por tres ejercicios

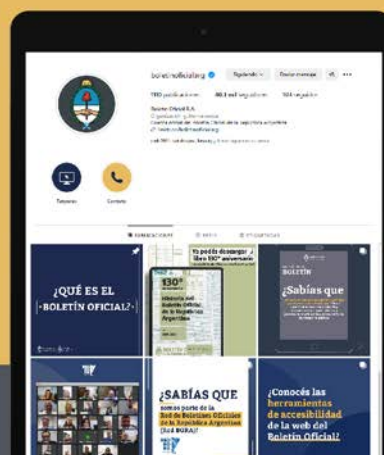
Designado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 10/12/2018 SANTIAGO MARIA LAGE - Presidente

e. 09/10/2024 N° 71173/24 v. 16/10/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Raquel Cristina PERALTA URQUIZA, CUIT 27186542768, domiciliada en Echeverría 4450 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia ANGELUS sito en Av Cramer 1990/2000 Caba a ELKAV SRL Cuit 30718481348, domiciliada en Av del Libertador 4626 Piso 10 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 09/10/2024 N° 71080/24 v. 16/10/2024

Carlos Ignacio Bilbao, Abogado, T° 65, F° 419 CPACF, con domicilio en Reconquista 609, Piso 8, CABA, hace saber que ABP S.A.U. CUIT N° 30-71019485-4, con domicilio legal en Juan Carlos Gómez, 68, CABA transfiere a IRON LINX S.A.S. CUIT N° 30-71670436-6, con domicilio legal en Solís 1435, CABA el fondo de comercio correspondiente a la explotación comercial de una farmacia y perfumería sito en Av. Raúl Scalabrini Ortiz 361, CABA. Reclamos de ley en el Estudio Badeni, Cantilo, Carricart & Bilbao, sito en Reconquista 609, Piso 8, CABA.

e. 09/10/2024 N° 71184/24 v. 16/10/2024

Escribana Laura G. Medina matrícula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA. AVISA QUE "O. SALDAÑA" Asociación Simple (Capítulo I, Sección IV, Ley 19550), CUIT 30-71736564-6, con domicilio en la Avenida Córdoba 4298/4300 esquina Lavalleja de CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a FARMA GRECO S.R.L.(inscripta el 06/12/2022 n° 12459 libro 168 de SRL) con domicilio en calle Moldes 2925 piso quinto departamento B CABA, el Fondo de comercio de Farmacia denominado "FARMACIA SALDAÑA" con domicilio en la Avenida Córdoba 4300 Unidad Funcional 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en calle Viamonte 1337, planta baja A CABA

e. 09/10/2024 N° 70835/24 v. 16/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACCUSYS TECHNOLOGY S.R.L.

CUIT 30-70775228-5. CAMBIO DE FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO. Por Acta de Reunión de Socios del 10/09/2024 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio social del 31 de enero de cada año al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 12/09/2024 Reg. N° 355 Marisol Gallegos Ferreyra - Matrícula: 5534 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70806/24 v. 09/10/2024

AG SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.

30718636325 Asamblea del 01/10/24 por renuncia del Directorio Presidente Juan Cruz Cabrera y directores suplentes Daniel Alberto Ortiz y Maria Alejandra Martinez, se designa nuevo Directorio Presidente Javier Gonzalo Salvatierra y Director suplente Maria Delia Campos quien fijan domicilio especial en Tucuman 810 piso 3 Ofic 7 CABA, en este acto se resuelve el cambio de sede de Av. Cordoba 838 Piso 7 Ofic A CABA a Tucuman 810 piso 3 Ofic 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/10/2024 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 09/10/2024 N° 71210/24 v. 09/10/2024

ALFA GENS S.A.

CUIT: 30-67669419-2. Por Asamblea del 30.04.2024 se resolvió designar al Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Adolfo Alberto Macías, Vicepresidente: Eduardo Héctor Martiné y Directora Suplente: Monica Beatriz Smolinski. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán N° 1990 Piso 2, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71043/24 v. 09/10/2024

AMERICAN TRAFFIC S.A.

CUIT 30-70095531-8. Por reunión de directorio de fecha 3/10/2024 se resolvió trasladar de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hacia Avenida Caseros 3039, Piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70756/24 v. 09/10/2024

ANDINA PANAMERICANA S.A.

30-70827529-4 Comunica que por Asamblea del 25/08/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 25/08/2023

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71032/24 v. 09/10/2024

AQUILES SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.R.L.

CUIT: 30-70729702-2. Por Acta de Gerencia del 19/09/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle San José 28, piso 5°, Oficina 9, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 19/09/2024
Natalia Romina Artmann - T°: 125 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70881/24 v. 09/10/2024

AROMA CAFÉ S.A.

(CUIT 30-69512711-8) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2024 se resolvió: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; y (ii) designar al Sr. Gabriel Eduardo Russo como Director Titular y Presidente de la Sociedad y al Sr. Ariel Fassolari como Director Suplente de la Sociedad. Ambos Directores fueron designados por el término de un ejercicio, aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 950, Torre Bellini II, 1er Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/07/2024
SOFIA LUCIANA VETRUGNO MIGLIOZZI - T°: 145 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71183/24 v. 09/10/2024

ART AND FOOD S.A.

CUIT 33-71732267-9 Comunica que por Acta de Asamblea de 20/08/2024 Se decidió fijar en 1 el número de Director Titular y 1 el número de Director Suplente y se designa a Director Titular y Presidente: LUCIANO CESAR PAGANI DNI 24.821.333 y Director Suplente a MARCOS ANTONIO COCIANCICH DNI 24.895.580 quienes aceptan los cargos por el termino de tres (3) periodos y ambos fijan domicilio especial en Bauness 2139, Piso 1°, Dpto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES de fecha 24/09/2024
MARIA VICTORIA FLEXAS - T°: 68 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71214/24 v. 09/10/2024

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

(CUIT N° 30-50006447-8) Por acta de Asamblea General Ordinaria del 16/09/2024 se procedió a la elección de un nuevo Directorio de la sociedad hasta la asamblea que trate los estados contables al 30/06/2027, y en Reunión del Directorio de fecha 16/09/2024 se dispuso la aceptación de los cargos, por lo que el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Rubén Figueiras, DNI 16.602.701, Vicepresidente: José Antonio Urtubey, DNI 24.338.292, Directores Titulares: Maria Figueiras, DNI 38.617.209, y Rogelio Antonio Patricio Carballés, DNI 21.795.183; Director Independiente: Diego Martín Gascón, DNI 21.762.798; Directores Suplentes: Juan Manuel Artola, DNI 16.050.734, y Carolina Getile, DNI 26.257.728. Todos los mencionados constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 2.
Designado según instrumento privado Acta de Directorio 26/09/2023 MARCELO RUBEN FIGUEIRAS - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70782/24 v. 09/10/2024

BACKBONE HOSTING SOLUTIONS S.A.U.

CUIT 30-71719106-0, informa que, esta publicación rectifica la realizada en fecha 03/07/2024 TI 42160/24, a fin de aclarar que se incurrió en un error involuntario al indicar la fecha de la asamblea general ordinaria que resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo de la suma de \$ 15.534.198.603 a la suma de \$ 37.069.668.732, emitiéndose 21.535.470.129 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso y con derecho a un voto por acción, suscribiendo Backbone Hosting Solutions Inc. la totalidad de las acciones emitidas. La fecha indicada en la referida publicación debía indicar que la Asamblea General Ordinaria se realizó el 20/02/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/02/2024
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70969/24 v. 09/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en Sarmiento 336, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de agosto de 2024, el BANCO VOII S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, CABA, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 09/10/2024 N° 71076/24 v. 09/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en Sarmiento 336, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de septiembre de 2024, el BANCO VOII S.A., ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 09/10/2024 N° 71077/24 v. 09/10/2024

BANCO DEL SOL S.A.

CUIT 30-67793756-0. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS: Conforme lo establecen los artículos 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A., con domicilio en Sarmiento 336, CABA, que conforme lo dispuesto por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de julio de 2024, el BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad a BANCO DEL SOL S.A., una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que se encuentran detalladas en el Anexo que se adjunta, el que se encuentra a disposición y en poder de BANCO DEL SOL S.A. en Av. L. N. Alem 1058, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 209 de fecha 09/09/2022 Reg. N° 47 LAURA DANIELA LAFUENTE
e. 09/10/2024 N° 71078/24 v. 09/10/2024

BARBOZA S.R.L.

30-71343480-5 Por Reunión de Socios de fecha 21/12/23 se resolvió unánimemente cambiar la sede social de Barboza SRL a Ciudad de la Paz 1042 CABA, donde los gerentes fijan sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2023
SERGIO DANIEL LUCA - T°: 53 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70985/24 v. 09/10/2024

BODEGA DEL FIN DEL MUNDO S.A.

30-70961169-7 informa que mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 21/3/2024, se designó el siguiente directorio: Presidente: Juliana Del Aguila; Vicepresidente: Joaquin Del Aguila; Director Titular: Erik Asbed Bazarian; Director Suplente: Daniel Guillermo Simonutti. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la calle Bonpland 1745, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 21/03/2024

MARÍA CATALINA GHIRALDO - T°: 145 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71033/24 v. 09/10/2024

BOLDT IMPRESORES S.A.

CUIT 30-70996825-0. Por reunión de directorio de fecha 3/10/2024 se resolvió trasladar de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hacia Avenida Caseros 3039, Piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70746/24 v. 09/10/2024

BOLDT TECH S.A.

CUIT 30-71828159-4. Por reunión de directorio de fecha 9/09/2024 se resolvió trasladar de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hacia Avenida Caseros 3039, Piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/09/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70751/24 v. 09/10/2024

BSA DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71828165-9. Por reunión de directorio de fecha 3/10/2024 se resolvió trasladar de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hacia Avenida Caseros 3039, Piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70752/24 v. 09/10/2024

CABALLITO CARS S.A.

CUIT: 30-71592050-2. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 15/04/2024, se resolvió reelegir autoridades por el vencimiento de sus mandatos: Presidente: Gustavo Antonio CAMPANA; Director Suplente: Gabriel Eduardo JALIL; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 9470, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2024. Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71046/24 v. 09/10/2024

CAMOZZI AUTOMATION S.A.

30-69019533-6. Por Directorio de fecha 12/09/2024 se ratifica el traslado de la sede social de Prof. Dr. Pedro Chutro 3048 CABA al domicilio de Manuel Ugarte 1667 piso 4to. oficina 402 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/09/2024

Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70849/24 v. 09/10/2024

CANTERA ROJA S.A.

CUIT 30-71095864-1. Por Asamblea 26/09/24: Cesó Directorio: Presidente Pablo Luis Barbieri, y Directora Suplente Emanuela Barbieri; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Pablo Luis BARBIERI (Giovannelli 2770, Olavarría, Prov. Bs. As.); y DIRECTORA SUPLENTE: Emanuela BARBIERI (Canaveri 633, Olavarría, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2024
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71036/24 v. 09/10/2024

CLUB DE CAMPO EL DESAFIO S.A.

CUIT: 30709922072. Por Acta de Directorio del 1/10/2021 se trasladó la sede social a Suipacha 1111, Piso 4°,CABA. Por Asamblea del 10/02/2021 se designaron Directores Titulares: Roberto Enrique Huste (Presidente), Marcos Alejandro Clutterbuck (Vicepresidente), Gustavo Enrique Garrido, Claudio Hirsch y se designaron Directores Suplentes: Lucas Granillo Ocampo y Dylan Williams. Todos fijan domicilio especial en Av. Libertador 498, Piso 23, CABA. Por Asamblea del 02/08/2024 se designaron Directores Titulares: Roberto Enrique Huste (Presidente), Marcos Alejandro Clutterbuck (Vicepresidente), Gustavo Enrique Garrido, Claudio Hirsch y Directores Suplentes: Lucas Granillo Ocampo y Dylan Williams. Todos fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4°,CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/02/2021
LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71182/24 v. 09/10/2024

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A. CUIT 30-61717619-6. Hace saber que por ASAMBLEA 03-07-2024 Y DIRECTORIO 04-07-2024 el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: 1) Director Titular y Presidente Ronaldo Javier Hellberg, DNI 24.179.778, CUIT: 20-24179778-4, casado, con domicilio en Avda. Juan M. de Rosas 47320, Fracción 8 Lote 2 B, Club de Campo Las Perdices S.A., Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 7 de enero de 1975. 2) Director Titular y Vicepresidente Fabián Norberto Ojeda, DNI 17195899, CUIT: 20-17195899-8, divorciado, con domicilio en Avda. Juan M. de Rosas 47320, Fracción 7, Lote 26, Club de Campo Las Perdices S.A., Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 11 de julio de 1964. 3) Director Titular Carlos Alberto Acebal, DNI 18419539, CUIT: 23-18419539-9, soltero, con domicilio en Avda. Juan M. de Rosas 47320, Fracción 10 Lote 36, Club de Campo Las Perdices S.A., Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 8 de octubre de 1967. Directore Suplente Jorge Horacio Puglia, DNI 14.125.352, CUIT: 20-14125352-3, con domicilio en Avda. Juan M. de Rosas 47320, Fracción VII Lote 4 C, Club de Campo Las Perdices S.A., Virrey del Pino, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 16 de mayo de 1960. Todos los integrantes del directorio constituyen domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4to. CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 04/07/2024
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70965/24 v. 09/10/2024

COCO LESIBIANI S.A.

CUIT 30-71045629-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/10/2024 cesaron por vencimiento de sus mandatos Pablo Bossi y Agustín Bossi en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Pablo Bossi, y Director Suplente: Agustín Bossi, ambos con domicilio especial en Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/10/2024
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71212/24 v. 09/10/2024

CON-SER S.A.

CUIT 30-56961339-2, comunica que por Asamblea del 17/04/2024 se designó un nuevo Directorio por el término de tres ejercicios, que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Claudio O. Fernández Saavedra; Vicepresidente: Carlo M. Agote; Director Titular: María I. Ferrarotti; Director Suplente: Jorge M. Roldán. Por reunión de directorio de la misma fecha los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 602, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/04/2024

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71031/24 v. 09/10/2024

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70750458-3. Por acta de asamblea del 30 de julio de 2024 se aumenta el capital de \$ 512.523 a \$ 783.874. La publicación es a efectos del ejercicio del derecho de preferencia (art. 194, ley 19.550) en la sede social de Camila O'Gorman 412 piso 18 oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2024

MARIA FERNANDA CASTELLANO TERZ - T°: 34 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71202/24 v. 14/10/2024

DAGANI S.A.

CUIT 30-71688771-1. Por escritura 670 del 1/10/2024 ante Escribano adscripto Juan Francisco Duserre Registro 49 Moron, se protocoliza Acta Asamblea unánime del 30/8/2023 por la que designan directorio por 3 ejercicios: Presidente: Pablo Daniel PUERTA, argentino, nacido 28/8/1983, soltero, DNI 30.439.764, CUIT 20-30439764-1, empresario, domiciliado en Coronel Benito Machado 1135, localidad y partido de Moron, Pcia. Bs. As y Director Suplente: María Fernanda PUERTA, argentina, nacida 31/8/1978, casada, DNI 26.934.411, CUIT 27-26934411-9, empresaria, domiciliada en Almafuerde 1402, Francisco Alvarez, Partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As., quienes aceptaron y constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Belgrano 615 piso 8, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 670 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 49

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70924/24 v. 09/10/2024

DREAM AD S.A.

CUIT 30-70889543-8. Edicto Rectificadorio del publicado en fecha 17/09/2024, bajo el TI N° 63746/24. (i) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/08/2017 se resolvió designar cómo Director Titular a Manuel Tanoira, y como Director Suplente a Rafael J. Algorta. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Av. del Libertador 5930, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/08/2018 se resolvió designar cómo Director Titular a Manuel Tanoira, y como Director Suplente a Rafael J. Algorta. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Av. del Libertador 5930, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iii) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19/08/2021 se resolvió designar cómo Director Titular a Manuel Tanoira, y como Director Suplente a Rafael J. Algorta, por tres ejercicios sociales. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Juana Manso 205, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (iv) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/07/2023 se resolvió designar cómo Director Titular a Darío Enrique Farioli, y como Director Suplente a José Manuel Pujol. Ambos Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en calle Av. del Libertador 5930, piso 11°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/07/2023

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71231/24 v. 09/10/2024

ENERGIA ARGENTINA S.A.

30-70909972-4. Comunica que por Asamblea Especial Ordinaria de Acciones Clase "A" del 26/09/2024 se aceptaron las renunciaciones de: Sr. Juan Carlos Doncel Jones como Presidente, del Sr. Rigoberto Orlando Mejía Aravena como (Director Titular y Vicepresidente); y del Sr. Alberto Enrique Devoto como (Director Titular). Asimismo, se designó al Sr. Tristán María Socas como (Director Titular Presidente), al Sr. Marcelo Alejandro Corda como (Director Titular Vicepresidente) y al Sr. Rigoberto Orlando Mejía Aravena como (Director Suplente).

El Sr. Tristán María Socas y el Sr. Marcelo Alejandro Corda aceptaron sus cargos mediante Acta de Directorio N° 778 de fecha 26 de septiembre de 2024 constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 1068. Piso 2. CABA. El Ing. Rigoberto Orlando Mejía Aravena, aceptó su cargo mediante Nota de fecha 27 de septiembre de 2024 constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 1068. Piso 2. CABA. Mediante Asamblea de fecha 01/10/2024 de designó como Directores Titulares a los Sres. Diego Alejandro Zabala y Diego Luis Adúriz quienes aceptaron sus cargos en ese mismo acto, constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 1068. Piso 2. CABA

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 778 de fecha 26/09/2023 TRISTAN MARIA SOCAS - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70855/24 v. 09/10/2024

ENGENUS S.R.L.

CUIT 30-71024831-8. Cesión de cuotas del 17/9/2024. Capital \$ 12.000 en 120 cuotas de \$ 100 cada una. Nicolas Finkelstain cedió 60 cuotas a Julieta Schweitzer quedando conformado el capital social: Leandro Ezequiel KAHAN 60 cuotas y Julieta SCHWEITZER 60 cuotas. Por Acta de reunión de Socios del 17/9/2024 Nicolas Finkelstain renuncio a su cargo de gerente y se designó a Julieta Schweitzer como gerente, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas y transcripcion de acta de fecha 17/09/2024

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71196/24 v. 09/10/2024

EOLIA RENOVABLES S.A.

30712070311 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodríguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70791/24 v. 09/10/2024

ESPINILLO S.A.U.

CUIT 30-70814917-5. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Miguel Matías Galuccio a su cargo de Presidente y Director Titular, y la renuncia de la Sra. María Verónica Núñez a su cargo de Directora Suplente de la Sociedad; (ii) designar por el término remanente del mandato, es decir, hasta la asamblea que considere los estados contables al 30 de junio de 2025 al Sr. Javier Sebastian Rodriguez Galli como Presidente y Director Titular, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en la calle Ingeniero E. Butty 235, planta baja, Oficina 1, CABA; y a la Sra. Malena Galuccio como Directora Suplente de la Sociedad, quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial la calle Uruguay 1339, CABA. En consecuencia el Diirectorio queda compuesto de la siguiente manera: Director titular y Presidente: Javier Sebastian Rodriguez Galli; Directora suplente: Malena Galuccio. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2024

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71097/24 v. 09/10/2024

ETASA (ARGENTINA) S.A.

33-58776070-9. Edicto complementario del publicado el 7/10/2024, N° 70170/24. Se deja constancia que la fecha de la Asamblea General Ordinaria es el 17/09/2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71171/24 v. 09/10/2024

EXE CAPITAL S.A.

CUIT 30-71698047-9 Por Asamblea y Directorio del 11/6/24 renunció la Directora Suplente Rosana Gabriela Navarro Designó Director Suplente a Luca Ambruoso y fija domicilio especial en Sarmiento 930 Piso 8° Departamento A CABA continuando en el cargo el Presidente Giuseppe Ambruoso Autorizado acta 11/06/2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70773/24 v. 09/10/2024

EXPERIENCE MEDIA S.A.

EXPERIENCE MEDIA S.A. C.U.I.T. 30-71522035-7, por Asamblea General Ordinaria del 18/06/2024, se acepta renuncia de Presidente: Carlos Alberto Gonzalez Ferrario, DNI 36.070.439 y Director Suplente: Tomas Gonzalez Ferrario, DNI 38.687.876, y se designó nuevo DIRECTORIO: Presidente: Lucas Matías Rodriguez, DNI 38.881.093 y Director Suplente: Jose Luis RODRIGUEZ, DNI 16.737.826, en mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social Av. de Mayo 1370, primer piso, oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 26/09/2024 Reg. N° 1816

LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71200/24 v. 09/10/2024

F.M. MERIDIONAL S.A.

30-70505711-3 Por Acta de Asamblea de fecha 26/3/24 se aprueban las renunciaciones del Presidente Carlos Lombardo y de la Directora Suplente Sabrina Farias Autorizado según instrumento privado Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/03/2024

SERGIO DANIEL LUCA - T°: 53 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70987/24 v. 09/10/2024

F2F S.R.L.

IGJ 1846572 CUIT: 3071212024-6 Res. IGJ (G) 3/2020. Contrato Cesión de Cuotas: 25/09/2024 Transferente: Diego Peydro. Adquirente: Oscar Vicente Landi. Cantidad cuotas transferidas un mil (1000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u. Titularidad del capital queda conformada: Agustina Landi diecinueve mil (19000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u, Oscar Vicente Landi un mil (1000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u. Capital PESOS VEINTE MIL (\$ 20000) dividido en veinte mil (20000) cuotas de un peso (1) valor nominal c/u y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/09/2024

KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71048/24 v. 09/10/2024

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT n° 33-53366151-9 Complementa publicación TI N° 65419-24 fecha publicación 23-09-2024. Por Acta de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2024, se dejó constancia que la DIRECTORA Paula LOPEZ BESGA, cesó su cargo por cumplimiento del mandato

Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 886

Romina ALVAREZ UNZUE - Matrícula: 4826 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70843/24 v. 09/10/2024

FARVIG S.R.L.

CUIT 30-70927208-6. Por acta de reunión de socios de fecha 27/12/2022 se resolvió el cambio de domicilio de la sede social Sede anterior: Honduras 3743 piso 12 oficina A, C.A.B.A. Nueva sede: Honduras 3743 piso 10 oficina D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/03/2023 Reg. N° 542

Martin Roque Caldano - Matrícula: 4843 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71049/24 v. 09/10/2024

FASIBA S.A.

CUIT 30660914621 En Asamblea General Ordinaria del 20/09/2024, se resolvió renovar en el cargo a la Sra. Nélide Mercedes Vázquez DNI: 13.632.326 como Directora Titular y Presidenta, y al Sr. Juan Pablo Murguía DNI: 34.127.796 como Director Suplente, quienes presentes en asamblea, aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/09/2024

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71017/24 v. 09/10/2024

FLORIMAR S.A.

CUIT 30708308281. Por actas de asamblea y directorio del 26.2.2024 se designó presidente a Ariel Elías Sabbag y director suplente a Alexis Adrián Sabbag, ambos con domicilio especial en Malabia 2470 Piso 19 departamento A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1320

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71181/24 v. 09/10/2024

FRUTERIA TENTA S.R.L.

C.U.I.T. 30-71696221-7, Por escritura 96 del 24/09/2024, folio 358, ante la Escribana Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios 9 del 01/09/2024 donde: a) Se modificó la sede social de Juramento 1.601 CABA a Juramento 1.935 CABA; y b) RENUNCIO la Gerente María Alejandra CAMINO, lo que se aprobó por unanimidad, y se designó como GERENTE: Verónica Rosana RODRIGUEZ DNI 18.545.045, domicilio real: Salta 1.573, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, y domicilio legal y especial: Juramento 1.935, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1143

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70992/24 v. 09/10/2024

FYO ACOPIO S.A.

CUIT: 30-71185564-1 – IGJ 05/10/2017 N° 20434 L° 86 T° – de sociedades por acciones, hace saber que por Asamblea del 02.10.2024 se han designado autoridades quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Gustavo Elsztain; Vicepresidente: Alejandro Larosa y Directora Titular: Carolina Zang y Directores suplentes: Jose Luis Rinaldini y Saúl Zang. Los directores Alejandro Larosa, Jose Luis Rinaldini y Alejandro Gustavo Elsztain constituyeron domicilio especial en Carlos M.della Paolera 261 Piso 9° CABA, y

los directores Carolina Zang y Saúl Zang, en Florida 537 Piso 18 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/10/2024

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70926/24 v. 09/10/2024

G.E.N. TECH ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69476538-2. Por Asamblea del 28/07/2023, se resolvió renovar autoridades: Director Titular y Presidente: Martín Alexis Menem; Director Titular: Adrián Eduardo Menem; Director Suplente: Daniel Antonio Osorio Peñaloza; todos constituyen domicilios especiales en Talcahuano 833, Piso 4, departamento "d", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 543

Pablo Julian Gonzalez Mantelli - Matrícula: 4705 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70767/24 v. 09/10/2024

GALERENT S.A.

CUIT N° 30-71515729-9 Comunica que por Acta de Directorio N° 36 de fecha 7/10/2024 se resolvió aprobar el cambio de sede social de Riobamba 944, 5° piso, CABA a Monteagudo 209, 3° piso, CABA, sin reformar el estatuto social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/10/2024

Juan Edgardo Pringles - T°: 70 F°: 570 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70994/24 v. 09/10/2024

GANDIA LA TRINIDAD S.R.L.

CUIT 30-51164207-4. Por acta de reunión de socios unánime del 15/05/2024 instrumentada por escritura nro. 60, Folio 189 de fecha 07/10/2024 Registro 160 de CABA., el señor Fidel Guillermo Carballo renunció a su cargo de gerente, la totalidad de los socios aceptaron la renuncia. Se designaron como nuevos gerentes a los señores: Rodrigo Carballo, argentino, nacido el 9/10/1977, Documento Nacional de Identidad 26.200.806; CUIL 20-26200806-2, técnico en producción y administración agropecuaria, casado en primeras nupcias con María Heredia, con domicilio en Cuartel 7, Gorostiaga, Partido de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires; Natalia Carballo, argentina, nacida el 28/07/1973, Documento Nacional de Identidad 23.372.415, CUIT 27-23372415-2, psicóloga, divorciada de segundas nupcias con Ignacio Pereyra Iraola, con domicilio en Avenida del Libertador 2687, piso 13°, CABA; y María Paula Firpo, argentina, nacida el 18/10/1966, Documento Nacional de Identidad 18.139.348, CUIT 27-18139348-9, empresaria, casada en primeras nupcias con Marcos Roccatagliata, con domicilio en Avenida Juan Segundo Fernández 808, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle O'Higgins 1754, piso 7°, depto "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 160

Oswaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70863/24 v. 09/10/2024

GASBUEN S.R.L.

POR ACTA 110 DE REUNION DE SOCIOS ORDINARIA DEL 30/08/24 LOS SOCIOS DE GASBUEN SRL CUIT 30709560561 HAN DESIGNADO GERENTES A LOS SEÑORES ANTONIO MIKULIK Y ALDANA PAULA MIKULIK RENOVANDO SUS CARGOS POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN OLAZABAL 5244 PISO 5 DEPARTAMENTO 9 C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado 110 de fecha 30/08/2024.

LAURA AIDA LOPEZ - T°: 96 F°: 48 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71215/24 v. 09/10/2024

GLOBAL SERVICE AZ S.R.L.

CUIT 30718589548. Por instrumento y acta de reunión de socios del 7/10/24: Cesión de cuotas: Maximiliano Baraggiotta, 7/2/91, DNI 36572442, argentino, comerciante, soltero, Diagonal 74 3145, piso 1, departamento A, La Plata, Pcia Bs As, cedió, vendió y transfirió 300.000 cuotas a Graciela Matilde Tito, 11/3/63, DNI 16305347, argentina, comerciante, divorciada, Independencia 187, Ensenada, Pcia Bs As. Nueva suscripción: Emanuel Rodolfo Fracassi 150.000 cuotas; Graciela Matilde Tito 700.000 cuotas; José Luis Tito 150.000 cuotas. Las cuotas se encuentran 100% integradas. Capital social \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Se designó y aceptó cargo Gerente Graciela Matilde Tito, Domicilio especial Gerente Río Limay 1637 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato y reunión de socios de fecha 08/10/2024
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71168/24 v. 09/10/2024

GMA CAPITAL S.A.

CUIT: 33-71158561-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/09/2024 se designó como Director Titular al Sr. Sergio Enrique Galán Donoso, el mismo fijó domicilio especial en la calle Miñones 2159/77, Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De esta manera el Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Ignacio Moore Presidente, Federico José Lang Vicepresidente, Ricardo Gustavo Director Titular, Gowland, Tomas Alejandro Romanelli Director Titular, Sergio Enrique Galán Donoso Director Titular. El directorio mencionado se encuentra vigente según instrumento privado del 7/11/2023. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2024
KATHERINE NICOLE SIMON - T°: 150 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70984/24 v. 09/10/2024

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-67858877-2, Echeverria 1333,101, CABA(1428).Resultado de LOTBA Nocturna del 28/09/2024 Premio 1°078. Título favorecido 83844. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 25/05/2009 Reg. N° 1461
yamila paula fernandez - T°: 102 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70964/24 v. 09/10/2024

GRUPO DOLPHIN HOLDING S.A.

CUIT: 30-70972898-5. Por acta de asamblea unánime del 22/11/2023 se designaron autoridades: Marcos Marcelo Mindlin (Director Titular y Presidente), Damián Miguel Mindlin (Director Titular y Vicepresidente), Gustavo Mariani (Director Titular) y Javier Alberto Douer (Director Suplente). Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2023
JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71044/24 v. 09/10/2024

GRUPO HARIS S.A.

CUIT 30718483499. Asamblea del 23/9/24 aprobó renuncia Javier Gustavo Szwarcman como director suplente y designo en su reemplazo hasta cumplimentar mandato vigente a Osman Jesús Otero, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/09/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71115/24 v. 09/10/2024

GRUPO THOR S.R.L.

CUIT 30714351830. Por cesión del 15/8/2024 cede Ignacio Alfredo Rial López a Ezequiel Patricio Pazos Verni 6600 cuotas. Participación final: Mauro Ezequiel Canoves 6600 cuotas; Mariano Daniel Campos 6600 cuotas, todas de \$ 10 v/n cada una con total de 20.000 y capital social \$ 200.000 Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 15/08/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71122/24 v. 09/10/2024

HIPOTECARIUM S.A.

30718388399. Por Asamblea del 7/10/24 se aceptaron las renunciaciones de Mariano Ramón Bernardez y Arturo Brayans López Aguilar a sus cargos como Director Titular (Presidente) y Director Suplente, respectivamente; y se designó Director Titular (Presidente): Arturo Brayans López Aguilar, y Director Suplente: Ricardo Arturo Lopez Becerra, quienes fijan domicilio especial en Bolívar 108, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2024

MARTIN HORACIO BERRA - T°: 131 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70857/24 v. 09/10/2024

HOGAR Y ELECTRONICA S.R.L.

CUIT 30-71466289-5. Capital social \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. 1) Por contrato de cesión de cuotas de fecha 03/10/24 Nicolás M. Monroy cede 15.000 cuotas; adquieren: 12.000 cuotas el socio Federico Menéndez y 3.000 cuotas Giselle Mariana Briozzo, argentina, soltera, DNI 25.250.259, nacida el 31/3/1976, comerciante, domicilio en Cochabamba 3695 piso 3 departamento E, C.A.B.A. Elenco societario luego de la cesión: Federico Menéndez 27.000 cuotas y Giselle Mariana Briozzo 3.000 cuotas. Por Acta de Reunión de socios 03/10/2024 el gerente Nicolás M. Monroy renuncia a su cargo. Se designa a Giselle Mariana Briozzo como gerente, por el término de duración de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Avenida Constituyentes 4.400 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 03/10/2024

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71233/24 v. 09/10/2024

HOGO SERVICIOS FIDUCIARIOS S.A.

Cuit: 30-71855206-7 Se rectifica publicación del 26/09/2024. T.I N° 67110/24 debe decir Ortiz de Ocampo 3220, planta baja, CABA. Autorizado por Esc. N° 333 del 20/09/2024 Reg. N° 349

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70854/24 v. 09/10/2024

ICECAN S.R.L.

C.U.I.T. 30-63062151-4.- Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 13/08/2024 se resolvió: Alejandro Fuente cede 5.505 cuotas; Graciela Fuente, cede 5.505 cuotas; Patricia Mónica Caballero 1.995 cuotas y Cristina Graciela 1.995 cuotas. Gisela Anahí Guardia adquiere 750 cuotas y Ana María Lopez adquiere 14.250 cuotas.- El capital social es de \$ 15.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 1 c/u, valor nominal, y confieren 1 voto: queda conformado: Gisela Anahí Guardia 750 cuotas y Ana María Lopez 14.250 cuotas.- (suscripto e integrado en un 100%). Conforme Res. IGJ (G) 03/2020 y 10/2021.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 13/08/2024

CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71218/24 v. 09/10/2024

ICECAN S.R.L.

C.U.I.T. 30-63062151-4.- Por Acta de Reunión de socios del 13/08/2024: a) Cesa en el cargo de Gerente: Alejandro Fuente; b) se Designa Gerente Titular: a Gisela Anahí Guardia, quien fija domicilio especial en la calle Pasaje del Carmen 716, piso 7°, dpto "A", CABA; y c) Se decidió Modificar la sede social a la calle: Pasaje del Carmen 716, piso 7°, dpto "A", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/08/2024

CAMILA YAURY - Matrícula: 5832 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71219/24 v. 09/10/2024

INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.

CUIT: 30-52102662-2.- Aviso publicado por un día el 13/09/2024 – Trámite N° 63299/24. Rectifica información: los directores Christine Lauridsen Sand, Dawn Kucera y Gerald Frankl, designados por la asamblea general ordinaria de accionistas celebradas el 05/4/2024, constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 05/04/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71037/24 v. 09/10/2024

INDUSTRIAS KMG S.A.

30-71175610-4. Por Asamblea del 10/09/24 por vencimiento de mandato reeligen Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Chih Sung Lee y Suplente: Karen Giselle Rocío López. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Callao 531 Planta Baja Departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/09/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71129/24 v. 09/10/2024

INSTITUTO ARGENTINO DE MERCADO DE CAPITALES S.A.

CUIT 30715720783. Por escritura 220, del 02/10/2024, al folio 827, Registro 2151 CABA, se protocoliza acta de directorio número 64, del 15/07/2024. Los directores Maximiliano Ignaciuk y Guillermo Claudio Rodríguez renunciaron al cargo de directores y el siguiente directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ernesto ALLARIA; Vicepresidente: Luis Enrique ALVAREZ, Directores Titulares: Julieta ARTAL CONTE, y Bernarda María ECKELL. Directores Suplentes: Alexander ZAWADZKI, Martín Sebastián BARETTA ELISEI, y Jorge GARCÍA. Los Directores designados y miembros de la Comisión Fiscalizara aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 362, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 2151

Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71012/24 v. 09/10/2024

JAVINIAS S.A.

C.U.I.T. 30614513310 Por Asamblea del 03/08/2022 y del 23/05/2024 se designan Presidente: Oscar Enrique Sansot, Vicepresidente: Miguel Sansot y Directora Suplente: Paulina E. Bierens de Haan. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, 2do piso, izquierda CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/06/2024

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 09/10/2024 N° 70781/24 v. 09/10/2024

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.

CUIT: 30-67814246-4. Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2024 se reeligieron a todos los miembros del directorio hasta la asamblea que apruebe los estados contables correspondientes al 31/12/24: Directores Titulares: Ronan Deasy, Juan Ignacio Berrutti y Franco Rodrigo Barberio; Directores Suplentes: Trevor James Horan y Leandro Andrés Marando. Por Acta de Directorio del 07/03/2024 se designó a Ronan Deasy como Presidente y a Juan Ignacio Berrutti como Vicepresidente de la Sociedad. Todos los directores aceptaron el cargo para el cual fueron designados y constituyen domicilio especial en Humboldt 1550,2° piso, Of. 212, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/03/2024
Julieta Lopez Ayeche - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70798/24 v. 09/10/2024

KRUGUER S.A.

CUIT: 30-65558311-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/08/2024 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Alejandro Enrique GÓMEZ, como Vicepresidente: Horacio Arnaldo DAZIANO y como Director Suplente: Daniel Osvaldo CAMINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Triunvirato 2889, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 06/09/2024 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70901/24 v. 09/10/2024

LA ALTERNATIVA S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-59951663-4. Por Escr. N° 144 del 07/10/2024 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a la Asamblea Ordinaria del 10/11/2023, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Francisco García del Solar; Director Titular: Manuel García del Solar y Directores Suplentes: Damasia García del Solar y Pedro Saiz Miramon; quienes fijaron domicilio especial en Av. del Libertador 2698 piso 5° Dpto. C Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 144 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71124/24 v. 09/10/2024

LA ELOISA S.A.

Cuit 30-62961336-2. Por Asamblea del 5/5/2024 se designa directorio: Presidente: María Frederking y Directora Suplente: Eloisa Frederking quienes constituyen domicilio en Juncal 643, piso 8, depto N CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/05/2024
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71016/24 v. 09/10/2024

LA LOCANDA S.A.

30-71323240-4 Por Asamblea Ordinaria de fecha 22-05-2024 se reeligieron por tres ejercicios los dos mismos directores únicos: Titular y Presidente: Maria Josefina Aristizabal, DNI 22.625.706, argentina, 26-01-1972, casada, empresaria, Juncal 1350 2P Dpto. A; Suplente: Susana Alemanno de Aristizabal, DNI 4.984.140, argentina, 17-11-1945, casada, Godoy 1070 Pehuajo Pcia. Bs. As. Aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Juncal 1350 2P Dpto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 22/05/2024
Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70851/24 v. 09/10/2024

LA MELI S.A.

CUIT 30710596928. Asamblea del 27/4/23 designa directores por 3 ejercicios: Presidente: Juan Carlos Chies, Director suplente: Bruna De Giusti, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71123/24 v. 09/10/2024

LA PLATA STEEL S.A.

CUIT: 30-70804860-3

Por Asamblea del 20-04-2024: Por vencimiento se vuelve a designar Presidente: Sandra Victoria Seguí y Director Suplente: Tito Adrian Duarte; ambos con domicilio especial en Avenida Cordoba 1711 piso 2° departamento C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea de fecha 20/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/10/2024 N° 70962/24 v. 09/10/2024

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT No 30-54167623-2. Con fecha 17/07/2024, por Acta de Asamblea Ordinaria N° 403 y fecha 17/07/2024 por Acta de Directorio N° 404, se designó Presidente: Ricardo Maffeo, Vicepresidente: Gabriel Adrian Calcagno, Vocal: Pablo Horacio Santos y Directora Suplente: Adriana Claudia Vardé, todos con domicilio especial en Saavedra N° 247 CABA.

Designado según instrumento privado acta de directorio 07/09/2021 RICARDO MAFFEO - Presidente

e. 09/10/2024 N° 70808/24 v. 09/10/2024

LA YVELINA S.A.

CUIT: 30-69732205-8. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 21/03/2023 y acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Alfredo Federico Bergter; y Director Suplente: Daniel Grünstein. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2023

Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71074/24 v. 09/10/2024

LAS GANADERAS ARGENTINA S.A.

30-71715986-8 Por Asamblea General Ordinaria del día 20/3/24, se renovaron las autoridades por vencimiento de mandato, Directora titular Mariela Fernanda Grande y Director suplente Ricardo Miguel Bruzzese, ambos con domicilio especial en Lavalle 448 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/03/2024

SERGIO DANIEL LUCA - T°: 53 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70986/24 v. 09/10/2024

LIBERTADOR RENT S.A.

CUIT 30-69797657-0 Por acta del 25/07/24 Reelige Presidente Julio Wajs Vicepresidente Diana Aida Tarrab y Suplente Ana Wajs todos con domicilio especial en Lavalle 1994 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2024

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71154/24 v. 09/10/2024

LIBRERÍA SANTA FE S.A.

30679497460 Por Asamblea del 30/9/24 se designó Presidente a Juan P. Aisenberg, Vicepresidente a Lucas Aisenberg y Suplente a Karina Golubinsky, todos con Domicilio Especial en Av. Santa Fe 2582 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2024

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70807/24 v. 09/10/2024

LOS 2 RADALES S.A.

CUIT 30-67970452-0. Comunica que por Acta de Directorio del 13/09/2024 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1211, Piso 10 "C", CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/09/2024

Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71213/24 v. 09/10/2024

LOS PARAISOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71446950-5 Por escritura 79 del 27/2/2024 ante Escribano Franco di Castelnuovo folio 253 Registro 1 Ituzaingo de su adscripción se protocoliza Acta de Directorio del 18/1/2023 y Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 25/1/2023 por la que renuncia el Presidente Franco Ragolía, lo cual se acepta y designan directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luciana Ragolía, argentina, nacida 29/12/1978, DNI 26943583, CUIT 27-26943583-5, soltera, comerciante domiciliada en Los Paraísos 833 ciudad y partido Ituzaingo, Pcia. Bs. As.; Director Suplente: Elena Beatriz Barreyro, argentina, nacida 10/9/1953, DNI 10.970.147, CUIT 27-10970147-0, casada, comerciante, domiciliada en Av. del Libertador 7420 Piso 1 depto. A, C.A.B.A.; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Billinghurst 1711, Piso 2, Departamento C, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 27/02/2024 Reg. N° 1

Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70925/24 v. 09/10/2024

LOS TALENTOS S.A.

C.U.I.T. 30-55686367-5. Por Asamblea General Ordinaria del 17/11/2023, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos por vencimiento de mandato del Presidente Rafael María Baliña y del director suplente Luis María Baliña; y designar Presidente a Rafael María Baliña y director suplente a Luis María Baliña, todos con domicilio especial en AV. Libertador 1146, 6° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 17/11/2023

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71020/24 v. 09/10/2024

MALENCO S.R.L.

C.U.I.T. 30-71818678-8. Por Escritura 102, del 23/09/2024, folio 358, ante la Esc. Soledad R. Reyes, titular del Registro 469 CABA, se efectuó: a) Cesión de cuotas.- Capital \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, con derecho a un voto c/u, totalmente suscriptas por los socios.- Cedentes: Alejandro Castro: 75000 cuotas y Marcelo Castro: 75000 cuotas.- Cesionarios y participación actual: Lucía Florencia MAGARIÑOS: 105.000 cuotas sociales = 70% y Gianfranco CHIARELLI: 45.000 cuotas sociales = 30%.- Precio total: U\$S 20.000.- b) se transcribe Acta de Reunión de Socios del 04/09/2024, donde RENUNCIO el Gerente Marcelo CASTRO, lo que se aprobó por unanimidad, subsiste en su cargo de GERENTE: Alejandro CASTRO DNI 34.739.333, domicilio real: Correa 1.624, Piso 5°, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 23/09/2024 Reg. N° 469

soledad romina reyes - Matrícula: 5007 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70989/24 v. 09/10/2024

MALVINAS 485 S.R.L.

CUIT 30-71497996-1. Por acta de reunión de socios del 30/09/2024, celebrada por Google Meet <https://meet.google.com/zbe-skcc-ect>, se designaron como Gerentes a Juan Manuel Del Franco y a Ezequiel Enzo Del Franco, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio especial en la sede social: Av. Rivadavia 6325, piso 5, dpto A, CABA. La resolución se aprobó de forma unánime. Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 2056.

Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71079/24 v. 09/10/2024

MARB VENTURES S.R.L.

CUIT 30714151645. Por contrato de compraventa de fecha 4/10/2024 se efectuó la transferencia de cuotas sociales de IGUANAFIX LATAM LLC en favor del Sr. Matías Miguel Recchia, DNI 28.816.299 por 2050 cuotas; y a favor del Sr. Andrés Bernasconi, DNI 28.642.899 por 2050 cuotas. El capital social asciende a \$ 2100000, dividido en 4200 cuotas de \$ 500 VN cada una, suscriptas por Andrés Bernasconi en 2100 cuotas y Matías Miguel Recchia en 2100 cuotas Autorizado según instrumento privado Contrato de compraventa de fecha 04/10/2024

Francisco Hernan Paiba - T°: 106 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71131/24 v. 09/10/2024

METALCONF COMERCIAL S.A.

30-71581145-2 METALCONF COMERCIAL S.A. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 30/9/2024, renunció a su cargo el Presidente Ernesto Gabriel Palladino y se removió de su cargo al director titular Iván Eduardo Roinich. A su vez, se designaron nuevos miembros del Directorio a los Sres.: Presidente: Alfredo Nestor Peralta, DNI 11.633.646, Vicepresidente: Fernando Andrés Díaz, DNI 32.886.929, Directores titulares: Ernesto Gabriel Palladino, D.N.I. 14.905.810 y Walter Antonio Jure, DNI 22.167.074 y Director suplente: Juan Pablo Tripodi D.N.I 22.654.226, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1371, Piso 3 Ofic. "G", CABA. Mandato por 3 años Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 30/09/2024

FEDERICO MARIO BONOMO ANDERSEN - T°: 134 F°: 499 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71113/24 v. 09/10/2024

NATURALMENTE ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71169082-0. Por Acta de Directorio del 24/7/2023 renuncia el Director Titular Jose Maria Alejandro Minella. Por Asamblea del 3/10/2024 se designa Directorio: Presidente: Jorge Omar Rafael, Director Titular: Matías Rafael y Director Suplente Sebastian Viggiola quienes constituyen domicilio especial en, Zapiola 4248, Piso 1 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/10/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71010/24 v. 09/10/2024

NENET S.R.L.

C.U.I.T. 30-71719990-8, Por escritura 98 del 24/09/2024, folio 363, ante la Escribana Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios 10 del 01/09/2024 donde se modificó la sede social de Juramento 1.601 CABA a Juramento 1.935 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1143

VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70990/24 v. 09/10/2024

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 33698937519 New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro Hipólito Yrigoyen 1628 2° A CABA

Sorteo día 28/09/2024 Premios: 1° 078, 2° 579, 3° 938, 4° 644 y 5° 148

Designado según instrumento privado acta directorio N 268 de fecha 17/04/2024 FEDERICO D'OVIDIO - Presidente
e. 09/10/2024 N° 71042/24 v. 09/10/2024

NICETO VEGA 5886 S.R.L.

30-71645628-1 comunica que por contrato de cesion de cuotas del 1 de septiembre de 2024, la Sra Herminda Amilibia y Granson DNI3.947.622 cedio 1.131 cuotas sociales de su titularidad a favor de la Sra. Maria Esther Sagastume, DNI 3.562.472 quedando el capital social compuesto por 15.000 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u, que asciende a \$ 150.000, conformado del siguiente modo: Maria Esther Sagastume: 11.149 cuotas (74,32%); Daniel Maria Maffei 1.131 cuotas (7,54%), Miguel Angel Scarampi 565 cuotas sociales (3,766%) Laura Cecilia Dalton 565 cuotas sociales (3,7666%) y Francisco Gaston Ducet 1.590 cuotas sociales (10,60%) Autorizado según instrumento privado poder general de fecha 26/10/2009

ANDRES PEREZ MARAVIGLIA - T°: 055 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71047/24 v. 09/10/2024

NITARGEN S.A.

CUIT 30-51683089-8 Se rectifica el edicto del 09/11/2022 N° 90918/22. Se consignó error de imprenta en el domicilio de Sergio Adrian Turquía, siendo el correcto: "Ascasubi 262 Bernal Provincia de Buenos Aires", donde dice "Ojera" debe decir "Ojeda" y donde dice "Jordan" debe decir "Yordan" Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2022

Valeria Alejandra Mosquera - T°: 86 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70837/24 v. 09/10/2024

NOUVEAU EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT 30-70991804-0 Por Escritura 481 del 24/09/2024, se protocolizó la Designación de Directorio anterior, su renuncia y la designación del actual Directorio. Por Acta de Asamblea del 20/04/2023 se designaron autoridades por 2 ejercicios: Presidente: Sra. María Mónica VARAS y Directora Suplente: Sra. Alicia Atilia Estela VALENTI. Por Acta de Asamblea del 24/09/2024 se aceptó la cesación del directorio y se designó uno nuevo: Presidente: Jorge Adrián BELMONTE y Director Suplente: Valentín Jorge BELMONTE, y se cambió la sede social a Avenida Presidente Manuel Quintana 50, piso 6, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 481 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 9

FEDERICO FERNANDEZ ROUYET - Matrícula: 6487 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70804/24 v. 09/10/2024

NUEVA MUSICA PRODUCCIONES S.A.

30-70722060-7 Se rectifica publicación N° 68215/24 de fecha 01/10/2024 donde se estableció "Cerrito 1070, piso 3, oficina 71", debió decir "Cerrito 1070, piso 7, oficina 116, CABA" Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/10/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71211/24 v. 09/10/2024

OFAL S.C.A.

CUIT 30-56973640-0 Por acta del 23/07/24 Reelige Presidente Julio Wajs y Suplente Ana Wajs ambos con domicilio especial en Cerrito 270 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71153/24 v. 09/10/2024

OFIRENT S.A.

CUIT 30-68646936-7 Por acta del 24/07/24 Reelige Presidente Julio Wajs Vicepresidente Diana Aida Tarrab y Suplente Ana Wajs todos con domicilio especial en Lavalle 1994 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/09/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71155/24 v. 09/10/2024

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67922224-0. Por Asamblea del 10/09/2024 se designo el Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Alejandro Ricardo Coppa; Director Suplente: Luis Diego Daucourt; por 1 ejercicio. Todos constituyeron domicilio especial en California 2082, Piso 3°, Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/09/2024
PAOLA MARIA LICANDRO - T°: 97 F°: 921 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70930/24 v. 09/10/2024

PLASTIC SUR S.A.

30663121169. Por Esc. 45 del 07/10/24, Reg. 143 C.A.B.A. se protocolizo Acta Asamblea Gral Ordinaria del 16/09/2024 que resolvió por cese renovar al Presidente Pablo Alfonso LOZANO y Director Suplente Juan Alberto LOZANO, constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 3526 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 143
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71220/24 v. 09/10/2024

PREDIOS DORPAL S.R.L.

Sociedad sin C.U.I.T., se solicita la presente publicación con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP.- Comunica que por Esc N° 407 del 04/10/2024: I) Marcos DORMAL, CEDE Y TRANSFIERE a Juan Ignacio BOSSI, 225 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u y a Juana LÓPEZ LEÓN, 25 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u; e Ignacio PALMA, CEDE Y TRANSFIERE a Juan Ignacio BOSSI, 225 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u y a Juana LÓPEZ LEÓN, 25 cuotas de V/N \$ 1.000 c/u.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: Juan Ignacio BOSSI: 450 cuotas = \$ 450.000 y Juana LÓPEZ LEÓN: 50.000 cuotas = \$ 50.000.- II) se acepta la renuncia al cargo de gerente de: Marcos DORMAL y se designa como Gerente a: Juan Ignacio BOSSI, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Vidt 2043, 2° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A.- III) se resuelve trasladar la sede social desde Avda. Pueyrredon 1777, Piso 3°, Depto. "A", de C.A.B.A. hacia Vidt 2043, 2° Piso, Depto. "A", de C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 04/10/2024 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70902/24 v. 09/10/2024

PUBLICANOS S.A.

CUIT 30-70797344-3.- Por escritura 374 del 7/10/24 folio 1040 Registro 652 CABA, PUBLICANOS S.A. solicitó la inscripción de la designación de autoridades por actas de Asamblea General Ordinaria de fechas 11 de noviembre de 2020 y 18 de julio de 2024, y Actas de Directorio de fechas 11 de noviembre de 2020 y 18 de julio de 2024 por la que se resuelve designar autoridades con mandato vigente: Presidente: Gustavo Eduardo Gaudioso; Director Suplente: Carlos Esteban Calcaterra, ambos con domicilio especial en Coronel Ramon L Falcon 5939 piso 8 oficina C CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 07/10/2024 Reg. N° 652
Gustavo Andrés Catalano - Matrícula: 4287 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70929/24 v. 09/10/2024

REPETTO 450 S.R.L.

REPETTO 450 SRL. CUIT. 30-71826479-7
RECTIFICACION DEL EDICTO N° 65033/24 publicado el 20/09/20254
Se hace saber que se omitió consignar el domicilio especial Morelos 30, 1° Piso, CABA del gerente ratificado Matias CARDONA.- Se autoriza a Esc. Marcela M.Bernaschina en la escritura 83 del 16/09/2024.Reg. 931.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 16/09/2024 Reg. N° 931
Marcela Mariana bernaschina - Matrícula: 4572 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70805/24 v. 09/10/2024

RESIDENCIA CULLEN S.R.L.

CUIT 30-71613448-9 Por contrato de cesion de cuotas del 2/10/24 Daniela Alejandra Gonzalo cede a Lucrecia Elisabet Monzón 3000 cuotas de \$ 10 VN y el capital de \$ 60.000 queda suscripto por Lucrecia Elisabet Monzón 3000 cuotas de \$ 10 VN o sea \$ 30.000 y Alicia Haydee Allegue 3000 cuotas de \$ 10 VN o sea \$ 30.000 Autorizado por contrato de cesion de cuotas 02/10/2024
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71148/24 v. 09/10/2024

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2024 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Mariana Cusnir al cargo de Director Titular y la Sra. Marta Beatriz Goldstein al cargo de Directora Suplente; (ii) fijar en dos (2) el número de miembros titulares del Directorio y en dos (2) el número de suplentes, y (iii) mantener al Sr. Leonardo Martín Bromberg como Director Titular y Presidente, al Sr. Nicolás Goransky como Director Titular y Vicepresidente, y a los Sres. Nidia Ester Ebin y Sebastián Gak, respectivamente y en el orden señalado, como Directores Suplentes de los Directores Titulares antes mencionados, fijando todos domicilio especial en Montes de Oca 2196, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/09/2024
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71185/24 v. 09/10/2024

ROTO VIA S.R.L.

30-71808465-9. Inscripta el 01-06-2023, N° 5347, L° 169, T° de SRL, hace saber que por instrumento privado de cesión de cuotas sociales del 26-09-2024, Facundo Corna Hayes, Leopoldo Edelmuth Hayes y Maximiano Luca cedieron las 140.000 cuotas que tenían en la sociedad, en las siguientes proporciones: Facundo Corna Hayes transfirió 60.000 cuotas, Leopoldo Edelmuth Hayes transfirió 60.000 cuotas, y Maximiano Luca transfirió 20.000 cuotas. Dicha cesión se realizó a favor de Manuel Moreira, Mariano Ezequiel Parras y Santiago Lucas Amín, en las siguientes proporciones: Manuel Moreira adquirió 60.000 cuotas, Mariano Ezequiel Parras adquirió 40.000 cuotas y Santiago Lucas Amin adquirió 40.000 cuotas. En virtud de dicha cesión y de las tenencias previas de Ezequiel Martin Raspanti, el capital social de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 de valor nominal cada una, quedó

suscripto así: Ezequiel Martin Raspanti 60.000 cuotas, Manuel Moreira 60.000 cuotas, Mariano Ezequiel Parras 40.000 cuotas, y Santiago Lucas Amín 40.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 26/09/2024

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70772/24 v. 09/10/2024

SEPTEMBER S.A.

(30-64273783-6). Por escritura 102, del 25/09/2024 ante la escribana Jazmin ADAMOVSKY SEREBRISKY, al folio 320 del Registro 1085 a su cargo se transcribió: 1) El acta de la asamblea general ordinaria del 31/10/2023, que fijó el número de directores y eligió los miembros del Directorio, 2) El acta de directorio del 31/10/2023, por la que se distribuyeron los cargos entre los directores electos así: PRESIDENTE: Javier GOLDSMAN, VICEPRESIDENTE: Martín GOLDSMAN, DIRECTORA SUPLENTE: Karina STRONGUIN, y 3) El acta de directorio del 24/09/2024, por la que: Los directores electos ratificaron la aceptación de los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan Ramírez de Velasco 227, 9° "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se resolvió el traslado de la sede social de la calle Terrero 2471 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Juan Ramírez de Velasco 227, piso 9, departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 25/09/2024 Reg. N° 1085

MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70764/24 v. 09/10/2024

SEPULVEDA S.A.

30-71234379-2.- Por acta del 4/10/24, que me autoriza, se designó Presidente: Lucio Crespo; Director Titular: Francisco Javier Crespo y Directora Suplente: María Eugenia Guillani, todos con domicilio especial en Cerrito 1070 piso 4 Oficina 75, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2024

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70797/24 v. 09/10/2024

SER - TEC SERVICIO TÉCNICO DE ASCENSORES S.R.L.

CUIT: 30-71682797-2. Acta de Reunión de Socios del 23/09/2024. Cesa en su cargo de Gerente, por fallecimiento Olga Amalia MANGIANTE, D.N.I: 6.409.222, se designa Gerente a Maria de los Milagros MUZIC, D.N.I: 37.905.995, por tiempo indeterminado, fija domicilio especial en Av. Entre Rios 1049, Piso 2, Depto. F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/09/2024

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71216/24 v. 09/10/2024

SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE DE INFORMACIÓN S.A.U.

CUIT 30-67785492-4. Por reunión de directorio de fecha 3/10/2024 se resolvió trasladar de la sede social de Aristóbulo del Valle 1257, CABA, hacia Avenida Caseros 3039, Piso 9° de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2024

Florencia De Alessandre - T°: 140 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70750/24 v. 09/10/2024

SERVIPISOS EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.S.

CUIT 30-71576695-3. Por Reunión del 27/09/2024 se ratifican las decisiones de la reunión del 10/07/2024: a) aceptar la renuncia de Administradora Suplente Sabrina Aldana Grillo; b) designar Administrador Suplente Jorge Benito Larrain Sánchez con domicilio especial en Mercedes 4102, piso 12 dto. 23 CABA y que la Administración de la sociedad quede compuesta: Administrador Titular: Jonathan MILA. Administrador Suplente: Jorge Benito LARRAIN SÁNCHEZ. c) trasladar la sede social a Gregoria Pérez 3440, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/07/2024

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 69789/24 v. 09/10/2024

SHRIMP HOUSE S.R.L.

CUIT30-71666798-3. Por reunión unánime de socios del 4-7-2024 (escritura n° 155 del 15-8-2024 Folio 514 Registro 253 CABA) se designó e incorporó a Fernando Javier Romano como gerente, con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 2 de CABA. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 253

Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70778/24 v. 09/10/2024

SKOG S.R.L.

CUT 30-71575089-5. Por reunión de socios del 3/10/2024 se aprueba la renuncia del gerente Juan Sebastian Trincherro Hernandez y se designa gerente a Mariano Jorge Cammarota, quien constituye domicilio especial en Santiago Del Estero 2035, planta baja A Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/10/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70968/24 v. 09/10/2024

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CUIT N° 30-50673003-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/10/2024 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 7 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Federico Mauricio Braun; Directores: Pablo Braun, María Laura Ferrari Herrero, Federico Nicholson, Julia Sofía Pomares y Verónica Inés Cheja. Todos los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 02/04/2013 Reg. N° 137

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70759/24 v. 09/10/2024

TAYLOR S.A.

CUIT 30-70703890-6, Comunica que según Asamblea, de fecha 1/10/2024, los únicos socios y accionistas que representan el cien por ciento (100%) del capital social, por unanimidad, resuelven designar las nuevas autoridades del Directorio: PRESIDENTE: Isaac Oscar ATTAR COHEN, argentino, nacido el 6 de octubre de 1945, casado, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 7.764.314 CUIT 20-07764314-2; y DIRECTOR SUPLENTE: Susana Albertina BOTTINI, argentina, nacida el 14 de septiembre de 1947, divorciada, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad número 5.695.674, CUIT numero 27-05695674-9, quienes aceptan los respectivos cargos para los que fueron designados por el termino de tres ejercicios y establecen domicilio especial en la sede social, sita en la calle Carlos Pellegrini 1161, 1163 y 1165, Piso 10, Oficina 124, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizada por Escritura N° 14 de fecha 1 de octubre de 2024, Folio 47 Registro 458 de CABA. María Laura Pagliaro. Escribana. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 01/10/2024 Reg. N° 458

María Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71126/24 v. 09/10/2024

TECNIMOTORS S.R.L.

CUIT: 30-71825801-0. Por escritura 168 del 15/05/2024, pasada al folio 557 del Registro Notarial 813 de Capital Federal, se formalizó la cesión de cuotas modificando la composición y suscripción de los socios de la siguiente manera: Socios anteriores: Juan Darío DURAN FORLIN es propietario de 100.000 cuotas y Sebastián Walter MURRIE es propietario de 100.000 cuotas; todas de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, quienes conforman el 100 por ciento del Capital Social.- Socios actuales: Sebastián Walter MURRIE es propietario de 100.000 cuotas y Javier Fernando BORDAJI es propietario de 100.000 cuotas; todas de un valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, los socios actuales conforman el 100% del Capital Social, que es de \$ 2.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 15/05/2024 Reg. N° 813 ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71217/24 v. 09/10/2024

TECNOLOGIA DE VALORES S.A.

CUIT 30711426473. Por escritura 220, del 02/10/2024, al folio 827, Registro 2151 CABA, se protocolizan: acta de directorio del 08/07/2024, acta de asamblea del 15/07/2024 y su registro de asistencia, se amplia la cantidad de directores titulares designando para ocupar esos cargos, a los señores Maximiliano Ignaciuk y Guillermo Claudio Rodriguez, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo número 362, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 220 de fecha 02/10/2024 Reg. N° 2151 Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71011/24 v. 09/10/2024

TENTA CENTRAL S.R.L.

C.U.I.T. 30-71734711-7, Por escritura 97 del 24/09/2024, folio 361, ante la Escribana Vanesa N. Reyes, titular del Registro 1143 CABA, se transcribió Acta de Reunión de Socios 9 del 01/09/2024 donde se modificó la sede social de Juramento 1.601 CABA a Juramento 1.935 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 24/09/2024 Reg. N° 1143 VANESA NATALIA REYES - Matrícula: 5300 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70991/24 v. 09/10/2024

TRANSACID S.R.L.

CUIT 30-71609298-0. Por Reunión de Socios de fecha 23/09/2024 se resolvió designar como Gerente de la Sociedad al Sr. Fernando Martin Louyer, DNI 24.801.008, por el término de los próximos 3 ejercicios, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Arcos 1737, 10ª piso, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/09/2024 monica laura conde - T°: 40 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70803/24 v. 09/10/2024

TRIDELCO S.R.L.

CUIT 30-71523982-1. Por esc. n° 366, del 16/07/2024, por disolución conyugal, del juicio caratulado "DELGADO, Carlos Enrique c/ CAVALLO, María Cristina s/ Divorcio", Expediente n° 96773/2023, del 17/02/2024, se adjudicó al Sr. Carlos Enrique DELGADO, 950 cuotas de \$ 100 v/n, de la sociedad Tridelco SRL. El capital social de \$ 100.000, queda suscripto e integrado de la siguiente manera: Carlos Enrique DELGADO: 950 cuotas y José María ALBARRACÍN: Cincuenta cuotas, todas de valor nominal \$ 100 c/u. Jorge A.J. Dusil. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1568 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2024 N° 71147/24 v. 09/10/2024

UNIVERSAL INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-70765458-5 Por Asamblea y Directorio ambas del 20/5/24 cesaron el Presidente Jorge Daniel Mercado y Director Suplente Marcelo Fabián Mercado y se los vuelve a designar por un nuevo periodo y ambos fijan domicilio especial en México 171 Piso 8° CABA Autorizado acta 20/05/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/10/2024 N° 70774/24 v. 09/10/2024

VIENTOS CHOELE I S.A.

33715488529 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70793/24 v. 09/10/2024

VIENTOS OMBU II S.A.

30715488570 Asamblea Ordinaria del 25/09/24 se designó Presidente por renuncia. Presidente cesante Sergio Omar Rodriguez. Presidente designado: Diego Alejandro Coates Vales. Domicilio especial: Solís 576, 3° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2024

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70792/24 v. 09/10/2024

WA-GONE S.A.

Nro. Correlativo: 1985070. CUIT 30-71796491-4. Por acta de Asamblea del 28/8/24 se aceptó renuncia de Marcelo Augusto Bosano como Director Titular y Presidente y se designó Director Titular y Presidente: Carlos Daniel Rossi y Director Suplente: Daisy Ethel Carbajal Porras, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Por acta de Directorio del 28/8/24 se trasladó sede social de Dr. Desiderio Fernando Davel 590 CABA a Avenida Roque Sáenz Peña 885, piso 4° Oficina "J" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/08/2024

Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 71081/24 v. 09/10/2024

YACARE POLO S.A.

CUIT 30709856339 Por Asamblea del 20/08/2010 y acta de Directorio del 17/09/2010 se resolvió designar como Presidente a Ignacio Figueras, a Matias Mac Donough como Vicepresidente, a Pablo Mac Donough como Director titular y a María Mercedes Arriola y Horacio M. Figueras como directores suplentes, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Junin 1269 5° piso D, CABA. Por Asamblea del 25/09/2014 y acta de Directorio del 25/09/2014 se resolvió designar como Presidente a Ignacio Figueras, a Matias Mac Donough como Vicepresidente, a Pablo Mac Donough como Director titular y a María Mercedes Arriola y Horacio M. Figueras como directores suplentes, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Junin 1269 5° piso D, CABA. Por Asamblea del 19/09/2016 se resolvió designar como directores titulares a Ignacio Figueras, Matias Mac Donough y Pablo Mac Donough y a María Mercedes Arriola y Horacio M. Figueras como directores suplentes, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Junin 1269 5° piso D, CABA. Por acta de Directorio del 25/07/2017 y Asamblea del 30/08/2017 se resolvió aceptar la renuncia de los directores y designar como presidente a Matias Mac Donough y a María Mercedes Arriola como director suplente, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 739 7° piso oficina 17, CABA. Por Asamblea del 16/08/2019 se resolvió designar como presidente a Matias Mac Donough y a María Mercedes Arriola como director suplente, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 739 7° piso oficina 17, CABA. Por Asamblea del 20/08/2021 se resolvió designar como presidente a Matias Mac Donough y a María

Mercedes Arriola como director suplente, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 739 7° piso oficina 17, CABA. Por Asamblea del 22/08/2023 se resolvió designar como presidente a Matias Mac Donough y a María Mercedes Arriola como director suplente, todos aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 739 7° piso oficina 17, CABA. Por acta de Directorio del 23/08/2023 se resolvió modificar la sede social de la sociedad a Carlos Pellegrini 739 7° piso oficina 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2023
Catalina Mac Donough - T°: 105 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70795/24 v. 09/10/2024

ZHUFU TRADING COMPANY S.R.L.

CUIT 30-71806091-1. Por acta de reunión de socios unánime del 26/09/2024 se resolvió designar gerente Pei Chi WENG domicilio real y constituido Potosí 4321 piso 5 depto 502 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/09/2024
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 09/10/2024 N° 70913/24 v. 09/10/2024

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 22 de OCTUBRE de 2024 a partir de las 12:30 horas once unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: ENCARNACION GONZALEZ, Natty Paola, PEUGEOT 208 ACTIVE 1.5 N SEDAN 5 PUERTAS, NNC 539 2014, BASE: \$ 1.815.263.24; GOMEZ, AGUSTINA MILENA, FORD, SEDAN 4 PTAS, FIESTA MAX 1.6L AMBIENTE MP3, JWG744 2011, BASE:\$ 5.952.709.85; LEOTAUD SALAZAR, ARMANDO JOSE JUNIOR, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ACTIVE PACK 1.6L AM 23.5, AF891TV 2023, BASE:\$ 6.278.592.00, RODRIGUEZ, MARIA GUILLERMINA, CITROEN, RURAL 5 PUERTAS, C3 AIRCROSS 1.6L 16V-EXCLUSIVE P, MHO756 2013, BASE:\$ 2.854.988.20, CASTAGNETTO, LUCIANO NICOLAS, BAJAJ MOTOCICLETA, ROUSER 200, A207JQU 2024, BASE:\$ 9.120.473.72, GORGA PAULA MARIELA, FIAT SEDAN 4 PUERTAS SIENA EL 1.4 8V, PFV226 2015, BASE: 2.848.992.00 \$; GONZALEZ, MAITE CANDELA, FORD SEDAN 4 PUERTAS Fiesta Max 1.6 Ambiente PLUS MP3, JSY335 2011, BASE:\$ 8.508.430.00; BAEZ RAMOS TERESA, FORD Rural 5 puertas ECOSPORT SE 1.6 L MT N, OOO 580 2015, BASE:\$ 2.333.063.53; MAIDANA, ESTEBAN EMILIO, YAMAHA MOTOCICLETA FZ FI, A197QHY 2023, BASE:\$ 2.984.814.00; ALVAREZ CARPIO, DANIEL JOSE, CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS COBALT 1.8 N LTZ, OLG551 2014, BASE:\$ 5.980.797.12, VITELLO, IGNACIO, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 1.4, 2010, IXH065, BASE \$ 5.711.475.00; en el estado que se encuentran y exhiben los días 16, 17,18 y 21 de octubre inclusive de 2024 de 10 a 12 hs y de 14.30 a 17.00, en Parking Service, Nuevo Centro Logistico Ruta 24 (a metros de Acc. Oeste km 47), Francisco Alvarez- Moreno. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de las unidades será el día 21 de octubre a partir de las 14.30 hs, esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de

realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.
FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: .I.G.J.

e. 09/10/2024 N° 70777/24 v. 09/10/2024

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 22 de OCTUBRE de 2024 a partir de las 12:30 horas once unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: ENCARNACION GONZALEZ, Natty Paola, PEUGEOT 208 ACTIVE 1.5 N SEDAN 5 PUERTAS, NNC 539 2014, BASE: \$ 1.815.263.24; GOMEZ, AGUSTINA MILENA, FORD, SEDAN 4 PTAS, FIESTA MAX 1.6L AMBIENTE MP3, JWG744 2011, BASE:\$ 5.952.709.85; LEOTAUD SALAZAR, ARMANDO JOSE JUNIOR, PEUGEOT, SEDAN 5 PUERTAS, 208 ACTIVE PACK 1.6L AM 23.5, AF891TV 2023, BASE:\$ 6.278.592.00, RODRIGUEZ, MARIA GUILLERMINA, CITROEN, RURAL 5 PUERTAS, C3 AIRCROSS 1.6L 16V-EXCLUSIVE P, MHO756 2013, BASE:\$ 2.854.988.20, CASTAGNETTO, LUCIANO NICOLAS, BAJAJ MOTOCICLETA, ROUSER 200, A207JQU 2024, BASE:\$ 9.120.473.72, GORGA PAULA MARIELA, FIAT SEDAN 4 PUERTAS SIENA EL 1.4 8V, PFV226 2015, BASE: 2.848.992.00 \$; GONZALEZ, MAITE CANDELA, FORD SEDAN 4 PUERTAS Fiesta Max 1.6 Ambiente PLUS MP3, JSY335 2011, BASE:\$ 8.508.430.00; BAEZ RAMOS TERESA, FORD Rural 5 puertas ECOSPORT SE 1.6 L MT N, OOO 580 2015, BASE:\$ 2.333.063.53; MAIDANA, ESTEBAN EMILIO, YAMAHA MOTOCICLETA FZ FI, A197QHY 2023, BASE:\$ 2.984.814.00; ALVAREZ CARPIO, DANIEL JOSE, CHEVROLET SEDAN 4 PUERTAS COBALT 1.8 N LTZ, OLG551 2014, BASE:\$ 5.980.797.12, VITELLO, IGNACIO, CHEVROLET, SEDAN 4 PUERTAS, CLASSIC 1.4, 2010, IXH065, BASE \$ 5.711.475.00; en el estado que se encuentran y exhiben los días 16, 17,18 y 21 de octubre inclusive de 2024 de 10 a 12 hs y de 14.30 a 17.00, en Parking Service, Nuevo Centro Logistico Ruta 24 (a metros de Acc. Oeste km 47), Francisco Alvarez- Moreno. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de las unidades será el día 21 de octubre a partir de las 14.30 hs, esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia,

certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 7 de octubre de 2024.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.
FRANCISCO E CAVALCA MARTILLERO L° 80 F° 77
FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: .I.G.J.

e. 09/10/2024 N° 70748/24 v. 09/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a BEECH FLYING S.A. (CUIT Nro. 30-70781185-0), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa CPE 205/2022 caratulada "BEECH FLYING S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se han dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente se transcriben a continuación: "Buenos Aires, (7) de agosto de 2024... encontrándose reunidos los extremos que prevé el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, convóquese a prestar declaración indagatoria a Beech Flying S.A. (CUIT 30-70781185-0) ... Notifíquese... Intímese a Beech Flying S.A... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP). Asimismo, en igual término deberán denunciar su domicilio real... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y "Buenos Aires (8) de octubre de 2024... se trasladan las audiencias oportunamente fijadas en los términos del art. 294 del CPPN para el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00... horas... Notifíquese... a Beech Flying S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 del CPPN) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 09/10/2024 N° 70878/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 - SECRETARÍA NRO. 66

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N°53 -Sito en la calle Juncal 941, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Tels. 4327-2135 / 0907- a cargo de la Dra. Maria Erica Uhrlandt, en el marco de la causa CCC 29473/2024 caratulada "Ribaya, Trinidad s/Estafa" del registro de la Secretaria N°66 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso, notifica a TRINIDAD RIBAYA -DNI 34.664.665- del siguiente decreto "Buenos Aires, 4 de octubre de 2024. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por el Sr. Actuario en la nota precedente. Habiendo resultado negativas las medidas tendientes a notificar a Trinidad Ribaya, conforme a lo dispuesto en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación, y de acuerdo con lo ordenado a fs. 78, notifíquesele por edictos a publicar durante cinco días, haciéndole saber que el 16 de septiembre del corriente fue sobreseída y que el 19 de septiembre la parte querellante presentó recurso de apelación. Además, deberá manifestar si desea contar con asistencia letrada particular; en su defecto, se le proporcionará la asistencia letrada de la Dra. Karina Andrea Bianchi, a cargo de la Defensoría Oficial en lo Criminal y Correccional N° 20" Fdo. ERICA M. UHRLANDT JUEZA. Ante mí: JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO ERICA MARIA UHRLANDT Juez - JULIO AUGUSTO PEDROSO SECRETARIO DE JUZGADO

e. 09/10/2024 N° 71221/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Alberto Zechner, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, en los autos: “Cooperativa de Trabajo La Ciudad Ltda. s/Quiebra” (exp. 6551/2020), hace saber por dos días, que ha sido presentado en autos informe final y proyecto de distribución de fondos en los términos de la Ley 24522, art. 218, y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Buenos Aires, de octubre de 2024.
FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 09/10/2024 Nº 70883/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. FERNANDO MARTIN PENNACCA, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. RODOLFO M. RAMIREZ, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 2 de CABA, comunica por dos días que en los autos UTTTIL SA s/concurso preventivo (Nº94101/2000) que deberán los acreedores del concurso presentarse dentro del plazo de diez días en el domicilio del deudor sito en Avda. Julio A. Roca 610 piso 5to. “B” CABA a cobrar sus acreencias, bajo apercibimiento de resolver el planteo de prescripción de las cuotas concordatarias con las constancias de autos. Buenos Aires 2 de octubre de 2024. Fdo. Rodolfo Mariano Ramirez. Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 09/10/2024 Nº 69978/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 20, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A comunica por 5 días que con fecha 27/09/24 se decretó la quiebra de CLABER MOGRO, DNI: 92.008.883, CUIT: 20 92008883-0, con domicilio en AV. LAFUENTE Nº 1919 ,C.A.B.A. en autos caratulados “ MOGRO, CLABER S/QUIEBRA” Expte: 9233/2024, siendo el síndico designado JAVIER EDUARDO INCARDONA, con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 9º,C.A.B.A. tel: 4811-2269, mail: estudioyaryuravello@gmail.com, fijándose el día 28/11/24, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web: https://sites.google.com/view/mogro-claber_squiebra y presencial residual (con turno previo), debiendo los pretensos insinuantes comunicarse previamente al mail denunciado precedentemente a los fines de asignarle un turno para que comparezcan a dejar la verificación respectiva según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia cuenta c/a Banco Patagonia S.A. CBU: 0340100808100758529009 Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20-24036719 0. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el día 12/12/24. Se fijó el día 14/2/25 para el informe arts. 35 LCQ y el 03/4/25 para el art. 39 LCQ. El Juzgado dictará la sentencia verificatoria prevista en el art. 36 LCQ el día 28 /2/25. Se intima al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, al igual que de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se prohíbe efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas (48 hs.) cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y denuncie la calidad en la que ocupa el inmueble sito en la Av. La Fuente 1919, C.A.B.A, acompañando los documentos respectivos que la avalen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. En Buenos Aires, 08 de octubre de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA INTERINA

e. 09/10/2024 Nº 71013/24 v. 16/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 14 a cargo del Dr. Frick Pablo Daniel, Secretaría N° 28 a mi cargo, hace saber por tres días que en autos "Jose Saponara y Hnos. S.A.C.I.I.Y.F. s/Concurso Preventivo" expte: 61927/2000, que con fecha 30/09/24 se resolvió citar a los acreedores a ejercer sus derechos a contestar y/o repeler la defensa de prescripción opuesta por la concursada, en el plazo de cinco días. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Publico Despacho a los del mes de octubre de 2024. Para ser publicado ante el Boletín Oficial de la República Argentina. PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 09/10/2024 N° 70239/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 20, Secretaría única, sito en Talcahuano 550, 6to. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados CAPRIATO, JUAN S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO (Expte. N° 78759/2023) cita a JUAN CAPRIATO o GIOVANNI CAPRIATA nacido en Italia el 26 de julio de 1857 a fin de que comparezca en autos para estar a derecho en el término de 60 días.- DIEGO H. TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 09/10/2024 N° 25263/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 48 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 48, sito en Uruguay 714, 3° Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Speroni, Julio Carlos, secretaria única a cargo de la Dra. Benzecry, Paula, cita por dos días a MARIO MARTIN MOREIRA DNI 34.789.144 y LUIS ALBERTO HERRERA DNI 18.162.489 a que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en el expediente VALLEJOS, RAMON ORLANDO Y OTRO c/ MOREIRA, MARIO MARTIN Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) N° 35143/2022 según el traslado de demanda conferido oportunamente. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el diario BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, a los días del mes de 14 de mayo de 2024.

JULIO CARLOS SPERONI Juez - PAULA BENZECRY SECRETARIA

e. 09/10/2024 N° 42973/24 v. 10/10/2024

**JUZGADO FEDERAL DE PARANÁ NRO. 2
-SECRETARÍA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1**

El Sr. Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal n° 2 de la ciudad de Paraná, Secretaria Civil y Comercial n° 1 hace saber que en los autos caratulados "ESTADO NACIONAL - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/ BRAFA JUAN CARLOS DAVID S/ EJECUCIÓN FISCAL - VARIOS", Expte n° 7587/2021 se dictó en fecha 25-09-2024 resolución que determinó citar a los herederos de JUAN CARLOS DAVID BRAFA para que, en un plazo de treinta (30) días, concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. FDO: DANIEL EDGARDO ALONSO - JUEZ FEDERAL Daniel Edgardo Alonso Juez - Daniel Edgardo Alonso Juez Federal

e. 09/10/2024 N° 71061/24 v. 10/10/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay N°1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA323/2020, caratulados: "CRUZ BLAS, LUIS ALBERTO s/ USO DE DOCUMENTO PUBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ", cita, llama y emplaza por el término de ley, al ciudadano LUIS ALBERTO CRUZ BLAS DNI N°94.223.539, quien se domiciliara en calle Dardo Rocha 680, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art. 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de

que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay, 08 de Octubre 2024.- Pablo Andrés Seró Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 09/10/2024 N° 70900/24 v. 16/10/2024

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	25/09/2024	YOLANDA RAMONA QUIERO	66979/24

e. 09/10/2024 N° 6193 v. 14/10/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	07/10/2024	SCORDO ALICIA NOEMI	70715/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/10/2024	SOLARI ALBERTO EDUARDO	70450/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/10/2024	SAPONARA ROBERTO	70785/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/10/2024	GONZALEZ VALENTINA AGAPITA Y VICTORIA DELIA GONZALEZ	70378/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	23/09/2024	EXPOSITO SEGUNDO	66126/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	04/10/2024	VILA LAURA CRISTINA	70201/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	04/10/2024	LOPEZ ISABEL	70020/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/10/2024	MIGUEL JORGE NOGUERA Y MARÍA BENILDE ROSALES	69261/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	24/09/2024	AMADEO ALBERTO KRAYACICH	66676/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	30/09/2024	LARocca MARIA CARMEN	68316/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/09/2024	RAMOS NORMA OLGA	67114/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/10/2024	GUILLERMO ENRIQUE SAÑUDO	70687/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	02/10/2024	ENRIQUE JUAN BENITEZ	69549/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	19/09/2024	FRANCISCO MACRINO Y ROSA LUPONE	65196/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/10/2024	FERNANDEZ MARTINEZ ELENA	70592/24
27	UNICA	SOLEDAD GALATAYUD	01/10/2024	ALICIA NOEMI ACUÑA	68776/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	04/10/2024	SERRA AMELIA	70190/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	30/09/2024	MATEU SANTIAGO Y TABOADA BENEDICTA	68390/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/10/2024	LEGO MARTA BRIGIDA	70387/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	07/10/2024	ENRIQUEZ SIXTA TERESA	70472/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	07/10/2024	ROSAS JORGE RAUL	70414/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/10/2024	MARTINEZ PEREZ REMEDIOS	70906/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/10/2024	GARCIA MENDEZ LECINA	70915/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/10/2024	ELDA NOEMI BITONTE	70116/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/10/2024	LAZZARO JOSE ANTONIO	69798/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	07/10/2024	IRMA ABAL	70419/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	02/10/2024	ALDO CEFERINO FERNÁNDEZ	69350/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2024	ROXANA ERICA GONZALEZ	69597/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	17/09/2024	ANA ROSA COLASURDO	64403/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	07/10/2024	CLAUDIA SORAIDA VELIZ ROSALES	70426/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/10/2024	LILIANA AMALIA DEL BUENO	70385/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	30/07/2024	CASALINS ALICIA ZULEMA	49270/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	19/09/2024	SANTOS PAULA PALACIOS ROLDAN	65056/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2024	MIGUEL ANGEL CAMINOS	70369/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	04/10/2024	HEBERTO VICTOR CARDOSO	70371/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/11/2023	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LA PUENTE	94322/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	17/09/2024	NILDA IRMA OYOLA	64332/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	29/09/2023	ERNESTINA QUINTEROS	71163/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/10/2024	VILELA MARIA ELVIA	70209/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/10/2024	IUDICA RICARDO MARIO	70082/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	01/09/2024	BATTIATO DANIEL EDUARDO	59604/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/09/2024	NAZAKATO ERNESTO Y EITAKAYA SUSANA	65191/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/10/2024	LIVIERI JUAN GENARO, HEREDIA SOLEDAD Y LIVIERI JUAN MIGUEL	71005/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	08/10/2024	SEGOVIA INES	71028/24
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	07/10/2024	GARGAGLIONE SOFIA ALICIA, CATANI OBDULIO HUMBERTO RAFAEL Y CATANI NESTOR ALEJANDRO	70591/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	17/09/2024	NORMA ROSA ELLERO	64245/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/08/2024	SERGIO JOSE DI MANGO	50024/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	30/09/2024	ANGELICA AMOR	68346/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	23/09/2024	CARNERI ALDO OSCAR	66439/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	25/09/2024	LEVY CARLOS ALBERTO	67353/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	10/09/2024	DI SI CARMEN VICENTA ISABEL	62528/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/10/2024	MARIO SAUL KOHAN	68787/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/10/2024	FERNANDO DELIO ESPAGNOL E ISOLINA BERTA MANZIONE	70556/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	07/10/2024	HAYDEE ORTIZ	70593/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	03/10/2024	SUSANA MARIA FUNICELLI	69821/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/10/2024	ELIDA GRACIELA RESINES	70717/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/10/2024	AIDA DI SANTO	70210/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	02/08/2024	JUAN JOSÉ VERGA Y AMELIA JUANA VERGA	50458/24
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/10/2024	SUSMEL EVARISTO ANTONIO	70425/24
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	04/10/2024	PABLO OSCAR MALVENTANO Y FRUSINA OLGA ZGAIB	70194/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	07/10/2024	MARTA SUSANA FERRESSINI	70390/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	23/09/2024	NICOLAS VENTURA PASCUALICCHIO	66142/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	27/09/2024	ANTONIO CLAUDIO MENDEZ	71162/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/10/2024	ROSA HAYDEE JODORCOVSKY GABE	70128/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/10/2024	RICARDO BERNABÉ GAITAN	70898/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/10/2024	MARGARITA CACERES	70476/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	07/10/2024	SAMUEL WABNIK	70478/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	07/10/2024	MIRTA IRENE BUONO	70411/24
72	UNICA	MARTIN FACUNDO FERRARI	03/10/2024	MARIA ELENA GUZMAN	69785/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/10/2024	LORENA VAZQUEZ	70384/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	06/10/2024	MAXIMO ALEJANDRO CHAVEZ Y ELBAALCIRA BENITO	70381/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/10/2024	MUSITANI HECTOR JORGE	68728/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/09/2024	SERVIENTI JULIO ALBERTO	66005/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/09/2024	GADEA LIL MARIA	66012/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/10/2024	NORMA HAYDÉE SANZ	69386/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	04/10/2024	HUGO ANTONIO CAFARO	70291/24
79	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO (JUEZA)	02/10/2024	NEHMAD RAFAEL	69173/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	07/10/2024	CAMILLI LUCIA ANA	70461/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	27/09/2024	SPINA AMELIA NELLY	67842/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	20/09/2024	JORGE ARAUJO Y NÉLIDA MARTA PALMIERI	65540/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	15/08/2024	GERVASONI HÉCTOR ANTONIO	54400/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2024	MILOGRANA DOMINGO ROBERTO	68775/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	EMPERADOR MARIA ANGELICA	70661/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	BRANCA SEBASTIANA ANTONIA ANGELA	70665/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	RODRÍGUEZ CIVES LEONOR	70682/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2024	FARIÑA GRACIELA NORMA	70684/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2024	JACINTO VIRGILIO PALACIOS	70516/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	07/10/2024	LUIS ALBERTO MURGUIONDO	70493/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	26/08/2024	PEDRO GABRIEL BELLAGAMBA	57678/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/10/2024	TALLARICO ROBERTO	69214/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	01/10/2024	CAMINOS NORMA OLGA	69024/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	07/10/2024	RAIMONDO CARMEN ADELA	70403/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/10/2024	BARONE LUCIA MARIA	70496/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/10/2024	FERRI NICOLAS ROBERTO Y MACKINNON BARBARA VALERIA	70487/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	07/10/2024	JAIME TOMASA ISABEL	70489/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
96	UNICA	MARIANO CORTESI	27/09/2024	FONTENLA MARIA HORTENSIA Y OTERO ENRIQUE Y OTERO MARIA CRISTINA	71158/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	30/09/2024	CATTENAZZI ROBERTO Y ELSA CURCA	68470/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2024	MARTHA DEL CARLO	70462/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	05/08/2024	ESQUIVEL GALARZA SARA	50813/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	ESTHER IGNACIA RAMOS JAUREGUI	67834/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	07/10/2024	JUAN MANUEL PERROTTO Y EVE RENEE SCHETTINI	70401/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/09/2024	JUAN MARTUCCIO	71143/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	06/10/2024	JORGE LUIS ROCCHI	70383/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	26/09/2024	MARÍA INÉS D'ABBADIE	67829/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	08/10/2024	NESTOR OSVALDO ESQUIVEL	70864/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/10/2024	MARIA LUISA ARAMBURU	70515/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/10/2024	RODRIGUEZ CARLOS ENRIQUE	69770/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	12/09/2024	DOMINGUEZ MARIA LAURA	63309/24
110	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZA)	08/10/2024	CASAS OSCAR RAUL	70879/24

e. 09/10/2024 N° 6190 v. 09/10/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, a cargo del Dr. Jorge Ignacio Sobrino Reig Secretaría Única a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. De Los Inmigrantes N° 1950 Piso PB de la C.A.B.A. comunica por dos días en autos: "DIAZ RIGANTI CEREALES S.R.L. C/ LENNARD PAOLA ALICIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte.: N° 21.447/2015, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves subastará el día 16 de Octubre de 2024 a las 12:00 horas en la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., el 100% inmueble designado como lote 5 de la manzana E Circunscripción II Sección B Chacra 151 Manzana 151 R Parcela 5 Matricula 20.814 partida Inmobiliaria es 30.577 y según lo informado por el martillero se encuentra ubicado en la calle 112 N° 319 entre las calles 13 y 15 de la Ciudad de Mercedes, Pcia. De Bs As, propiedad de Paola Alicia Lennard. Según constatación del 05/06/2024 -que remite a la anterior efectuada en autos- se trata de una casa ocupada por Paola Alicia Lennard D.N.I. 23.003.943, su marido Sr. Ricardo Delvento D.N.I. 21.442.448 y 2 hijos. Superficie de terreno es de 10 x 40 (400m) y una superficie cubierta de 120 metros distribuida en la planta baja: de recepción, living, cocina, comedor, lavadero amplio con 1 baño; 2 dormitorios con baño principal, garage con puerta corrediza y patio-jardín con galería y parrilla. En la Planta Alta: sala de estar y 2 dormitorios. En los dormitorios los pisos son de madera y el resto es piso de cerámicos. El frente del Inmueble es de rejas de color negro y las paredes son de ladrillo a la vista, los techos son de chapa pintadas de color negro y las persianas y portón de garage y de entrada son de color blanco. Se encuentra sobre calle con mejorado de ripio lindero a una plaza y a casas de vivienda. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", Al Contado y Mejor Postor, EN EFECTIVO BASE: U\$S 67.500 DOLARES BILLETE, Señal 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley 1,2%. DEUDAS: ARBA: \$ 228.068,80 al 16/09/2024. Municipalidad de Mercedes: Tasa Servicios Sanitarios y Servicios Generales \$ 525.582,22 al 16/09/2024.- Expensas no corresponde. AYSA: no corresponde. Déjase constancia que conforme proveído del 05/03/2020 se ha declarado inoponible respecto de la presente ejecución la afectación al régimen de bien de familia del inmueble hipotecado. No se aceptará la compra en comisión. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el martillero exigirá de quien resulte comprador la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 CPCCN. Atento lo dispuesto por los arts. 1939 y 2049 del código civil y comercial de la Nación; el adquirente debe satisfacer el pago total de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que graven la cosa, incluso las devengadas antes de su adquisición. Hágase saber al adquirente que el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 10 de Octubre de 2024 de 14:00 a 16:00 horas. C.A.B.A. Firmado a los días del mes de octubre del 2024.-

JORGE IGNACIO SOBRINO REIG Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 09/10/2024 N° 69387/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 55 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LTDO. c/ PICA ANGELA Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" exp N° 95421/1996, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822 subastará el día 23 de octubre de 2024 a las 10:30 hs. en punto en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en Italia n° 4135, y sin número, -seg. título- U.F n° 2 PB y 1 ° Piso, Identificado con la letra "B", localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: VI, sec: F, mzna: 20, parc: 10-a, sub -parc: 2, Matrícula: 19479/2, que mide según título: Unidad funcional dos: pol: 00-02 con sup. 53,59 m2, pol: 01-02 con sup 33,96 m2. Total uf. y polígonos: 87,35m2. Plano PH. 117-77-87. Venta al contado, en efectivo y mejor postor. Visitar: día 18 de octubre de 2024 de 10:30 a 12 hs.- BASE (fs. 1203) U\$S 21.000 (dólares estadounidenses veintiún mil) o su equivalente en dólar MEP. En su oportunidad el pago de la seña podrá efectuarse en dólares estadounidenses o bien, en la cantidad de pesos equivalentes según la cotización del "dólar MEP" del día hábil anterior a la celebración del acto y el saldo de precio, según la del día del efectivo depósito en la cuenta de autos. SEÑA: 30%, comisión: 3% más IVA, sellado: 1,2%, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El bien se encuentra ocupado como vivienda por Liliana Graciela Spitale y Alejandro Víctor Iglesias, invocando la calidad de préstamo de la Sra. Ángela Pica manifestando poseer una carta en tal sentido -conforme constatación de fecha 23/06/22 y manifestación del martillero de fecha 30/10/23-. Se trata de un departamento acceso por pasillo desde el frente y se compone de patio, living, cocina-comedor, baño, y escalera caracol que accede a piso superior donde se ubica un dormitorio con acceso a balcón y a terraza. Todo en regular estado de conservación. El Sr. Martillero procederá a subastar el inmueble en la forma de práctica, no admitiéndose posturas que resulten inferiores a \$ 250.000.- (fs. 1115). El Martillero en forma personal o a través de un auxiliar que designe deberá elaborar una lista de personas que concurren al acto de la subasta indicando su nombre, apellido y número de documento de identidad informándolo al Juzgado en la oportunidad de rendir cuentas del remate respectivo. Asimismo, en el acto de subasta deberá tomar nota del nombre y apellido de los ofertantes a fin de informarlo oportunamente al Tribunal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta bajo apercibimiento de disponerse una nueva. No procederá la compra en comisión en el supuesto del art. 598 del CPCC. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio electrónico, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. De conformidad a lo dispuesto por el art. 1939 y 2050 del CCCN, el comprador en subasta tiene a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que graven el inmueble de autos. (fs. 1095). Con respecto a las deudas si hubiere en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la ley 13.512, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejecución Hipotecaria" (del 18/02/99) (fs. 611). No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta celebrado con motivo de la subasta judicial de autos (conf. Arg. art. 598 del Código Procesal). Se hace saber que deberá anunciarse a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder, todo esto a los efectos de darle aún mayor transparencia a los remates (fs. 1095) Se autoriza al actor si resulta comprador a compensar la seña y saldo de precio hasta el monto de su crédito quedando eximido del pago de la seña. Registra deudas: Mun. de Tres de Febrero fs 1077, al 8/9/22, \$ 55.557.- ;ARBA al 7/7/22, \$ 6.109,60 fs. 1067/74; AySA \$ 7.633,75 al 24/4/19, fs. 688/9. Aguas Argentinas 7/7/22 sin deuda (fs. 1067/74), OSN al 15/11/2001 sin deuda (fs. 629) Bajo responsabilidad de la actora se tuvo presente a fs. 718, lo manifestado a fs. 717, respecto a que no existe administrador del Consorcio de Propietarios ni deuda de expensas. Hágase saber la existencia de los autos "PICA ANGELA C/ TENEDORES PRECARIOS INTRUSOS OCUPANTES S/ REIVINDICACIÓN - expediente n° SM 28732/2012, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11, del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Para mayores datos puede consultarse el expediente en la Mesa de Entradas del Juzgado en el horario de atención al público (7:30 a 13:30 horas) y en la página web del Poder Judicial de la Nación. Publíquese por dos días en Boletín Oficial de la República Argentina. Se deja constancia que el presente documento digital se suscribe electrónicamente en C.A.B .A. HERMAN B. LIEBER Juez - MARIA VERONICA AMENDOLARA SECRETARIA

e. 09/10/2024 N° 70671/24 v. 10/10/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con competencia electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, en fecha 06/08/2024 la agrupación de marras ha iniciado el trámite de reconocimiento de partido de distrito en los autos caratulados: "PARTIDO DEL OBRERO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" EXPTE. N° CNE 8264/2024, ordenándose la publicación por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, del nombre propuesto a los efectos de las oposiciones que se pudieran formular. Fdo. Mariana Langhi - Prosecretaria Electoral Nacional.-

e. 09/10/2024 N° 71092/24 v. 14/10/2024

LA LIBERTAD AVANZA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Leopoldo RAGO GALLO, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA" (Expte. CNE N° 2739/2024), que se tramitan ante estos estratos, el PARTIDO LA LIBERTAD AVANZA ha comunicado los nuevos integrantes del Consejo Provincial en Acta N° 2 de fecha 03/10/2024 venciendo el mandato el 03/10/2026, cuya nomina es la siguiente; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la Nacional.- PRESIDENTE: José Asad PELUC, M.I.N° 22.903.068; VICEPRESIDENTE: Graciela Amira VERON, M.I.N° 14.417.415; SECRETARIO: Esteban ELIZONDO, M.I.N° 38.590.313; TESORERO: Maia Yael FRIAS MERCADO, M.I.N° 43.952.138; VOCAL TITULAR: Enzo Andrés Jesús ORTIZ, M.I.N° 41.682.824; VOCAL SUPLENTE: Lilia Verónica CARRIZO, M.I.N° 22.291.611; APODERADOS: Dr. Mariano Andrés AGUILAR, M.I.N° 25.167.620; Dr. Gustavo Alberto YAÑEZ, M.I.N° 35.851.122 y José Asad PELUC M.I.N° 22.903.068.-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los 08 días del mes de octubre de dos mil veinticuatro.-

Dr. Edgardo G. BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan.-

Dr. Leopoldo RAGO GALLO Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 09/10/2024 N° 71105/24 v. 09/10/2024

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Espacio Abierto para el Desarrollo y la Integridad Social" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 11323/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables.

Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de octubre de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/10/2024 N° 70918/24 v. 14/10/2024

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO NRO. 299 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 11181/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de octubre de 2024. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 09/10/2024 N° 71177/24 v. 14/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convócase a los señores accionistas de ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A. CUIT 30696995334, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 4 DE NOVIEMBRE de 2024, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en Avenida Cabildo N° 2040 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Motivos que fundamentan la demora en la convocatoria de la presente asamblea general ordinaria.
 - 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023.
 - 4) Destino del resultado de los ejercicios.
 - 5) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
 - 6) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.
 - 7 Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación;
 - 8) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023
 - 9) Presupuesto de gastos para el próximo ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2024.
 - 10) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2023.
 - 11) Propuesta de accionistas que se postulan para integrar las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación
 - 12) Aumento de Capital Social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Adecuación del número de acciones a la cantidad de lotes existentes. Reforma de Estatutos.- Emisión de Nuevas Acciones
- Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2023 Laura Eugenia Maria CHACAR BUJ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70578/24 v. 15/10/2024

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 4 de noviembre de 2024 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5° de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550; 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad; 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto; 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2024; 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta Gral Ord y Especial de clases de fecha 15/11/2023 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 07/10/2024 N° 70001/24 v. 14/10/2024

ARGENVANS TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A.

CUIT: 30-70809016-2. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas. en segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la empresa, ubicada en la calle Av. Santa Fe 1780 piso 12, oficina 1204 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con los siguientes puntos del orden del día: 1) Consideración de la gestión del Directorio al 30 de junio de 2024, estados contables, cuadros, notas y anexos a esa fecha; 2) Nombramiento del Directorio hasta el 31 de octubre de 2025; 3) Dos accionistas para firmar el acta, su nombramiento, en representación de todos los accionistas presentes, prueba de conformidad con lo decidido y deliberado en la Asamblea; 4) Consideración de honorarios y dividendos al Directorio y accionistas, respectivamente, por este ejercicio. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán vía correo electrónico dirigido a la dirección: ricardo.rodriguez@argenvans.com.ar hasta el 21 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 247 de fecha 29/11/2023 RICARDO ANDRES RODRIGUEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70576/24 v. 15/10/2024

**ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 28 de octubre 2024 a las 14:00 y 15.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura, Consideración y aprobación del Acta Anterior – 2- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 3- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2024. 4- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2024. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 5- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 6- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 7- Tratamiento y aprobación del plan de regularización según lo dictado en la resolución 294 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. 8- Consideración de la renuncia presentada por el presidente José María Aldadazabal, elección de nuevo presidente y continuidad de los restantes miembros del directorio hasta fin del mandato. 9- Consideración de la renuncia del Dr. Facundo Gonzalo Monzo, elección de nuevo miembro de la comisión fiscalizadora, y continuidad de los restantes miembros de la comisión hasta fin del mandato - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2022 JOSE MARIA ALDAZABAL - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69292/24 v. 09/10/2024

**ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.**

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2024 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al vigésimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos.

Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento publico por ESCRITURA N° 117 de fecha 22/08/2024 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69742/24 v. 10/10/2024

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 27mo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2024. 5.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 6.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 7.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 8.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 27 y 28 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 9.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conforme Estatuto). 10.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 25 de octubre de 2024, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/10/2022 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70146/24 v. 14/10/2024

BAZURCO ARGENTINA S.A.

30-68589536-2 Convocase a los accionistas de BAZURCO ARGENTINA S.A. a Asamblea Gral. Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 21/10/24 a las 11 y 12 hs respectivamente en Bazarco 2355, CABA, orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2) Por cese de directores, fijación de numero de directores y nueva designación; 3) Autorizaciones para su inscripción.

Designado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 08/06/2023 Reg. N° 2001 Y FOLIO 752 FABIAN ANTONIO PARRA - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69073/24 v. 09/10/2024

CAMARA DE EXPORTADORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-52552245-4. Convócase a los señores asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 12 de los Estatutos, a realizarse el día 31/10/2024, a las 15:00, en Av. Leandro N. Alem 822, Piso 10°, CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Motivo del llamado fuera de término; 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 81 cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Resultado del Ejercicio 2023-2024; 4) Designación de la Comisión Escrutadora; 5) Elección de los siguientes miembros de la Comisión

Directiva: a) Catorce Vocales Titulares, por el término de dos años; b) Siete Vocales Suplentes, por el término de un año; c) Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año; d) Designación de los miembros del Tribunal de Disciplina: un Presidente, dos Titulares y tres Suplentes, por el término de dos años; 6) Fijación de la cuota social anual para el período Enero-Diciembre 2025; 7) Designación de dos socios Protectores o Activos presentes, para firmar el Acta de la Asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores socios que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 20 de los Estatutos, la Asamblea formará quorum a la hora fijada con la mitad más uno de sus miembros asociados, pero que, transcurrida media hora, lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, se recuerda que por el Artículo 22 sólo podrán votar los socios que se hallen al día con Tesorería, sin que puedan representar a otros socios.

Designado según instrumento privado ACTA comisión directiva 831 de fecha 29/9/2022 FERNANDO DAVID LANDA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70163/24 v. 09/10/2024

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 34to cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 284 de fecha 21/11/2023 ELISEO CANTON - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69882/24 v. 10/10/2024

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 7) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 8) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas hasta el día 24 de octubre de 2024 inclusive, en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2022 FERNANDO ALBERTO MENDEZ - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69284/24 v. 09/10/2024

CINTURA S.A.I.C. E I.

CUIT 33-51577434-9. Se convoca a los accionistas de Cintura SAIC e I a Asamblea Gral Ordinaria, para el 30/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14 hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 59 cerrado el 30/4/ 2024, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento

de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 232 de fecha 11/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente
e. 08/10/2024 N° 70312/24 v. 15/10/2024

CIRCULO OFICIALES DE MAR - PROFESIONAL Y MUTUAL

(33-52699483-9) CONVOCATORIA

Buenos Aires, Octubre de 2.024

La C.D., en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22°, Incisos a), c), f); artículo 36°; incisos a), b) y c); artículo 38°; artículo 39°, artículos 40°, 41°, 42°, 43°, 44°, 45° del Estatuto Social, convoca a los Señores Representantes Titulares a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2.024, a las 09:00 horas, en la Sede Central del Círculo Oficiales de Mar, sita en Sarmiento 1867, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO 1) Designar dos (2) señores Representantes para refrendar el Acta de Asamblea en representación de los Señores Asambleístas.

PUNTO 2) Considerar la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos presentado por la Comisión Directiva, el Informe del Auditor y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 119 (iniciado el 01-08-2023 y finalizado el 31-07- 2024).

PUNTO 3) Considerar el Proyecto del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Administrativos, Financieros e Inversiones, correspondientes al Ejercicio N°120 (iniciado el 01-08-2024 y que finalizará el 31-07-2025).

PUNTO 4) Informar las acciones desarrolladas por la Comisión Directiva, respecto a lo tratado y aprobado por la Asamblea Extraordinaria de Representantes realizada con fecha 05/09/2023 en el Punto 3° de la misma.

PUNTO 5) Considerar la gestión de la Comisión Directiva realizada en el Ejercicio Económico 119°.

El número de votos con que concurren los Señores Representantes a esta Asamblea, es el siguiente:

SEDE CENTRAL: Rep. Titular: 458 votos.

FILIAL PUERTO BELGRANO: Rep. Titular: 234 votos.

FILIAL MAR DEL PLATA: Rep. Titular: 127 votos.

FILIAL BAHIA BLANCA: Rep. Titular: 89 votos.

FILIAL LA PLATA: Representante Titular: 141 votos.

FILIAL CÓRDOBA: Representante Titular: 53 votos.

SUBFILIAL TRELEW: Representante Titular: 37 votos.

SUBFILIAL MENDOZA: Representante Titular: 31 votos.

SUBFILIAL ROSARIO: Representante Titular: 70 votos.

SUBFILIAL USHUAIA: Representante Titular: 59 votos.

SUBFILIAL TUCUMAN: Representante Titular: 53 votos.

SUBFILIAL ZARATE: Representante Titular: 22 votos

SECCIONAL SALTA: Representante Titular: 22 votos.

SECCIONAL POSADAS: Representante Titular: 12 votos.

SECCIONAL RIO GRANDE: Rep. Titular: 37 votos.

Total General: 1.445 votos.

Designado según instrumento privado acta de la junta electoral N° 7/2022 de fecha 16/10/2022 HUMBERTO TOLOZA - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70693/24 v. 09/10/2024

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21/10/2024 a las 11:00 horas, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2023; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69558/24 v. 10/10/2024

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5 CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de octubre de 2024, a las 16.00 Hs. en primera convocatoria y a las 17.00 Hs. en segunda convocatoria, la que se desarrollará bajo modalidad "a distancia", de acuerdo al artículo 12 del Estatuto de la Sociedad, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, cuyo acceso se informará al notificar la participación. ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2. Informe sobre hechos acontecidos el día 5 de agosto de 2024 en el Buffet del Club House y actuación del Directorio. Consideración de lo actuado. 3. Informe de la empresa Legal Security S.R.L. sobre medidas ejercidas y a adoptar. Consideración de lo informado. 4. Tratamiento y resolución sobre las medidas a adoptar por el Club de Campo al respecto. De corresponder, evaluación de opciones y elección de prestador del servicio de seguridad para el Club de Campo. Nota: Los Sres. Accionistas deberán notificar por escrito su participación en la Administración, sita en Ruta 2 Km 69, La Plata, Pcia de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 9:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS), es decir hasta el día 22 de Octubre del 2024 inclusive.

Para notificaciones contactarse a administración@harasdelsur1.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/1/2023 MONICA LILIANA BAYUT - Presidente
e. 08/10/2024 N° 70546/24 v. 15/10/2024

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 27 de noviembre de 2024, a las 18.00, en el Huinid Obelisco Hotel, sito en la calle Sarmiento 1431 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2025. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2025. f) Elección de miembros del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos con mandato por cuatro años y elección de miembros del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Nota: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento nacional de identidad, o solo del documento nacional de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del miércoles 20 de noviembre de 2024. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará publicada en el sitio web del Colegio a partir del martes 12 de noviembre, junto con las listas de candidatos (si las hubiera) y las plataformas oficializadas. Llamado a elecciones: El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 28 de noviembre de 2024 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires sita en Avda. Corrientes 1834, CABA, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: un (1) presidente, dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, todos con mandato por cuatro años; y las siguientes vacantes del Tribunal de Conducta: cinco (5) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, todos con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del jueves 7 de noviembre de 2024, en la sede de Avda. Corrientes 1834, CABA. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1609 de fecha 05/07/2023 NORBERTO CANDIDO CAPUTO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70101/24 v. 09/10/2024

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 04 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Rectificación de lo actuado en el punto 2 de la Asamblea General Extraordinaria del 16-03-2020. 3) Rectificación de lo actuado en el punto 9 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 4) Rectificación de lo actuado en el punto 12 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 5) Rectificación de lo actuado en el punto 17 de la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2022. 6) Rectificación de lo actuado en el punto 3 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 7) Rectificación de lo actuado en el punto 5 de la Asamblea General Ordinaria del 30-08-2023. 8) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para el pago de remuneraciones técnicas, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. 9) Consideración, tratamiento y autorización, al Directorio, para la asignación y el pago de viáticos, a los miembros titulares y suplentes de dicho órgano. Determinación del monto y modalidad de pago. Asimismo, se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de noviembre del 2.024, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 24, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.024. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 3) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. 4) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.024, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. Absorción de las pérdidas contra cuentas del patrimonio neto. 5) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea, los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones, para ambas convocatorias, hasta el 30 de Octubre de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables 31 de Marzo de 2.024, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 27 de fecha 14/09/2022 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70545/24 v. 15/10/2024

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CUIT 30-54871762-7. Convocatoria Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria, Acta Directorio Nro 554 del 03-10-24, para fecha 24-10-24 a las 19 horas 1° convocatoria en Av Libertador 498 piso 8° CABA, para tratar el siguiente ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Reforma del Reglamento Interno. Composición Comisión de Ética: VII DE LA COMISION DE ETICA, apartado 33. Y ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el mismo día y lugar, a las 20 horas 1° convocatoria y 21 horas 2° convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones del llamado fuera de término. 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2023. 4) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Nombramiento de la Comisión de Etica prevista en el artículo 33 del Reglamento Interno. 7) Autorización de cuota extraordinaria para afrontar gastos por derechos de construcción Municipalidad de Pilar

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 540 de fecha 06/09/2023 MARIA SOLEDAD PEREZ - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69887/24 v. 10/10/2024

CTS AUTO S.A.

CUIT. 30-71146211-9. Convocatoria a asamblea general extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. Santa Fe 1531, Piso 4, CABA el día 29.10.2024 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Contrato de garantía y servicios suscripto entre la Sociedad, Autotransportes Andesmar S.A y Sociedad de Transporte de Mendoza S.A.U.P.E. Consideración de propuesta formulada por el Directorio y 3) Ratificación o rectificación de la designación de Ecovis como auditor externo para la realización de los estados contables cerrados al 31.12.21, 31.12.22 y 31.12.23. Resuelto por reunión de directorio del 2.10.24.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/6/2023 YUAN DENG - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69986/24 v. 14/10/2024

DEFON S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

CUIT: 30519686186 DEFON SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día jueves 28 de octubre del 2024 a las 1100 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en Patron 7239 Capital Federal para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 3 accionistas para firmar el acta.- 2) Plazo y forma de devolución del dinero dado en préstamo a la sociedad por el Sr. Eduardo Juan Fontana.- 3) Renuncia al directorio por parte del Sr. Eduardo Juan Fontana y la Sra. Juliana Fontana.- 4) Tratamiento de su gestión.- 5) Consideración de la responsabilidad del Director y Presidente en ejercicio, Eduardo Juan Fontana.- 6) Promoción de la acción social de responsabilidad en contra del Director y Presidente en ejercicio, Eduardo Juan Fontana.- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes.- 8) Designación de directores.- 8) Reforma del Estatuto, prescindencia de sindicatura.- Los accionistas que deseen participar deben comunicar su asistencia con 3 días de anticipación en Patron 7239 CABA.- Fdo. Eduardo Fontana Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD N° 52 de fecha 16/02/2023 EDUARDO JUAN FONTANA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69832/24 v. 10/10/2024

DINERO Y BOLSA S.A.

(CUIT: 30-69153901-2) Convócase a los Sres. Accionistas de Dinero y Bolsa S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, a realizarse esta ultima 1 hora después de fracasada la primera, para el día 4 de noviembre de 2024 a las 14 hs. en primera y en segunda convocatoria a las 15 hs., a celebrarse en 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A. (no es la sede social), para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo de la demora en la convocatoria. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 30-4-2023 y 30-4-2024. 4) Memorias reducidas, aprobación de su utilización. 5) Distribución de resultados y remuneración a Directores y Síndicos. 6) Gestión de Directores y Síndicos. 7) Elección de Directores y Síndicos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar asistencia y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 29 de octubre de 2024 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle 25 de mayo 460, piso 4°, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/07/2023 RODOLFO MARTIN DURANO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70184/24 v. 14/10/2024

DISTRIBUIDORA NORTE S.A.

CUIT 30-54207891-6. Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Convócase a los Sres. Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en la sede social de Distribuidora Norte S.A sita en Crámer 970 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2024, a las 10.00 horas, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos exigidos por el artículo 234 Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2024; 3) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4) Someter ad referendúm de la Asamblea la aplicación anticipada de la Res. IGJ 15/2024 con el fin de que se confeccione la memoria únicamente en los términos del

artículo 66 de la ley 19.550, y subsidiariamente, tratar la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1° de la Res. IGJ 6/2006. Se hace saber a los Sres. Accionistas que resulta aplicable lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/10/2022 ELIDA NOEMI BURGUETE DE PELLERANO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70601/24 v. 15/10/2024

EL NUEVO BALNEARIO S.A.

C.U.I.T. 30-61709034-8 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de EL NUEVO BALNEARIO S.A. para el 24 de octubre de 2024 a las 12.00 hs., en primera convocatoria, y a las 13.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Rafael Pereira Aragón, Presidente

designado instrumento privado asamblea del 9/3/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69328/24 v. 09/10/2024

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30500050620 Conforme Acta de Directorio de fecha 30/09/2024, convocase a los Sres. Accionistas de EVOLUCIÓN SEGUROS S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de octubre de 2024 a las 10 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, CABA, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1). Verificación de la legalidad del Acto. 2). Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3). Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 76 concluido el 30 de junio de 2024. 4). Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2024. 5). Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19550. 6). Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7). Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 8). Elección de un nuevo integrante del directorio por el mismo plazo que el actual. 9). Elección de un Sindico Suplente. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado de fecha 28/10/2022 RAUL DARIO OLMOS - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69572/24 v. 10/10/2024

FRUTIHORTICOLA DEL OESTE S.A.

CUIT 30-70177914-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria Accionistas de Frutihortícola del Oeste S.A. para el 31 de octubre de 2024 a las 15:00 horas en La Pampa 1517, Piso 2, Of. D, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Cesación del Directorio anterior. 3) Designación de Autoridades conforme Art. 83 RG IGJ 7/2015. NOTA: Los Accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el Art. 238, 2° párrafo, Ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 10/5/1999 Reg. N° 1300 MARIA BEATRIZ DIMATTEO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70727/24 v. 15/10/2024

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día TREINTA DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (30/10/2024) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2024/2025.- 7.- Consideración del orden del día de las asambleas de las sociedades controladas Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A., Previsol Compañía de Seguros de Vida S.A. e.l. y Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. e.l.- 8.- Informe de situación de las Tenencias Accionarias.

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 297 del 26/12/2023 REG 653 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI
- Presidente

e. 08/10/2024 N° 70694/24 v. 15/10/2024

HOTEL ARROYO S.A.

CUIT 33-71796468-9.

Convócase a los accionistas de la Clase D a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas de la clase B a Asamblea Ordinaria y Especial, para el día 28 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un director titular y un director suplente de conformidad con lo previsto en el Artículo Cuarto del estatuto social.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de octubre de 2024, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad de Buenos Aires -sede distinta de la sede social, pero dentro de su jurisdicción-, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la asamblea junto con la Sra. Presidente. 2) Consideración del plan de negocios y financiero elaborado por el directorio de la Sociedad para: (i) revertir el déficit de caja durante el año en curso y evitar el estado de cesación de pagos; (ii) detalle de obligaciones de pago en mora, identificando al acreedor, importe adeudado, moneda de la deuda, y fecha de vencimiento de la obligación; (iii) estimación de la financiación eventualmente requerida para el año en curso; y (iv) motivos por los cuales se rechazó la financiación ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A., mediante correo electrónico de fecha 14 de mayo de 2024. 3) Consideración de la línea de crédito ofrecida por el accionista Hospitality Group Sudamérica S.A. por hasta a suma de U\$500.000, a una tasa de interés anual del 10%, a fin de hacer frente al pago del anticipo del canon locativo comprometido con NSB S.A. 4) Consideración de aportes irrevocables pendientes de capitalización. 5) Aumento del capital social mediante la capitalización de aportes en efectivo de los accionistas por hasta la suma de \$ 100.000.000, a efectos de cubrir el déficit operativo de caja de la sociedad. 6) Reestructuración del directorio. 7) Consideración de la gestión del directorio. 8) Consideración y ratificación de la rescisión del Contrato de Gestión Hotelera celebrado con Hospitality Group SLU el 9 de febrero de 2023.

Para asistir a cada asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de las fechas fijadas para cada asamblea.

El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 09/02/2023 Reg. N° 377 MONICA ALEJANDRA GARCIA
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70161/24 v. 14/10/2024

IMPRESOS CARIGLIO S.A.**30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 1 de Octubre de 2024 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de Octubre del 2024, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2024. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Elección del nuevo Directorio 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/9/2021 leandro jose beruatto - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69739/24 v. 10/10/2024

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2024 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av. Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de junio de 2024. 3° Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550. 4° Distribución de utilidades. 5° Consideración de la continuidad de los mandatos de los Directores Titulares, Miembros Titulares y Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia. En su caso, designación de los reemplazantes hasta completar mandato. Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año. 7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2024, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio. Buenos Aires, 12 de agosto de 2024. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 ALFREDO DESIDERIO GONZALEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70104/24 v. 14/10/2024

INTERMAR BINGOS S.A.

CUIT: 30-64186700-0. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 29 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Reconquista 1088, 7° Piso, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital, la Reserva Especial y créditos de los accionistas Codere Argentina S.A. y Colonder S.A.U. Aumento de capital social. Ejercicio del derecho de suscripción preferente. Emisión de acciones. Reforma del artículo 4° del estatuto; 3) Autorizaciones". Notas: a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en la sede social en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el 23 de octubre a las 18:00 horas. b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/10/2023 MARTIN CIAPERO - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70673/24 v. 15/10/2024

INVERSORA DEL BOULEVARD S.A.

CUIT: 30-71588577-4 Por Acta de Reunión de Directorio del 02/10/2024 se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/10/2024 a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria en la sede social ubicado en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5° L, CABA, a fin de tratar el siguiente punto del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de la aprobación de la Renuncia presentada por el Sr. Eduardo Roberto BRUKMAN consideración de la cesación del directorio - Aprobación de gestión; 3) Consideración de la Vista formulada por la Inspección General de Justicia a la Asamblea General Ordinaria del 29/05/2024: Ratificación, elección y redistribución de los cargos del Directorio; 4) Autorizaciones

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/05/2024 RICARDO DANIEL GOLDMAN - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69573/24 v. 10/10/2024

IP-TEL S.A.

CUIT 33-70782765-9 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3° piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70267/24 v. 14/10/2024

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30/10/2024 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 30 de Junio de 2024. 3) Fijación del número de Directores Titulares, Suplentes y su elección. 4) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente. 5) Honorarios al Directorio y Síndico. 6) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70162/24 v. 14/10/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

LA LEOPOLDINA S.A.A.I.C.I.

CUIT 30-51320991-2. Convocase a los señores accionistas de LA LEOPOLDINA SAAICI a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Miércoles 30 de Octubre del 2024 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.15 en segunda convocatoria en la Calle Belgrano 485, 5° piso, CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social n° 59 terminado el 30 de Junio del 2024; 3) Tratamiento de la dispensa otorgada a los Señores Administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución n° 4/09, art. II, de la Inspección General de Justicia; 4) Aprobación de la gestión del Directorio; 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de Junio del 2024 y de los resultados no asignados a la misma fecha; 6) Consideración de las remuneraciones de los Directores en exceso de los límites fijados en el artículo 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio del 2024; 7) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos; 8) Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 1/11/2022 SANDRO FALDINI - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69889/24 v. 14/10/2024

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT- 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y, a las 12:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 76° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2024; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO." Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail Imlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 28 de octubre de 2024, inclusive. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1814 de fecha 26/10/2023 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 03/10/2024 N° 69435/24 v. 09/10/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70245/24 v. 14/10/2024

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2024/2025, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 07/10/2024 N° 70246/24 v. 14/10/2024

MEC-CAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de Mec-Cal S.A, CUIT 30-50241884-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Noviembre de 2024 a las 15 horas, en Primera Convocatoria y 16 horas en Segunda Convocatoria que tendrá lugar sede social de Mariano Acosta 1343, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea, 2) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2024; 3) aprobación de la gestión del directorio; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Remuneración a directores; 6) Elección de directorio titulares y suplentes; 7) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022

Carlos Alberto Barbera – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/08/2022 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70676/24 v. 15/10/2024

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-57735081-3 - CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2024, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 53° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2024, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de Directores titulares y suplentes.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 21 de octubre de 2024 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70152/24 v. 14/10/2024

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 28 de octubre de 2024 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de aportes irrevocables. Reforma del art. 4° del Estatuto Social. 5) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Miguel Omar Altuna, Marcelo José Novara y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Elvio Pedro Meolans. 6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 7) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 9) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 10) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 11) Consideración de la propuesta del Directorio para la confección de un texto ordenado del Estatuto Social de Mista Seguros de Personas S.A. 12) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@mista.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso. Presidente Miguel Omar Altuna

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/10/2023 MIGUEL OMAR ALTUNA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69745/24 v. 10/10/2024

NEWTRONIC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de NEWTRONIC SA (CUIT: 30707297987) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Talcahuano 833 piso 11 oficina A, C.A.B.A. para que conforme lo establecido en el estatuto de fecha 19 de octubre de 2022, se traten los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1-Suscripción del acta por la totalidad de los presentes. 2-Designación de autoridades. Accionistas Clase A y Accionistas Clase B designarán miembros del Directorio conforme cláusula transitoria del estatuto aprobado en forma unánime por asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 19/10/2022. 3- Posible cesión de posición contractual con el IAFAS. Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e íntegra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 4-Situación societaria y contable de Newtronic SA. Análisis de las causas. Acciones a realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad. 5-Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 6-Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots SA. 7-Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa SA para tratar estados contables y gestión del directorio. 8-Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame SA para tratar estados contables y gestión del directorio.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 19/10/2022 ALFREDO OMAR FERRARI - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69881/24 v. 10/10/2024

OCTAGON S.A.

CUIT: 30-71604791-8. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OCTAGON S.A. a celebrarse el día 1 de Noviembre de 2024 a las 10 hs. horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, Florida 963, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de las recomendaciones del Directorio para mejorar la situación patrimonial; 3) Consideración del aumento de capital por capitalización de préstamos. Reforma del Artículo Sexto del Estatuto Social; y 4) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social de 10 a 15 hs. conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 28/08/2023 MARIA BEGOÑA PEREZ DE SOLAY - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69547/24 v. 10/10/2024

PACALI S.A.

CUIT 30-70813455-0. Convócase para el día 29 de octubre de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de PACALI S.A. a celebrarse en Av. Santa Fe 1193, Piso 3° "11", C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y aportes irrevocables realizados por el Sr. Francisco Carozzo. Reforma del Art. Quinto del Estatuto Social. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social en consideración. 7) Acción social de responsabilidad y exclusión contra la Sra. Lisa Carozzo. 8) Informe del Directorio sobre el programa de crisis como consecuencia de la grave situación que atraviesa la industria hotelera y gastronómica. 9) Autorizaciones. NOTAS: (A) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes en el horario de 11:00 a 17:00 horas hasta el 23 de octubre de 2024, inclusive. (B) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 47 de fecha 08/01/2024 MARTIN CAROZZO - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69962/24 v. 14/10/2024

PARANA GUAZU PILOTS S.A.

(CUIT 30-70984393-8) Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31/10/2024 a las 10 hs en 1º convocatoria y a las 11 hs en 2º convocatoria, en Av. Belgrano 485, 7º piso, oficina 15, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para la firma del acta; 2) Consideración de la aprobación de las reducciones de capital social por las recompras accionarias efectuadas en el periodo comprendido en los años 2020, 2022 y 2023; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al décimo octavo ejercicio social cerrado al 30/06/2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución; y 5) Distribución de utilidades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 8/11/2021 ORLANDO CARLOS LOPEZ - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70529/24 v. 15/10/2024

POWER VT S.A.

CUIT 30-70730721-4 Convoca a asamblea general ordinaria a celebrar el día 25 de octubre de 2024 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 530 3º piso C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente Orden del Día

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Causas por las que la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Fijación de los honorarios del Directorio.
- 6) Destino del resultado del ejercicio.
- 7) Ratificación de la asamblea del 9 de octubre de 2023.

NOTA. Se hace saber a los señores accionistas que los estados contables a ser considerados en la asamblea se encuentran a su disposición para ser retirados en la sede social, Av. Leandro N. Alem 530 C.A.B.A. de lunes a jueves en el horario de 11 a 17.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023 JORGE WAPÑARSKY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70268/24 v. 14/10/2024

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2024, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 58 finalizado el 30 de junio de 2024.
- 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.”

Juan Böhnsdalen. Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69289/24 v. 09/10/2024

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de Octubre de 2024 a las 11:00 y a las 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente la que se llevara a cabo en Avenida de Mayo 1370, 2º piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Verificación de la Legalidad del Acto. 2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 3º) Consideración del Resultado del ejercicio y tratamiento de su absorción con reservas

facultativas hasta su suficiencia. 4º) Consideración de Capitalización de la cuenta ajustes no Capitalizados, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado y en su caso modificación del Artículo Cuarto del Estatuto; reemplazo de los Títulos en circulación. 5º) Modificación del Artículo décimo Tercero del Estatuto. 6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 198 de fecha 13/11/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI
- Presidente

e. 03/10/2024 N° 69290/24 v. 09/10/2024

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de Octubre de 2024, a las 12:30 horas y a las 13:30 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2º piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Verificación de la Legalidad del Acto. 2º) Fijación de número de miembros Titulares y Suplentes del Directorio 3º) Elección de un Director Independiente. 4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 6º) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 7º) Consideración de la remuneración del Directorio, (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550); 8º) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 9º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 198 de fecha 13/11/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI
- Presidente

e. 03/10/2024 N° 69291/24 v. 09/10/2024

RIVADAVIA 5353 S.A.

CUIT: 30-60489841-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2024 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda, en Rivadavia 5353 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2024; 2) Destino de los resultados del ejercicio. 3) Honorarios y gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 25/10/2023 marcelo gustavo rodriguez -
Presidente

e. 04/10/2024 N° 69679/24 v. 10/10/2024

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de octubre de 2024 a las 11:30 horas en la primera convocatoria y a las 12:30 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de los actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio N° 18 cerrado al 30 de junio de 2024. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Síndico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Presupuesto 2024-2025. Determinación de expensas. 2) Consideración y aprobación de modificaciones y agregados a las Normas de Convivencia y Seguridad, referente a Cercar los lotes. 3) Obras hídricas, nivelación golf. 4) Obra de Salón de usos múltiples. 5) Puesta en valor de la pileta climatizada y vestuarios, puesta en funcionamiento del sauna. 6) Nueva Obra de los puentes sobre calle Los tréboles y Calle 1. 7) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 8) Compensación de sueldos de guardia. 8) Incorporación domos con láser. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley

19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/11/2023 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70175/24 v. 14/10/2024

SAMINA S.A.

30-71133066-2 - Convocase a los accionistas de SAMINA S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que se celebrará en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., el día 28 de octubre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Firma del acta de asamblea; 2) Aumento de Capital. Reforma de estatuto; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de antelación en Avenida Leandro N. Alem 651, piso 9, oficina "B", C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas. Buenos Aires, 4 de octubre de 2024.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 37 de fecha 14/03/2023 LAURA VALENTINA SCHIEBEL - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70540/24 v. 15/10/2024

SANABRIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51761668-7 - CONVOCATORIA. Se convoca a asamblea general ordinaria en primera Convocatoria para el 26/10/2024 a las 10 hs. a celebrarse en avenida del libertador 3810 piso 9 CABA. En caso de no lograrse el quorum legal citase en 2da. Convocatoria para el mismo día a las 11 hs. a fin de considerar lo siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y estados contables por el ejercicio Cerrado el 30/06/24 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del directorio. 5) Determinación del N° de directores y elección de los mismos por el termino de 3 años

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/05/2021 ALEJANDRO JORGE TABOADA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69554/24 v. 10/10/2024

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de octubre de 2024 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. 4) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 24 DEL 17/11/2021 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69680/24 v. 10/10/2024

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da.Convocatoria, en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 10mo cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de

la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 04/10/2024 N° 69877/24 v. 10/10/2024

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2024, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 10 cerrado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 07/10/2024 N° 69948/24 v. 14/10/2024

TEATRO AVENIDA S.A.

CUIT30-51696416-9.Se convoca a los accionistas de Teatro Avenida SA a Asamblea Gral Ordinaria, para el 29/10/2024 a las 13 hs, primera convocatoria en la calle Azopardo 715, piso 3, CABA, y en segunda convocatoria a las 14hs en la misma sede, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios N° 55 y 56 cerrado el 31/3/2022 y 2023, y destino de los resultados del ejercicio. 2) Retribución al Directorio por el cumplimiento de sus funciones en el ejercicio económico mencionado. 3) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea. 4) Elección de 2 accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 06/07/2023 FLORENCIO ALDREY - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70313/24 v. 15/10/2024

TOTTORI S.A.

CUIT 30-58449921-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2024 a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 1086, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos Accionistas para Firmar el Acta; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 31 de agosto de 2023; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; 6° Honorarios del Directorio. Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 1/6/2023 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69361/24 v. 09/10/2024

TOVER S.A.I.C.

30-50412529-3 CONVOCATORIA: Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 e Informe del Síndico. 2) Consideración y destino de los Resultados y remuneración del Directorio. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. 6) Elección de dos accionistas para firmar el

acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán notificar fehacientemente su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al 31 de Octubre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 426 fecha 28/10/2021 SERGIO ENRIQUE VERDY - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70228/24 v. 14/10/2024

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de octubre de 2024 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en su sede social de Viamonte 486 de C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.- 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2023.- 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31/08/2023.- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2023, conforme el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 33 de fecha 20/02/2023 MARTIN AUGUSTO ZANONE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/10/2024 N° 70123/24 v. 14/10/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distrito, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, en la Sede de TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, sita en Avenida San Martín 1092, piso 2°, de la Ciudad de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2023 y cerrado el 30 de junio de 2024. 3. Evolución del rubro Inmuebles. 4. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Tratamiento de los resultados. 6. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7. Elección de un (1) Consejero Titular y un (1) Consejero Suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 8. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 9. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes, de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 27 de setiembre de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 07/10/2024 N° 70214/24 v. 09/10/2024

ULTRALINE S.A.

30680760981- En mi carácter de Interventor en grado de Administrador Judicial de Ultraline S.A. CUIT 30-68076098-1, convoco a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en su sede social sita en la calle Comodoro Pedro Zanni N° 351 Edificio "Quartier Puerto Retiro", piso 5°, oficina 502 Norte, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta una vez transcrita al libro; 2) Informe de situación a los accionistas, 3) Aporte irrevocable de capital, 4) Disolución y Liquidación de la sociedad, y 5) Retiros voluntarios de los empleados.

Designado según instrumento privado OFICIO JUDICIAL de fecha 29/05/2023 HERNAN MIGUEL FRISONE - Administrador Judicial

e. 04/10/2024 N° 69753/24 v. 10/10/2024

VARWELL COMPANY S.A.

CUIT 30-68716176-5. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 29 de octubre de 2024, a las 10 y 11 horas, en primera y segunda convocatoria, en Uruguay 520 piso 1 departamento 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Escribanía Pugliese, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la RG 7/2015 de la IGJ. 4) Ratificación de la Asamblea número 6 de fecha 3/10/2011 y de la Asamblea número 7 del 20/05/2013. 5) Consideración de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos finalizados 31 de agosto 2013, 31 de agosto 2014, 31 de agosto 2015, 31 de agosto 2016, 31 de agosto 2017, 31 de agosto 2018, 31 de agosto 2019, 31 de agosto 2020, 31 de agosto 2021, 31 de agosto 2022, 31 de agosto 2023. 6) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados 31 de agosto 2013, 31 de agosto 2014, 31 de agosto 2015, 31 de agosto 2016, 31 de agosto 2017, 31 de agosto 2018, 31 de agosto 2019, 31 de agosto 2020, 31 de agosto 2021, 31 de agosto 2022, 31 de agosto 2023. 7) Consideración de la gestión y asignación de honorarios del Directorio por cada ejercicio. 8) Cesación, fijación del número y elección de los miembros del Directorio. 9) Emisión de títulos accionarios. 10) Ratificación de la asamblea de fecha 13 de junio de 2024 en relación a la venta del inmueble ubicado en Suipacha n° 1934, Paraje Villa Bonich, Partido de San Martín, Prov. de Buenos Aires. 11) Designación de apoderados para realizar los trámites posteriores.

Designado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 28/9/2007 Reg. N° 2023 NATALIA PAOLA CARLONI - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69106/24 v. 09/10/2024

VASANA S.A.C.A.I.F. Y DE MANDATOS

CUIT: 30520952744 - Se convoca a los Sres. Accionistas de a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día lunes 21 de octubre a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la oficina de Libertad 567 piso 9, CABA, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Consideración, en los términos del art. 161 del CCCN, de los actos conservatorios realizados por el Sr. Presidente, a saber: a) revocación de poder al señor Misael Albónico, según acta del 6/8/24 folio 95 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2; b) limitación al acceso a la sede y establecimientos sociales a directores no ejecutivos señores Hiram Albónico y Sem Misael Albónico, según acta del 13/8/24 folio 96 del mismo libro; c) aprobación del balance al 31/12/2023 a fines fiscales al solo efecto de poder continuar las actividades, de la misma fecha y acta, según acta del 26/8/24, folio 97 del mismo libro. 2.- Remoción con causa de los directores Hiram Albónico y Sem Misael Albónico por los hechos que figuran en la denuncia penal presentada en fecha 12/9/24, Expte. CCC 49858/2024 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 29, Fiscalía 9, a los que se suman los graves daños contra el interés social por el allanamiento que solicitaron a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio nro. 1 de Vicente Lopez, del Depto. Judicial de San Isidro, y que materializaron en el establecimiento social el 23-9-24. 3.- Consideración del Balance, Memoria y Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/23. 4.- Destino de los resultados. 5.- Consideración de la nulidad de las publicaciones sobre el resultado de la integración del capital realizadas en el B.O. en fechas 28-12-23 y 23-7-27, cuyo aumento se decidió en asamblea del 17/11/23 en base a la falsedad sobre su suscripción e integración y al modo fraudulento de publicación conforme hechos que también se consignan en la denuncia penal referida. 6.- Consideración de la Escisión de la sociedad, en un 50% en forma asimétrica a favor de cada grupo accionario y nombramiento de directores, por vencimiento del mandato de los anteriores. 7.- En subsidio del punto anterior, declaración de la disolución de la sociedad por imposibilidad de adoptar decisiones. Nota 1: A

partir del 5 de octubre se encontrarán a disposición en la sede social, sita en Uruguay 978 piso 9, CABA, de lunes a viernes en horario de 10 a 14 hs. los siguientes documentos: 1.- Copia de la denuncia penal referida, 2.- Copia de las actas firmadas en los términos del art. 161 CCCN obrantes en los folios 95, 96 y 97; 3.- EECC y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/23. Nota 2: en caso de que a la fecha de la asamblea no hayan sido restituidos los libros de Registro de Acciones y de Asambleas, se labrarán las respectivas actuaciones notariales, sin perjuicio de solicitarse la rubricación de nuevos libros.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 17/11/2023 LEONARDO AGUSTIN JULIANEZ - Presidente

e. 03/10/2024 N° 69094/24 v. 09/10/2024

ZENTENO 3131 S.A.

30-62406361-5. Convócase a los Señores Accionistas de ZENTENO 3131 S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Octubre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y para las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables especiales para reducción de capital; 3) Consideración de una reducción voluntaria del capital social con rescate de acciones; 4) Reforma del artículo 4° del Estatuto Social; 5) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 98 de fecha 6/10/2020 RICARDO URBANO SIRI - Presidente

e. 08/10/2024 N° 70696/24 v. 15/10/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Florencia Pagani, abogada, T° 70 F° 980 del C.P.A.C.F, con domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, hace saber que CSR Asociados S.A. (CUIT 30-71563354-6), con domicilio en Tucuman 1424, 8° "E", C.A.B.A., transfiere a La Óptica S.A. (CUIT 30-63905799-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, C.A.B.A., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a la comercialización de gafas bajo la marca "Sunglass Hut", sito en el centro comercial Alcorta Shopping (Jerónimo Salguero 3172, C.A.B.A.). Reclamos de ley a Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

e. 03/10/2024 N° 68910/24 v. 09/10/2024

Florencia Pagani, abogada, T° 70 F° 980 del C.P.A.C.F, con domicilio en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A., hace saber que CSR Asociados S.A. (CUIT 30-71563354-6), con domicilio en Tucuman 1424, 8° "E", C.A.B.A., transfiere a La Óptica S.A. (CUIT 30-63905799-9), con domicilio en Hipólito Yrigoyen 476, 6° piso, C.A.B.A., el fondo de comercio de su propiedad dedicado a la comercialización de gafas bajo la marca "Sunglass Hut", sito en el centro comercial Galerías Pacífico (San Martín 768, C.A.B.A.). Reclamos de ley a Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.

e. 03/10/2024 N° 68912/24 v. 09/10/2024

De conformidad con el art. 2° de la Ley 11.867, el escribano Hernán D. Ceriani, adscripto al Registro 1389 de CABA o el Esc. Facundo Amundarain, titular Registro 1213 CABA, ambos con oficina en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1219 piso 5to° CABA, donde se efectuarán los reclamos de Ley, avisa que José Alberto COLL, DNI 4.393.892, CUIL 20-04393892-5, domiciliado en Habana 3806 CABA, CP 1419 TRANSFIERE a FARMATODO ARGENTINA S.A. (CUIT 30-71622733-9) con domicilio en 25 de Mayo 596 piso 15 CABA el fondo de comercio de "FARMACIA COLL", establecimiento del rubro farmacia sito en Habana 3806 CABA.

e. 07/10/2024 N° 69911/24 v. 14/10/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CHANTY S.A.

(CUIT N° 30-71013983-7). De conformidad con lo dispuesto en el 88 inc. II y concordantes de la Ley 19.550, se hace saber por tres días: 1) la Escisión parcial de CHANTY S.A. – sociedad inscripta ante la IGJ el 24/05/2007 bajo los números 8316, del Libro 35 Tomo - de Sociedades por Acciones (correlativo n° 1.784.943) –, con sede social en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA, conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/09/2024.- En virtud del Compromiso Previo de Escisión Parcial suscripto en fecha 26/09/2024 y aprobado por reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Chanty S.A. de misma fecha, se escindirá parcialmente CHANTY S.A. destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad anónima, que girará bajo la denominación de “Montgrillet S.A.”, manteniendo domicilio legal en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA.- 2) Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Chanty S.A. que surgen del Balance General y Balance Especial de Escisión al 30/06/2024 antes de la escisión ascienden a \$ 25.126.060.622.-, \$ 10.227.656.802.- y \$ 14.898.403.820.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto que se escinden parcialmente a favor de la nueva sociedad escisionaria son \$ 8.827.398.170.-, \$ 2.817.519.512.- y \$ 6.009.878.658.- respectivamente.- Los valores del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de Chanty S.A. con posterioridad a la escisión parcial son de \$ 16.298.662.452.-, \$ 7.410.137.290.- y \$ 8.888.525.162.- respectivamente. 3) La reducción del capital social de Chanty S.A., aprobada por asamblea general extraordinaria del 26/09/2024, en la suma de \$ 270.353.603, con motivo de la Escisión Parcial, es decir, de la suma de \$ 670.202.742 a la suma de \$ 399.849.139, reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE (\$ 399.849.139.-) representado por: (i) Doscientas Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Tres Mil Seiscientas Setenta y Ocho (257.843.678) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y (ii) Ciento Cuarenta y Dos Millones Cinco Mil Cuatrocientas Sesenta y Una (142.005.461) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase B de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. Todo aumento de capital será suscripto e integrado por los accionistas en proporción a su participación accionaria en la sociedad, salvo en el supuesto en que alguno de ellos renunciara a no ejercer su derecho de preferencia. Las acciones que se emitan otorgarán a sus titulares los mismos derechos que otorguen las clases de acciones existentes.”, quedando el capital social suscripto de la siguiente manera: (i) KJB S.A titular de 220.427.041 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (ii) Chantal Berthe Irené Noel de Badin titular de 37.416.637 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase A y 16.070.069 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (iii) Oliver Pierre Nicolas Badin titular de 31.522.234 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (iv) Charlotte Marie Capucine Badin titular de 31.522.237 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; (v) Víctor Alexis Badin titular de 31.368.684 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción; y (vi) Antoine Patrick Scott Badin titular de 31.522.237 acciones ordinarias, nominativas, no endosables Clase B de un (1) voto cada una y de un peso (\$ 1) valor nominal cada acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Echeverría 1515, Piso 13, Of. “E”, CABA, de 10 a 16 horas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/09/2024
María Paz Nigro - T°: 130 F°: 340 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 70176/24 v. 09/10/2024

LATINA HOLDING S.A.U.

30-71719077-3 con sede social en Av Santa Fe 796, Piso 8, CABA inscripta ante la IGJ con fecha 16 de septiembre de 2021 bajo el número 16489 del libro 104 tomo – de sociedades por acciones, informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/09/2024 se ha resuelto el cese total de actividades en la República Argentina y el traslado de su domicilio social a España, resolviendo la reforma del artículo primero del estatuto social para fijar el domicilio en España y sede social en la calle Alfonso Gómez, 30-32,28037, Madrid, España. Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores. Autorizado según instrumento privado Asamblea General extraordinaria de fecha 16/09/2024

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 69942/24 v. 09/10/2024

WHIRLPOOL ARGENTINA S.R.L. - WHIRLPOOL PUNTANA S.A. - LAWSA S.A.

CUIT: 30636344776 Whirlpool Argentina SRL. CUIT: 33607209869 Whirlpool Puntana SA. CUIT: 30638327100 Lawsa SA. Whirlpool Argentina SRL (antes Whirlpool Argentina S.A.) inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo N° 9539, Libro 107, Tomo A de SA y transformación inscripta en IGJ el 4/08/2014 bajo N° 6495, Libro 144, Tomo de SRL, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, por Reunión de Socios unánime del 30/09/2024 resolvió: (a) la fusión con Whirlpool Puntana SA (antes Electrodomésticos Puntana SA) inscripta en Registro Público de Comercio de San Luis el 9/10/1984 al Tomo 13 de Contratos Sociales, Folio 16, Nro. 3 y por traslado de jurisdicción inscripta en IGJ el 25/03/2009 bajo Nro. 5011, Libro 44, tomo de sociedades por acciones, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires, siendo ésta la sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550; y (b) la fusión con Lawsa SA, inscripta en IGJ el 29/12/1989 bajo N° 9537, Libro 107, Tomo A de SA, con sede social en San Martín 140, piso 14, Ciudad de Buenos Aires siendo ésta la sociedad absorbida, en los términos de los artículos 82 y sig. de la Ley 19.550. Valuaciones de activo y pasivo al 30/06/2024: (i) sociedad absorbida Whirlpool Puntana SA activo: \$ 23.352.145; pasivo: \$ 363.975.137, patrimonio neto: (\$ 340.622.992); (ii) sociedad absorbida Lawsa SA activo: \$ 38.267.654; pasivo: \$ 29.421.120, patrimonio neto: \$ 8.846.534. Valuaciones de activo y pasivo de sociedad absorbente Whirlpool Argentina SRL al 30/06/2024: activo: \$ 146.399.514.390; pasivo: \$ 67.124.377.704, patrimonio neto: \$ 79.275.136.686 y luego de la fusión: activo: \$ 146.713.321.729; pasivo: \$ 66.146.828.477, patrimonio neto: \$ 80.566.493.252. Aumento de capital social de Whirlpool Argentina SRL por capitalización de ajuste de capital \$ 27.147.060.396 y por fusión \$ 7.363.008 (total nuevo capital social \$ 94.202.893.430). Los acreedores podrán ejercer oposición en Ombú 2971, CABA, en el plazo del art. 83 inc. 3) Ley 19.550. Fecha Acuerdo Fusión: 27/09/2024. Reunión de Socios unánime de sociedad absorbente 30/09/2024. Asambleas Extraordinarias unánimes de sociedades absorbidas 30/09/2024. Ma. Angeles Bernachea T. 76 F. 956 CPACF. Autorizado en instrumento privado, Asambleas unánimes de las sociedades involucradas del 30/09/2024. Autorizado por instrumento privado Acta de Socios de WHIRPOOL Argentina SRL y Actas de Asamblea de WHIRPOOL Puntana SA y Lawsa SA, todas de fecha 30/09/2024. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y de Reunión de Socios de fecha 30/09/2024

MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2024 N° 70159/24 v. 09/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a MARCELO FREIRE (DNI 95.746.456) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria” Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69334/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a DIANA DEL PILAR LOPEZ LUCAS (DNI 95.699.616) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69331/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –Sito en Sarmiento 1118, 3er piso de esta ciudad, tel. 4124-7070— notifica [a MARCO ANTONIO RUIZ ROSELL (DNI 95.112.569) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1241/2023, caratulada “SWACO DE ARGENTINA SA sobre infracción ley 27430” se ha librado el siguiente decreto: “Buenos Aires, 30 de septiembre de 2024. Por recibido. Agréguese. En atención a lo manifestado por la defensa de Schlumberger Argentina SA, de momento, suspéndase la audiencia indagatoria prevista para el próximo 28 de octubre. Fórmese con las piezas

relativas al asunto, el incidente de acogimiento a la ley 27743 y remítase al agente Fiscal instructor. Notifíquese. En atención a que Marcelo Freire, Marco Antonio Ruiz Rosell y Diana del Pilar López Lucas no han podido ser notificados en los domicilios conocidos, por lo que no se han presentado en autos ni han designado letrado defensor, hágase saber lo resuelto mediante publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Lujan Braccia, Secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 03/10/2024 N° 69332/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, cita y emplaza a Juan José Loayza Morales -alias Jhonny Rene Loayza Morales-, DNI 93.0.33.290, a que en el término de cinco días hábiles a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. que fuera ordenada a su respecto. Conforme los requisitos y formalidades dispuestas en el Capítulo IV del libro Segundo del C.P.P.N. relativos a la indagatoria, deberá designar un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa, o en su defecto se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 12231/2014, caratulada “Loayza Morales, Juan José s/Av. de delito” bajo apercibimiento de que sea declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfed10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2024. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal.

Julian Ercolini Juez - María Noel Fernandez Rivera secretaria

e. 04/10/2024 N° 69613/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 365/2024/1 GOMERIAS NEUMEN SA S/INF LEY 27430 “//nos Aires, 1 de octubre de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL instada en autos contra la firma GOMERIAS NEUMEN SA (CUIT N° 30-64007937-8), Roberto Saturnino MENDEZ (DNI N° 4 .426.221) y Gastón Hernán PIEROTTI (DNI N° 25.513.374) en orden al hecho que importó la presunta evasión al Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2018 y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa y respecto de la contribuyente GOMERIAS NEUMEN SA, Roberto Saturnino MENDEZ y Gastón Hernán PIEROTTI en orden a aquél hecho (art. 336, inciso 1° del CPPN, art. 5° de la ley 27.743). II) SIN COSTAS (art. 530 y ss. del CPPN). Regístrese, protocolícese, notifíquese a la defensa de GOMERIAS NEUMEN SA y de Roberto Saturnino MENDEZ, al Ministerio Público Fiscal, a Gastón Hernán PIEROTTI por edictos y a la AFIP-DGI en los términos del art. 80 del CPPF. Oportunamente, comuníquese y archívese FDO MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIAMARCELO I. AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO I AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69199/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 523/2023, caratulada “SERVI XXI S.A. Y OTROS s/INFRACCION LEY 27.430 DENUNCIANTE: AFIP - DIRECCION GENERAL DE LOS RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OTRO” que con fecha 02/10/2024 este juzgado dispuso: “//nos Aires, de octubre de 2024. Atento lo informado por el Juzgado Comercial 14, notifíquese por edictos a la firma SERVI XXI S.A. que con fecha 4/7/2024 se dispuso recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N, a la firma mencionada a través de su representante, la que se llevará a cabo el día 17 de

diciembre de 2024 a las 10:30 horas, por videoconferencia, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de ausencia injustificada. Asimismo, hágase saber que podrá designar al defensor particular de su confianza de entre los matriculados en la Capital Federal o en caso de no poseer uno, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. A tal fin, publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días hábiles.. (...) FDO. MARCELO I. AGUINSKY JUEZ - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - CELINA CORTELEZZI SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69466/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 1025/2022, caratulada: "LANERO S.A. Y OTRO SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769" notifica a LANERO S.A. (C.U.I.T. N° 30-67862078-1), de lo dispuesto por este tribunal con fecha 2 de octubre de 2024: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2024. I.- Por razones de agenda del tribunal, difiérans las audiencias previstas por el punto II del decreto de fs. 524, a efectos de que ..., y LANERO S.A. (C.U.I.T. N° 30- 67862078-1), presten declaración indagatoria, para el día 18 de diciembre de 2024 a las ... y 11:00 horas, respectivamente. II.- A tal fin, ... notificación ... y, a LANERO S.A. mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.); ello bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de ordenar su rebeldía. FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: SANDRA MONICA ROMERO, SECRETARIA". JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - SANDRA MÓNICA ROMERO SECRETARIA

e. 03/10/2024 N° 69411/24 v. 09/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, Capital Federal, comunica por cinco (5) días que con fecha 19.09.24 se decretó la quiebra de FRIGOMONTE S.A. (CUIT 30-70840026-9), inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4457, Libro 20 del Tomo de Sociedades por Acciones, el 03.04.03, con domicilio en la calle Libertad 293, piso 2do, C.A.B.A. Los autos se caratulan "FRIGOMONTE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 3690/2022). El síndico designado es Carlos Daniel Brezinski, con domicilio constituido, junto con su asistencia letrada, en Reconquista 715 4° "E" de Capital Federal, correo electrónico: verificacionessindicatura@gmail.com. Se fijó el día 05.12.24 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 19.02.25 y 07.04.25, respectivamente. Se intima a la fallida dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (LCQ. 88:7) y a ésta y a los terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 3 de octubre de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 04/10/2024 N° 69872/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por el término de 5 días y en las actuaciones "CECI, CLAUDIO ADRIAN s/QUIEBRA", expte 9428/2020 que con fecha 17.9.2024 ha sido decretada la quiebra de CLAUDIO ADRIAN CECI DNI 14.901.465, CUIT 23-14901465-9 haciéndose saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea aquel, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos del art. 11 LCQ, inc. 2, 3,4 y 5 y en su caso inc. 1, 6 y 7. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones LUCIANA GISELLE PARMA, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, correo crparma@gmail.com, a efectos de presentar las solicitudes de insinuación de verificación de créditos en forma presencial en formato papel y además en forma

electrónica enviando las insinuaciones al correo electrónico mencionado, e informar el CBU para depósito del arancel art 32 LCQ es 0070-3220-3000-4002-0524-80, hasta el día 28/11/2024. SEBASTIÁN JULIO MARTURANO SECRETARIO Fernando J. Perillo Juez - Sebastian J. Marturano SECRETARIO

e. 04/10/2024 N° 69630/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso de esta Capital Federal, en los autos COM 9326/2023 - "BOERA S.R.L. s/QUIEBRA" comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 2024, se decretó la quiebra de BOERA SRL CUIT 30-71058527-6 con domicilio en la Av. Montes de Oca 1720 Piso 7 depto A e inscripta en la I.G.J con fecha 29 de noviembre de 2006, bajo el número 10930 del Libro 125 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico al Dr. ALBERTO JAVIER PARMA, con domicilio en la calle Llerena 2950 CABA, teléfono 011-5763-0260, correo crparma@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 L.C.Q), hasta el día 25.11.2024. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 11.02.2025 y 31.03.2025 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de agosto de 2024.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez". FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 07/10/2024 N° 70171/24 v. 14/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "PAZVALDEZ S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. COM 20435/2023, que con fecha 17/09/2024 se decretó la quiebra de PAZVALDEZ S.A. CUIT 30-71343840-1, con domicilio en la calle Guatemala 5779 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15/11/2024 ante la síndico, Nancy Edith Contreras, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de email nacont@hotmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Entre Ríos 248, piso 13, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 04/02/2025 y el informe general el día 20/03/2025. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a su administrador para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entreguen a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 02 de octubre de 2024.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 04/10/2024 N° 69600/24 v. 10/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/08/2024	FRANCISCA MORATO	53361/24
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/10/2024	JORGE PIETRANERA Y ANA MARÍA PIETRANERA	69982/24

e. 08/10/2024 N° 6189 v. 10/10/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 – Planta Baja de CABA, comunica por cinco días en los autos “INDUSTRIA PLASTICA AIZM A S.A. c/ HERRERA OSVALDO LORENZO Y OTROS s/ ORDINARIO” Expte. N° 55245/2003, que el Martillero Público Jorge Omar Abruzzese (Cuit 20-14 027296-6) rematará ad-corpus, al contado y al mejor postor el día 28 de Octubre de 2024 a las 12.00 horas (en punto) en el Salón sito en Jean Jaures 545 – Planta Baja de esta Ciudad, el 50% (Cincuenta por ciento) indiviso del inmueble ubicado en la Avenida Pedro Goyena 1088/1090 Unidad Funcional: 1: Planta Baja - Nomenclatura Catastral: Circ: 6 – Secc; 40 – Manz: 14 C – Parcela 6C.- Matrícula FR 6-199/1 de la Ciudad de Buenos Aires, de propiedad de las Sras. Carmen Lina María Rossi y Adriana Edith Herrera.- Superficie Uf 1: 114 Mts, 22 DM2.- La propiedad tiene entrada por el N° 1088 y consta de: Frente planta baja, jardín, garaje cubierto, Living comedor, tres habitaciones, baño principal instalado, baño auxiliar instalado, cocina equipada, patio cubierto y descubierto, habitación.- En el primer piso al contrafrente un lavadero cubierto. En buen estado de uso y conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Leonardo Esteban Zaniello en carácter de propietario del 50% indiviso, junto a su esposa y tres hijos.- BASE \$ 40.000.000.- Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (Acordada 24/00) - Sellado de ley GCBA.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Judicial a la orden de este Juzgado en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo a los adquirentes y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series.- El o los adquirentes en subasta no deben hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y /o venta del bien. Para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375, inc. “e” CCCN) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su

caso, hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<https://turnos.csjn.gov.ar>) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA con el formulario que indica el sitio aludido. Se exhibe los días 24 y 25 de octubre de 2024 de 10 a 11 horas.- Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2024.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 04/10/2024 N° 69728/24 v. 10/10/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

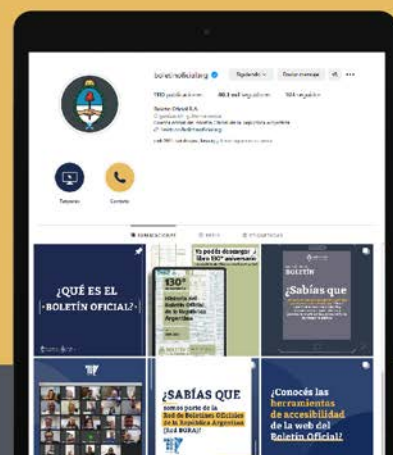
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, sito en Uruguay 714, 4° Piso de esta Ciudad, a cargo del Dr. Alberto Silvio Pestalardo, secretaria Única, a cargo del Dr. Santiago Fajre, COMUNICA POR DOS DIAS en los autos: "GUERRERO MEDINA EZEQUIEL C/ HERRERA CAROLINA de las MERCEDES S/ Ejecución Hipotecaria" (Exte: 14.288/2014) que el Martillero Público Martillero Ariel Gerardo Keller con CUIT 20253608502, REMATARA el día 15 de Octubre de 2024 a las 11:15 Hs en JEAN JAURES 545 de CAPITAL FEDERAL, siendo la exhibición 14 de Octubre de 10 a 13 Hs. el inmueble sito en la calle Av. ESCALADA 2515 Piso 7 Depto "77" de CAPITAL FEDERAL, (entre las calles LUIS J. DELLEPIANE y CRISOSTOMO ALVAREZ) UNIDAD FUNCIONAL N° 79 de CAPITAL FEDERAL, tiene una superficie Total de 48,30 Metros Cuadrados y posee las siguientes características: se trata de se trata de una vivienda con un living comedor, dos dormitorios, un baño y una cocina, los ambientes se encuentran en regular estado. Que según acta mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado sólo por Miguel Ferro quien dijo ser amigo del propietario. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: \$ 50.000.000.-, seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25, Sellado 1% todo en el acto del remate y a cargo del comprador. Se deja expresa constancia de que el público asistente al acto de remate deberá inscribirse previamente a través de la WEB del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B., CABA con el formulario que indica el sitio aludido. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Asimismo deberá al efectuarse la adjudicación del inmueble informar el nombre del poderdante para el caso de que se hubiera adquirido por poder. Atento lo resuelto en el decreto de subasta con relación a los impuestos, tasas y contribuciones, el poseedor responde con la totalidad de su patrimonio y, en consecuencia, así deberá hacerlo el adquirente en subasta, quien deberá hacerse cargo de la totalidad de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que graven al inmueble. DEUDAS: ABL: \$ 38.458,66.- al 15/2/2023 (Fs. 258/260); AYSA S.A.: \$ 55.233,18.- al 22/2/23 (Fs. 256.-) Expensas: \$ 81.301,42.- al 22/3/23 (Fs. 261). Buenos Aires, de octubre de 2024.- Alberto S. Pestalardo Juez - Santiago Fajre Secretario

e. 08/10/2024 N° 69422/24 v. 09/10/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DIGNIDAD POPULAR

La Señora Jueza Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chaco, Dra. Zunilda Niremperger, que en los autos caratulados: "Partido Dignidad Popular s/ Reconocimiento de Partido de Distrito" Expte Nº 4197/2018, hace saber por el término de tres (3) días, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley 23.298- Ley orgánica de los Partidos Políticos- que el partido de autos ha dado inicio al trámite del cambio de nombre partidario; en los términos del art. 14 2º y 3º párrafo de la Ley 23298, bajo la denominación partidaria pretendida "Partido Libertario"-Distrito Chaco.

Resistencia, 7 de octubre de 2024.

Dr. Carlos José Beber Gehan. – Prosecretario Electoral.

e. 08/10/2024 N° 70536/24 v. 10/10/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *
Nombre


Email *
Correo electrónico

Teléfono *
C. área Teléfono de contacto

Tema *
Tema / Asunto del mensaje

Organismo / Empresa *
Organismo / Empresa a la que pertenece

Mensaje *
Mensaje a ser enviado

No soy un robot 

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación